

BANCO CATHAY DE COSTA RICA, S.A.

Información Financiera Requerida por la Superintendencia
General de Entidades Financieras

Al 30 de junio de 2015, 30 de junio de 2014 y
31 de marzo de 2015.

Banco Cathay de Costa Rica, S.A.
BALANCE GENERAL
Al 30 de junio de 2015, 30 de junio de 2014 y 31 de marzo de 2015
(En colones sin céntimos)

	Nota	jun-15	jun-14	mar-15
ACTIVOS				
Disponibilidades	5	28.889.319.646	24.898.580.946	23.129.990.643
Efectivo		1.092.334.586	1.230.421.388	1.180.771.671
Banco Central		26.481.394.631	22.089.922.261	21.144.944.907
Entidades financieras del país		372.357.657	444.569.240	177.328.418
Entidades financieras del exterior		385.573.496	526.968.821	429.214.685
Otras disponibilidades		557.659.276	606.699.236	197.730.962
Inversiones en instrumentos financieros	6	13.186.652.072	4.635.829.907	12.555.486.670
Mantenidas para negociar		4.131.463.685	-	1.685.237.134
Disponibles para la venta		9.027.721.599	4.591.558.988	10.816.925.624
Productos por cobrar		27.466.788	44.270.919	53.323.912
Cartera de Créditos	7-a	95.877.072.456	95.677.752.474	95.767.521.419
Créditos vigentes		90.137.201.387	90.174.049.037	91.391.426.691
Créditos vencidos		5.624.324.620	5.211.047.107	4.319.131.805
Créditos en cobro judicial		394.242.846	348.396.770	382.415.018
Productos por cobrar		582.286.268	558.544.246	558.345.648
(Estimación por deterioro de cartera de crédito)	7-b	(860.982.665)	(614.284.686)	(883.797.743)
Cuentas y comisiones por cobrar		142.402.667	215.482.019	143.397.658
Comisiones por cobrar		40.092.679	10.634.037	23.864.421
Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas		80.338.034	12.925.919	107.988.606
Impuesto sobre la renta diferido e impuesto sobre la renta por cobrar	13	2.241.735	12.950.206	4.294.013
Otras cuentas por cobrar		42.650.218	213.228.363	28.437.879
(Estimación por deterioro de cuentas y comisiones por cobrar)		(22.919.999)	(34.256.506)	(21.187.261)
Bienes realizables		499.719.021	-	13.351.241
Bienes y valores adquiridos en recuperación de créditos		523.027.625	-	13.351.241
(Estimación por deterioro y por disposición legal)		(23.308.604)	-	-
Inmuebles, mobiliario y equipo (neto)	8	930.840.765	965.824.470	965.967.786
Otros activos	9	3.165.513.382	3.504.910.242	3.227.815.783
Cargos diferidos		400.015.071	381.532.000	362.299.522
Activos intangibles		1.873.064.277	2.107.972.093	1.885.622.305
Otros activos		892.434.034	1.015.406.149	979.893.956
TOTAL DE ACTIVOS		142.691.520.009	129.898.380.058	135.803.531.200

(Continúa)

Banco Cathay de Costa Rica, S.A.
BALANCE GENERAL
Al 30 de junio de 2015, 30 de junio de 2014 y 31 de marzo de 2015
(En colones sin céntimos)

PASIVOS Y PATRIMONIO

PASIVOS

Obligaciones con el público	10	101.711.884.270	95.366.718.898	99.696.934.060
A la vista		30.659.119.752	26.494.466.973	28.933.474.708
A plazo		70.149.570.061	68.055.556.786	69.745.230.718
Cargos financieros por pagar		903.194.457	816.695.139	1.018.228.634
Obligaciones con entidades	11	24.139.041.024	20.028.180.809	19.719.376.111
A la vista		109.798.405	232.132.342	165.216.074
A plazo		23.518.948.609	19.318.514.413	19.275.590.807
Otras obligaciones con entidades		335.396.658	331.511.829	109.144.851
Cargos financieros por pagar		174.897.352	146.022.225	169.424.379
Cuentas por pagar y provisiones		1.295.896.984	1.678.412.832	1.043.625.914
Impuesto sobre la renta diferido	13	2.891.714	2.324.501	4.156.123
Provisiones		85.614.093	47.148.422	75.371.062
Otras cuentas por pagar diversas	12	1.207.391.177	1.628.939.909	964.098.729
Otros pasivos		1.429.130.840	1.051.040.575	1.252.160.180
Ingresos diferidos		1.013.746.976	877.517.204	936.378.341
Estimación por deterioro de créditos contingentes	7-c	57.001.186	47.586.619	52.232.296
Otros pasivos		358.382.678	125.936.752	263.549.543
TOTAL DE PASIVOS		<u>128.575.953.118</u>	<u>118.124.353.114</u>	<u>121.712.096.265</u>

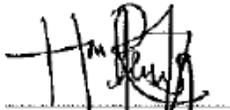
PATRIMONIO

Capital social	14-a	13.232.499.812	10.019.179.812	13.232.499.812
Capital pagado		13.232.499.812	10.019.179.812	13.232.499.812
Aportes patrimoniales no capitalizados	14-b	(37.382.800)	1.077.160.000	(37.382.800)
Descuento en colocación de acciones		(37.382.800)	-	(37.382.800)
Ajustes al patrimonio		8.916.130	(24.716.930)	425.405
Superávit por revaluación inmuebles, mobiliario y equipo	14-c	76.399	76.399	76.399
Ajuste por valuación de inversiones disponibles para la venta		8.839.731	(24.793.329)	349.006
Reservas patrimoniales	14-d	199.210.595	175.095.011	199.210.595
Resultados acumulados de ejercicios anteriores		512.924.394	439.120.036	560.328.294
Resultado del año		199.398.760	88.189.015	136.353.629
TOTAL DEL PATRIMONIO		<u>14.115.566.891</u>	<u>11.774.026.944</u>	<u>14.091.434.935</u>
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO		<u>142.691.520.009</u>	<u>129.898.380.058</u>	<u>135.803.531.200</u>

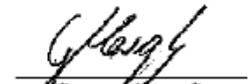
(Continúa)

Banco Cathay de Costa Rica, S.A.
BALANCE GENERAL
Al 30 de junio de 2015, 30 de junio de 2014 y 31 de marzo de 2015
(En colones sin céntimos)

CUENTAS CONTINGENTES				
DEUDORAS	16	<u>44.285.623.531</u>	<u>47.932.184.811</u>	<u>45.872.032.972</u>
ACTIVOS DE LOS FIDEICOMISOS	17	<u>39.654.463.591</u>	<u>35.417.709.060</u>	<u>40.850.501.016</u>
PASIVOS DE LOS FIDEICOMISOS		<u>24.568.516</u>	<u>296.856.519</u>	<u>13.898.642</u>
PATRIMONIO DE LOS FIDEICOMISOS		<u>39.629.895.075</u>	<u>35.120.852.541</u>	<u>40.836.602.374</u>
OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	18	<u>1.332.525.788.876</u>	<u>1.047.903.428.159</u>	<u>1.218.706.032.496</u>


Hairo Rodríguez Z.
Gerente General a.i.


Santos Calvo R.
Contador


German Haug S.
Auditor Interno

Las notas que se acompañan forman parte integral de los Estados Financieros.

Banco Cathay de Costa Rica, S.A.
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
Para el período terminado al 30 de junio de 2015 y 30 de junio de 2014
(En colones sin céntimos)

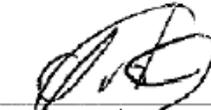
	<u>Nota</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Ingresos financieros			
Por disponibilidades		530.014	124.339
Por inversiones en instrumentos financieros		166.635.079	135.483.318
Por cartera de créditos	19	5.175.060.617	4.662.437.265
Por ganancia por diferencias de cambio neta	22-a	-	194.057.470
Por ganancia por instrumentos financieros mantenidos para negociar		38.861.502	16.271.296
Por ganancia por instrumentos financieros disponibles para la venta		8.443.696	452.058
Por otros ingresos financieros	20	464.185.299	489.114.608
Total de ingresos financieros		5.853.716.207	5.497.940.354
Gastos financieros			
Por obligaciones con el público	21	1.938.114.519	1.824.752.854
Por obligaciones con entidades financieras		639.650.951	590.546.069
Por pérdida por diferencias de cambio neta	22-a	2.026.985	-
Por pérdidas por instrumentos financieros mantenidos para negociar		4.291.756	241.859
Por pérdidas por instrumentos financieros disponibles para la venta		33.133.169	9.859.424
Por otros gastos financieros		61.310	97.641
Total de gastos financieros		2.617.278.690	2.425.497.847
Por estimación de deterioro de activos		324.240.070	358.190.456
Por recuperación de activos y disminución de estimaciones		75.473.240	151.714.015
RESULTADO FINANCIERO BRUTO		2.987.670.687	2.865.966.066
Otros ingresos de operación			
Por comisiones por servicios	23	422.999.156	422.713.879
Por bienes realizables		-	25.000.000
Por cambio y arbitraje de divisas	22-c	793.723.419	901.783.923
Por otros ingresos operativos	24	40.162.032	68.059.540
Total otros ingresos de operación		1.256.884.607	1.417.557.342
Otros gastos de operación			
Por comisiones por servicios		121.376.937	168.265.141
Por bienes realizables		23.308.604	6.004.531
Por provisiones		109.897.069	113.611.497
Por cambio y arbitraje de divisas	22-c	525.608.498	590.938.835
Por otros gastos con partes relacionadas		15.450.818	16.080.613
Por otros gastos operativos	25	141.177.766	295.980.266
Total otros gastos de operación		936.819.692	1.190.880.883

(Continúa)

Banco Cathay de Costa Rica, S.A.
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
Para el período terminado al 30 de junio de 2015 y 30 de junio de 2014
(En colones sin céntimos)

RESULTADO OPERACIONAL BRUTO		<u>3.307.735.602</u>	<u>3.092.642.525</u>
Gastos administrativos			
Por gastos de personal	26-a	1.637.887.961	1.687.496.681
Por otros gastos de administración	26-b	<u>1.389.931.505</u>	<u>1.281.371.788</u>
Total gastos administrativos		<u>3.027.819.466</u>	<u>2.968.868.469</u>
RESULTADO OPERACIONAL NETO ANTES DE IMPUESTOS Y PARTICIPACIONES SOBRE LA UTILIDAD		279.916.136	123.774.056
Participaciones sobre la utilidad		14.003.022	6.188.703
Impuesto sobre la renta	13	<u>66.514.354</u>	<u>29.396.338</u>
RESULTADO DEL AÑO		<u>199.398.760</u>	<u>88.189.015</u>
OTROS RESULTADOS INTEGRALES, NETO DE IMPUESTOS			
Ajuste por valuación inversiones disponibles para la venta, neto impuesto renta		34.667.916	1.249.795
OTROS RESULTADOS INTEGRALES DEL PERIODO, NETO DE IMPUESTOS		34.667.916	1.249.795
RESULTADOS INTEGRALES TOTALES DEL PERIODO		<u>234.066.676</u>	<u>89.438.810</u>


Hairo Rodríguez Z.
Gerente General a.i.


Santos Calvo R.
Contador


German Haug S.
Auditor Interno

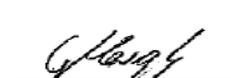
Las notas que se acompañan forman parte integral de los Estados Financieros.

Banco Cathay de Costa Rica, S.A.
ESTADO DE CAMBIOS AL PATRIMONIO NETO
 Para el período terminado el 30 de junio de 2015 y 30 de junio de 2014
 (En colones sin céntimos)

	Nota	Capital Social			Ajustes al patrimonio				Reservas patrimoniales	Resultados acumulados de ejercicios anteriores	
		Acciones Comunes	Acciones preferentes	Total	Aportes patrimoniales no capitalizado	Por revaluación de bienes	Por cambios en el valor razonable de las inversiones	Total ajustes al patrimonio		Reservas patrimoniales	Resultados acumulados de ejercicios anteriores
Saldo al 01 de Enero de 2014 reexpresado		8.365.826.580	1.653.353.232	10.019.179.812	-	76.399	(26.043.124)	(25.966.725)	175.095.011	439.120.036	10.607.428.134
Resultados del año		-	-	-	-	-	-	-	-	88.189.015	88.189.015
Pérdida realizada por la disposición de inversiones disponibles para la venta		-	-	-	-	-	9.407.366	9.407.366	-	-	9.407.366
Pérdida no realizada por valuación de instrumentos financieros disponibles para la venta, neto del impuesto sobre la renta diferido		-	-	-	-	-	(8.157.571)	(8.157.571)	-	-	(8.157.571)
Aumento de capital social mediante la capitalización de aportes patrimoniales pendientes de autorización		-	-	-	1.077.160.000	-	-	-	-	-	1.077.160.000
Total resultado integral		-	-	-	-	-	1.249.795	1.249.795	-	88.189.015	89.438.810
Saldos al 30 de junio de 2014		8.365.826.580	1.653.353.232	10.019.179.812	1.077.160.000	76.399	(24.793.329)	(24.716.930)	175.095.011	527.309.051	11.774.026.944
	Nota	Capital Social	Acciones preferentes	Total	Aportes patrimoniales no capitalizado	Por revaluación de bienes	Por cambios en el valor razonable de las inversiones	Total ajustes al patrimonio	Reservas patrimoniales	Resultados acumulados de ejercicios anteriores	Total
Saldo al 01 de enero de 2015	14.a-d	9.442.986.580	3.789.513.232	13.232.499.812	(37.382.800)	76.399	(25.828.185)	(25.751.786)	175.095.011	632.220.378	13.976.680.615
Reservas legales y otras estatutarias		-	-	-	-	-	-	-	24.115.584	(24.115.584)	-
Dividendos pagados sobre acciones preferentes	14.f	-	-	-	-	-	-	-	-	(95.180.400)	(95.180.400)
Resultados del año		-	-	-	-	-	-	-	-	199.398.760	199.398.760
Pérdida realizada por disposición de inversiones disponibles para la venta		-	-	-	-	-	24.689.473	24.689.473	-	-	24.689.473
Ganancia no realizada por disposición de inversiones disponibles para la venta		-	-	-	-	-	9.978.443	9.978.443	-	-	9.978.443
Total resultado integral		-	-	-	-	-	34.667.916	34.667.916	-	199.398.760	234.066.676
Saldos al 30 de junio de 2015		9.442.986.580	3.789.513.232	13.232.499.812	(37.382.800)	76.399	8.839.731	8.916.130	199.210.595	712.323.154	14.115.566.891


 Hairo Rodríguez
 Gerente General a.i.


 Santos Calvo K.
 Contador


 Gerardo Haug S.
 Auditor Interno

Las notas que se acompañan forman parte integral de los Estados Financieros.

Banco Cathay de Costa Rica, S.A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
Por el año terminado al 30 de junio de 2015 y 30 de junio de 2014
(En colones sin céntimos)

	<u>Nota</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Flujo de efectivo de las actividades de operación			
Resultados del año		199.398.760	88.189.015
Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos			
Ganancias o pérdidas por diferencias de cambio y unidades de desarrollo, netas		205.057.579	297.963.657
Gasto por estimación por deterioro cartera de créditos		314.643.258	343.768.694
Gasto por estimación por deterioro créditos contingentes		7.817.374	8.860.366
Gasto por estimación por incobrabilidad de cuentas por cobrar		1.779.437	5.561.396
Ingreso por disminución de estimación cartera de créditos y créditos contingentes		(58.634.301)	(125.688.161)
Ingreso por disminución de estimación de otras cuentas por cobrar		(569.795)	(5.000.002)
Ingreso por disminución de provisiones		(1.550.970)	(20.523.061)
Estimación por deterioro de bienes realizables		23.308.604	-
Depreciación y amortización de activos		362.802.271	367.109.390
Ingreso por intereses		(5.341.695.695)	(4.797.920.583)
Gasto por intereses		2.577.765.471	2.415.298.923
Impuesto sobre la renta		66.514.354	29.396.338
		(1.643.363.653)	(1.392.984.028)
Variación neta en los activos (aumento), o disminución			
Valores negociables		(1.363.953.745)	2.002.962.828
Créditos y avances de efectivo		(2.434.748.621)	(14.104.374.631)
Bienes realizables		(523.027.625)	1.653.160
Cuentas por cobrar		(11.696.478)	88.543.701
Otros activos		229.168.193	131.508.875
Variación neta en los pasivos aumento, o (disminución)			
Obligaciones a la vista y a plazo		291.149.227	11.316.718.048
Otras cuentas por pagar y provisiones		(909.235.636)	(970.874.535)
Otros pasivos		429.240.875	587.186.068
		(5.936.467.463)	(2.339.660.514)
Intereses cobrados		5.388.767.084	4.720.271.205
Intereses pagados		(2.591.309.426)	(2.404.202.298)
Impuestos pagados		(66.514.354)	(29.396.338)
Flujos netos de efectivo provistos por las actividades de operación		(3.205.524.159)	(52.987.945)

(Continúa)

Banco Cathay de Costa Rica, S.A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
Por el año terminado al 30 de junio de 2015 y 30 de junio de 2014
(En colones sin céntimos)

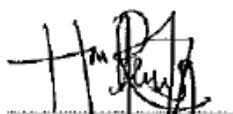
Flujos netos de efectivo de las actividades de inversión

Aumento en instrumentos financieros (excepto mantenidos para negociar)	(537.557.073.962)	(201.392.027.807)
Disminución en instrumentos financieros (excepto mantenidos para negociar)	536.561.869.656	204.322.612.418
Adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo y mejoras a la propiedad arrendada	(165.459.098)	(178.798.725)
Adquisición de software	(102.402.884)	(241.437.230)
Flujos netos de efectivo usados en las actividades de inversión	(1.263.066.288)	2.510.348.656

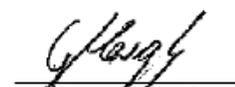
Flujos netos de efectivo de las actividades de financiamiento

Aumento en obligaciones financieras	3.595.428.657	-
Disminución en obligaciones financieras	(1.070.784.722)	(1.127.929.679)
Aportes de capital recibidos en efectivo	-	1.077.160.000
Dividendos pagados	(95.180.402)	-
Flujos netos de efectivo (provistos por) usados en las actividades de financiamiento	2.429.463.533	(50.769.679)

Aumento neto en el efectivo	(2.039.126.914)	2.406.591.032
Efectivo al inicio del año	30.928.446.560	22.491.989.914
Efectivo al final del año	5 28.889.319.646	24.898.580.946


Hairo Rodríguez L.
Gerente General/a.i.


Santos Calvo R.
Contador


German Haug S.
Auditor Interno

Las notas que se acompañan forman parte integral de los Estados Financieros.

Banco Cathay de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de Junio de 2015, 30 de Junio de 2014 y 31 de Marzo del 2015

(1) Entidad que reporta

Banco Cathay de Costa Rica, S.A. (el Banco) es una sociedad anónima constituida y organizada el 22 de enero de 1998, de conformidad con las leyes de la República de Costa Rica. El domicilio legal del Banco se ubican en San Pedro de Montes de Oca, 300 m este de la Iglesia Católica, San José Costa Rica.

Banco Cathay de Costa Rica, S.A. es una institución que, por dedicarse a actividades de intermediación financiera en el mercado costarricense, se encuentra regulada por la Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica, la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, y las normas y disposiciones establecidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), la Junta Directiva del Banco Central de Costa Rica y por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF). Su actividad principal es el otorgamiento de préstamos y la captación de recursos del público mediante la emisión de certificados de inversión, apertura de cuentas de ahorros y cuentas corrientes. Adicionalmente, efectúa compra y venta de divisas y demás operaciones bancarias.

Al 30 de junio de 2015, el Banco cuenta con 202 funcionarios (191 funcionarios al 30 de junio 2014 y 194 al 31 de marzo de 2015). Adicionalmente, cuenta con sus oficinas centrales, 9 sucursales, 10 cajeros automáticos, 2 mini agencias y 2 cajas empresariales (9 sucursales, 9 cajeros automáticos y 2 cajas empresariales al 30 de junio 2014 y 9 sucursales, 10 cajeros automáticos, 2 mini agencias y 2 cajas empresariales al 31 de marzo de 2015). La información del Banco puede ser consultada a través de la dirección electrónica www.bancocathay.com.

(2) Bases para la preparación de los estados financieros y principales políticas contables

i. Declaración de conformidad

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las disposiciones de carácter contable, emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF).

Banco Cathay de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

ii. Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados con base en el costo histórico, con excepción de los activos disponibles para la venta, los cuales son reconocidos al valor razonable.

Los métodos usados para medir los valores razonables son discutidos en la nota 2 inciso c, apartado (vi).

(a) Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros y sus notas se expresan en colones (¢), la unidad monetaria de la República de Costa Rica, de acuerdo con las disposiciones emitidas por el CONASSIF y por SUGEF.

(b) Moneda extranjera

i. Transacciones en moneda extranjera

Los activos y pasivos mantenidos en moneda extranjera son convertidos a colones a la tasa de cambio prevaleciente a la fecha del balance general, con excepción de aquellas transacciones con tasas de cambio contractualmente acordadas. Las transacciones en moneda extranjera ocurridas durante el año son convertidas a las tasas de cambio que prevalecieron en las fechas de las transacciones. Las ganancias o pérdidas por conversión de moneda extranjera son reflejadas en los resultados del año.

ii. Unidad monetaria y regulaciones bancarias

La paridad del colón con el dólar de los Estados Unidos de América se determina en un mercado cambiario libre, bajo la supervisión del Banco Central de Costa Rica. Al 30 de junio de 2015, el tipo de cambio se estableció en ¢528,71 y ¢540,97 por US\$1,00 para la compra y venta de divisas respectivamente (¢537,58 y ¢548,66 al 30 de junio de 2014 y ¢527,36 y ¢539,08 al 31 de marzo 2015).

Notas a los Estados Financieros

iii. Método de valuación de activos y pasivos

Conforme a lo establecido en el plan de cuentas, los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera deben expresarse en colones utilizando el tipo de cambio de compra de referencia que divulga el Banco Central de Costa Rica.

Al 30 de junio de 2015, los activos y pasivos denominados en dólares de los Estados Unidos de América, fueron valuados al tipo de cambio de compra de ¢528,71 por US\$1,00 (¢537,58 por US\$1,00 al 30 de junio de 2014 y ¢527,36 por US\$1,00 al 31 de marzo de 2015).

A esa misma fecha, los activos denominados en euros fueron valuados al tipo de cambio de compra de ¢592,42 por €1,00 (¢734,76 por €1,00 al 30 de junio de 2014 y ¢567,86 por €1,00 al 31 de marzo 2014).

(c) Activos y pasivos financieros

i. Reconocimiento

Inicialmente, el Banco reconoce los préstamos y avances, depósitos e instrumentos de deuda emitidos en la fecha que se originaron. Las compras y ventas de activos financieros realizadas regularmente son reconocidas a la fecha de negociación en la que el Banco se compromete a comprar o vender el activo. Todos los activos y pasivos son reconocidos inicialmente a la fecha de negociación en que el Banco se vuelve parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

ii. Clasificación

• Efectivo

El efectivo incluye documentos y dinero disponible, saldos disponibles mantenidos en el Banco Central de Costa Rica y activos financieros, sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor razonable, los cuales son usados por el Banco en la administración de sus compromisos de corto plazo.

El efectivo y equivalente de efectivo se reconocen en el balance general al costo amortizado.

(Continúa)

Notas a los Estados Financieros

- Cartera de créditos

La cartera de créditos incluye préstamos, los cuales son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo y generalmente originan fondos a un deudor en calidad de préstamos. Los préstamos son inicialmente medidos al valor razonable más los costos de origen.

Los préstamos reestructurados consisten en activos financieros cuyas condiciones originales de plazo, interés, mensualidad o garantías han sido modificadas en mutuo acuerdo con el deudor.

La cartera de créditos se presenta a su valor principal pendiente de cobro. Los intereses sobre los préstamos se calculan con base en el valor principal pendiente de cobro y las tasas de interés pactadas, y se contabilizan como ingresos bajo el método contable de acumulación. Adicionalmente, se tiene la política de no acumular intereses sobre aquellos préstamos cuyo capital o intereses esté atrasado en más de 180 días.

Los préstamos que no acumulan intereses se presentan a su valor estimado de recuperación aplicando la política de deterioro.

- Inversiones en instrumentos financieros

Las inversiones en instrumentos financieros se valoran inicialmente al valor razonable, más los costos de transacción directamente incrementales, y posteriormente son contabilizados dependiendo de su clasificación tanto como mantenidas para negociar o disponibles para la venta.

Según la regulación vigente, los instrumentos mantenidos para negociar son inversiones en fondos de inversión abiertos que el Banco mantiene con el propósito de generar utilidades en el corto plazo.

Los activos disponibles para la venta son aquellos activos financieros que no se han mantenido para negociar y no han sido originados por el Banco.

Los activos mantenidos hasta el vencimiento constituyen aquellos activos financieros que se caracterizan por pagos fijos o determinables y un vencimiento fijo que el Banco tiene la intención y la capacidad de mantener hasta su vencimiento. De acuerdo con las disposiciones regulatorias, el Banco no puede mantener inversiones en instrumentos

Notas a los Estados Financieros

financieros clasificadas como mantenidas al vencimiento, por lo que dichas inversiones se clasifican como disponibles para la venta.

- Valores comprados bajo acuerdos de reventa

Los valores comprados bajo acuerdos de reventa son transacciones de financiamiento generalmente a corto plazo con garantía de valores, en las cuales el Banco toma posesión con un descuento del valor de mercado y acuerda revenderlos al deudor a una fecha futura y a un precio determinado. La diferencia entre este valor de compra y el precio de venta futuro se reconoce como ingreso bajo el método de tasa de interés efectiva.

Los precios de mercado de los valores subyacentes son monitoreados y en caso de que exista un desmejoramiento material y no transitorio en el valor de un título específico, el Banco reconoce contra resultados del período un ajuste al valor del costo amortizado.

- Depósitos e instrumentos de deuda emitidos

Los depósitos e instrumentos de deuda emitidos son las fuentes de financiamiento de la deuda del Banco.

Los depósitos e instrumentos de deuda emitidos son valorados inicialmente al valor razonable más los costos de transacciones atribuibles directamente, y posteriormente valorados a sus costos amortizados usando el método de interés efectivo.

iii. Desreconocimiento

Un activo financiero se da de baja cuando el Banco pierde el control de los derechos contractuales que conforman al activo. Lo anterior ocurre cuando los derechos se hacen efectivos, se vencen o se ceden. En el caso de los pasivos financieros, estos se dan de baja cuando se liquidan.

iv. Compensación

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto se reporta neto en los estados financieros, cuando el Banco tiene el derecho legal de compensar estos saldos y cuando se tiene la intención de liquidarlos en una base neta.

Notas a los Estados Financieros

v. *Valorización del costo amortizado*

El costo amortizado de un activo o pasivo financiero es la medida inicial de dicho activo o pasivo menos los reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulada de cualquier diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento, y menos cualquier disminución por deterioro.

Todos los activos y pasivos financieros no negociables, préstamos y cuentas por cobrar originados, se miden al costo (amortizado), menos las pérdidas por deterioro. Cualquier prima o descuento se incluye en el valor en libros del instrumento relacionado y se amortiza llevándolo al ingreso o gasto financiero.

vi. *Medición del valor razonable*

El valor razonable de los instrumentos financieros se basa en su precio de mercado cotizado a la fecha de los estados financieros, sin incluir cualquier deducción por concepto de costos de transacción.

La determinación de valor justo para activos y pasivos financieros para los cuales no se dispone de precios de mercado, requiere el uso de técnicas de valuación. Para los instrumentos financieros que se transan con poca regularidad y los precios son poco transparentes, el valor justo es menos objetivo, ya que requiere juicios de valor sobre la liquidez, concentración de factores inciertos de mercado, supuestos de precios y otros factores que pueden afectar el instrumento específicamente.

Las técnicas de valuación incluyen modelos de valor presente de flujos de efectivo descontados, comparación con instrumentos similares, para los cuales si existen precios observables de mercado y otros modelos de valuación. Para cada tipo de instrumento y dependiendo de la complejidad de los mismos, el Banco determina el modelo apropiado para que refleje el valor justo para cada uno de ellos. Estos valores no pueden ser observados como precios de mercado por la valoración de juicio implícito. Los modelos utilizados son revisados periódicamente a fin de actualizar los factores y poder obtener un dato que permita su valoración.

La Administración del Banco considera que estas valoraciones son necesarias y apropiadas para presentar los instrumentos adecuadamente en los estados financieros.

Notas a los Estados Financieros

vii. *Ganancias o pérdidas en mediciones posteriores*

Las ganancias y pérdidas producidas por una modificación en el valor razonable de los activos disponibles para la venta, se reconocen directamente en el patrimonio hasta que una inversión se considere deteriorada, en cuyo momento la pérdida se reconoce en el estado de resultados. En el caso de la venta, cobro o disposición de los activos financieros, la ganancia o pérdida acumulada reconocida en el patrimonio se transfiere al estado de resultados.

viii. *Acciones comunes*

Las acciones comunes son clasificadas como patrimonio.

ix. *Acciones preferentes*

El capital social preferente se clasifica como patrimonio si las acciones no son redimibles o si la redención es opción del emisor (la Compañía) y cualquier dividendo es discrecional. Los dividendos correspondientes son reconocidos como distribución de utilidades con base en la aprobación de los accionistas.

Los costos incrementales atribuibles directamente a la emisión de acciones comunes y preferentes son reconocidos como una deducción del patrimonio, netos de cualquier efecto tributario.

(d) Bienes realizables

Los bienes realizables comprenden los bienes recibidos como cancelación parcial o total de préstamos que no se recuperan según los términos de pago establecidos. Los bienes realizables se registran al valor menor que resulta de la comparación de:

- El saldo contable correspondiente al capital, así como los intereses corrientes y los moratorios, los seguros y los gastos de administración derivados del crédito o cuenta por cobrar que se cancela.
- El valor de mercado a la fecha de incorporación del bien.

Notas a los Estados Financieros

Para los bienes realizables que no fueren vendidos en el plazo de dos años, contados desde la fecha de su adquisición, de finalización de la producción o de su retiro del uso, según corresponda, se debe registrar una estimación equivalente a su valor contable.

El registro contable de la estimación debe constituirse gradualmente a razón de un veinticuatroavo mensual hasta completar el cien por ciento del valor contable del bien.

(e) Inmuebles, mobiliario y equipo en uso

i. *Activos propios*

Los inmuebles, mobiliario y equipo en uso se registran al costo, neto de la depreciación acumulada. Las mejoras significativas son capitalizadas, mientras que las reparaciones y mantenimientos menores que no extienden la vida útil o mejoran el activo son cargados directamente a gastos cuando se incurren.

Los inmuebles son objeto de ajustes por revaluación, mediante un avalúo hecho por un profesional independiente cada cinco años.

ii. *Desembolsos posteriores*

Los desembolsos incurridos para reponer componentes de inmuebles, mobiliario y equipo son capitalizados y contabilizados separadamente. Los desembolsos posteriores solo se capitalizan cuando incrementan los beneficios económicos futuros, de lo contrario se reconocen en el estado de resultados conforme se incurren.

iii. *Depreciación*

La depreciación y la amortización se cargan a las operaciones corrientes, utilizando el método de línea recta, sobre la vida útil estimada de los activos relacionados, según lo establece el reglamento a la ley general del impuesto sobre la renta tal como a continuación se señala:

Edificio	50 años
Mobiliario y equipo	10 años
Vehículos	10 años
Equipo de cómputo	5 años

(Continúa)

Notas a los Estados Financieros

Las ganancias o pérdidas resultantes de ventas o retiros de los bienes de uso son determinados al comparar el producto de la venta con el valor en libros y se reconocen en los resultados del período en que se realizan.

(f) Activos intangibles

Los activos intangibles adquiridos por el Banco se registran al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro.

i. Desembolsos posteriores

Los desembolsos posteriores solo se capitalizan cuando incrementan los beneficios económicos futuros, sino se reconocen en el estado de resultados conforme se incurren.

ii. Amortización

La amortización se carga a los resultados de operación, utilizando el método de línea recta, sobre la vida útil estimada de los activos relacionados. En el caso de programas de cómputo, la vida estimada es de 10 años.

(g) Deterioro de los activos no financieros

El monto en libros de un activo no financiero se revisa en la fecha de cada balance general, con el fin de determinar si hay alguna indicación de deterioro. De haber tal indicación, se estima el monto recuperable de ese activo. La pérdida por deterioro se reconoce cuando el monto en libros de tal activo excede su monto recuperable; tal pérdida se reconoce en el estado de resultados para aquellos activos registrados al costo, y se reconoce como una disminución en la revaluación para los activos registrados a montos revaluados.

El monto recuperable de los activos equivale al monto más alto obtenido después de comparar el precio neto de venta con el valor en uso. El precio neto de venta equivale al valor que se obtiene en transacción libre y transparente. El valor en uso corresponde al valor actual de los flujos y desembolsos de efectivo futuros que se derivan del uso continuo de un activo y de su disposición al final.

Notas a los Estados Financieros

Si en un período posterior disminuye el monto de una pérdida por deterioro y tal disminución se puede relacionar bajo criterios objetivos a una situación que ocurrió después del castigo, el castigo se ajusta a través del estado de resultados o de patrimonio según sea el caso.

(h) Obligaciones con el público y con entidades

Las obligaciones con el público y con entidades son las fuentes de financiamiento del Banco vía deuda. Se registran originalmente a su valor razonable más los costos directos incrementales de la transacción y subsecuentemente son medidos a su costo amortizado usando el método de interés efectivo.

(i) Cuentas por pagar y las otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar y otras cuentas por pagar se registran al costo.

(j) Provisiones

Una provisión es reconocida en el balance general, cuando el Banco adquiere una obligación legal o contractual como resultado de un evento pasado y es probable que se requiera un desembolso económico para cancelar tal obligación. La provisión realizada es aproximada a su valor de cancelación, no obstante puede diferir del monto definitivo. El valor estimado de las provisiones, se ajusta a la fecha del balance general afectando directamente el estado de resultados integral.

(k) Reserva legal

Según lo establece el artículo 154 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, el Banco asigna el 10% de las utilidades antes del impuesto sobre la renta al final de cada año para la constitución de una reserva especial, hasta alcanzar el 20% de su capital.

(l) Superávit por revaluación

El valor de las propiedades en uso se revalúa utilizando avalúos de peritos independientes.

El superávit por revaluación que se incluye en el patrimonio se puede trasladar directamente a las utilidades no distribuidas en el momento de su realización. La totalidad del superávit se realiza cuando los activos se retiran de circulación o se dispone de ellos. El traslado del superávit por

Notas a los Estados Financieros

revaluación a utilidades no distribuidas no se registra a través del estado de resultados.

(m) Uso de estimaciones

La preparación de los estados financieros requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

Las estimaciones importantes que son particularmente susceptibles a cambios significativos se relacionan con la determinación de la estimación por deterioro de la cartera de crédito, la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros, la determinación de las vidas útiles y el método de depreciación de los inmuebles, mobiliario y equipo en uso e intangibles y la determinación de las provisiones por millas y puntos de tarjetas de crédito.

(n) Estimación por deterioro de la cartera de crédito

La SUGEF define crédito como toda aquella operación formalizada por un intermediario financiero, cualquiera que sea la modalidad, y en la cual el Banco asume un riesgo. Se consideran como créditos los préstamos, el descuento de documentos, las garantías en general, los anticipos, los sobregiros en cuenta corriente, las aceptaciones bancarias, los intereses acumulados y las cartas de crédito.

La cartera de crédito se valúa de conformidad con las disposiciones establecidas en el Acuerdo SUGEF 1-05. Las disposiciones más relevantes del acuerdo se resumen en la nota 27.

Los incrementos en la estimación por deterioro de la cartera de crédito que resultan de lo anterior, se incluyen en los registros de contabilidad previa autorización de la SUGEF, de conformidad con el artículo 10 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional.

La estimación de deterioro por créditos contingentes se presenta en la sección de pasivo del balance general, en la cuenta de otros pasivos.

(Continúa)

Notas a los Estados Financieros

(o) Ingresos y gastos por intereses

Los ingresos y gastos por intereses son reconocidos en el estado de resultados sobre la base de devengado, considerando el rendimiento efectivo de los instrumentos financieros. El ingreso y gasto por intereses incluye la amortización de cualquier prima o descuento durante el plazo del instrumento hasta el vencimiento.

El Banco tiene la política de no acumular intereses sobre aquellos préstamos cuyo capital o intereses esté atrasado en más de 180 días.

(p) Ingreso y gastos por comisiones

Las comisiones se originan por servicios que presta el Banco y son reconocidas cuando el servicio es brindado. Hasta el 31 de diciembre de 2013, la comisión por colocación de créditos no se difería, ya que según los estudios realizados por el Banco, los costos directos incurridos para el otorgamiento del servicio excedían los ingresos devengados por lo que se registraban como ingreso de operación cuando se cobraban. A partir del 01 de enero de 2014, los ingresos por honorarios y comisiones y los gastos directos incrementales se consideran parte de la tasa de interés efectiva de los créditos y las obligaciones financieras, y se difieren en el plazo del activo o pasivo financiero según corresponda, bajo el método de tasa de interés efectiva. Los ingresos diferidos se reconocen en el pasivo y se difieren dentro del ingreso por comisiones. Los gastos se reconocen como otros activos y se amortizan en la cuenta de gasto correspondiente según su naturaleza.

(q) Pago por arrendamientos operativos

Los pagos realizados bajo arrendamientos operativos son reconocidos en el estado de resultados bajo el método lineal, durante el plazo del arrendamiento. Los incentivos por arrendamiento recibidos se reconocen como parte integral del total de gastos por arrendamiento, por el plazo del arrendamiento.

(r) Beneficios a empleados

(i) Beneficios por despido o terminación

La legislación costarricense requiere del pago de cesantía al personal que fuese despedido sin causa justa, o al momento de su muerte o jubilación. La

(Continúa)

Notas a los Estados Financieros

legislación indica el pago de 7 días para el personal que tenga entre 3 y 6 meses de laborar, 14 días para aquellos que tengan más de 6 meses y menos de un año y finalmente para los que posean más de un año de acuerdo con una tabla establecida en la Ley de Protección al Trabajador, con un máximo de 8 años.

De acuerdo con la Ley de Protección al Trabajador, todo patrono, aportará un 3% de los salarios mensuales de los trabajadores al Régimen de Pensiones Complementarias, durante el tiempo que se mantenga la relación laboral, el cual será recaudado por la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS) y los respectivos aportes serán trasladados a las entidades autorizadas por el trabajador.

El Banco sigue la práctica de transferir mensualmente a la Asociación Solidarista de Empleados Cathay (ASOCATHAY), el equivalente al 5,33% de los salarios devengados durante el año. Adicionalmente, destina un 1,5% como aporte al Fondo de Capitalización Laboral y un 1,5% al Fondo de Pensiones Complementarias de cada empleado, según lo establece la Ley de Protección al Trabajador que entro en vigencia en febrero del 2000.

(ii) Beneficios a empleados en el corto plazo

Aguinaldo

La legislación costarricense requiere el pago de un doceavo del salario mensual por cada mes laborado. Este pago se efectúa en el mes de diciembre y se le paga al empleado, independientemente si es despedido o no. El Banco registra mensualmente una obligación o cuenta por pagar para cubrir los desembolsos futuros por ese concepto.

Vacaciones

La legislación costarricense establece que por cada año laborado los trabajadores tienen derecho a un número determinado de días de vacaciones. El Banco tiene la política de acumular los días de vacaciones sobre la base de devengado. Por tal concepto se establece una provisión por pago de vacaciones a sus empleados.

Notas a los Estados Financieros

(iii) Otros planes de beneficios

El Banco otorga beneficios discrecionales a ciertos ejecutivos donde éstos reciben compensaciones monetarias establecidas como un porcentaje de su salario, de acuerdo a criterios que la Junta Directiva y la Gerencia General establece a su entera discreción.

(s) Impuesto sobre la renta

i. *Corriente:*

El impuesto sobre la renta corriente es el impuesto estimado a pagar sobre la renta gravable para el año, conforme se establece en el Reglamento de la Ley del Impuesto sobre la Renta, utilizando las tasas vigentes a la fecha del balance y cualquier otro ajuste sobre el impuesto a pagar con respecto a años anteriores.

ii. *Diferido:*

El impuesto de renta diferido surge de las diferencias temporales entre el valor en libros de los activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. Las diferencias temporales se identifican ya sea como diferencias temporales gravables (las cuales resultarían en el futuro en un monto imponible) o diferencias temporales deducibles (las cuales resultarían en el futuro en partidas deducibles). Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporal gravable, y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporal deducible.

Los activos por impuesto diferido se reconocen solo cuando exista una probabilidad razonable de su realización.

(t) Utilidad básica por acción

La utilidad básica por acción mide el desempeño de una entidad sobre el período reportado y la misma se calcula dividiendo la utilidad disponible para los accionistas comunes y preferentes entre el promedio ponderado de acciones comunes y preferentes en circulación durante el período.

Notas a los Estados Financieros

(u) Operaciones de fideicomiso

Los activos administrados en función de fiduciario no se consideran parte del patrimonio del Banco, y por consiguiente tales activos no están incluidos en las cuentas del balance general sino que se manejan como cuentas de orden. El ingreso por comisión, generado en el manejo de los fideicomisos es registrado según el método de devengado.

(3) Activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones

Al 30 de junio de 2015, los activos sujetos a restricciones, se detallan como sigue:

<u>Activo restringido</u>	<u>Monto</u>	<u>Causa de la restricción</u>
Disponibilidades en el Banco Central de Costa Rica	¢ 16.582.606.466	Encaje mínimo legal
Préstamos a la Banca Estatal vigentes	4.366.144.155	Art. 59 (LOSBN) inciso i
Cartera de créditos	13.019.987.896	Garantiza obligaciones con entidades financieras
Inversiones en instrumentos financieros	1.106.913.377	Garantía de respaldo Cámara de Compensación (SINPE)
Inversiones en instrumentos financieros	202.064.291	Garantía ATH compensación saldos de tarjetas de crédito
Otros activos	90.545.412	Depósitos de garantía
	¢ <u>35.368.261.597</u>	

Banco Cathay de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de junio de 2014, los activos sujetos a restricciones, se detallan como sigue:

Activo restringido	Monto	Causa de la restricción
Disponibilidades en el Banco Central de Costa Rica	¢ 17.859.167.708	Encaje mínimo legal
Préstamos a la Banca Estatal vigentes	3.532.692.478	Art. 59 (LOSBN) inciso i
Cartera de créditos	10.914.924.991	Garantiza obligaciones con entidades financieras
Inversiones en instrumentos financieros	1.483.828.530	Garantía de respaldo Cámara de Compensación (SINPE)
Inversiones en instrumentos financieros	161.274.000	Garantía ATH compensación saldos de tarjetas de crédito
Otros activos restringidos	91.347.359	Depósitos de garantía
	¢ <u>34.043.235.066</u>	

Al 31 de marzo de 2015, los activos sujetos a restricciones, se detallan como sigue:

Activo restringido	Monto	Causa de la restricción
Disponibilidades en el Banco Central de Costa Rica	¢ 16.338.743.358	Encaje mínimo legal
Préstamos a la Banca Estatal vigentes	4.345.451.322	Art. 59 (LOSBN) inciso i
Cartera de créditos	9.291.159.844	Garantiza obligaciones con entidades financieras
Inversiones en instrumentos financieros	1.105.557.794	Garantía de respaldo Cámara de Compensación (SINPE)
Inversiones en instrumentos financieros	201.548.343	Garantía ATH compensación saldos de tarjetas de crédito
Otros activos	90.322.145	Depósitos de garantía
	¢ <u>31.372.782.806</u>	

Al 30 de junio de 2015 y 2014, el porcentaje mínimo del encaje legal es del 15%, el monto correspondiente a dicho encaje legal debe ser depositado en efectivo en el Banco Central de Costa Rica según la legislación bancaria vigente. Tal encaje se calcula como un porcentaje de los recursos captados de terceros, el cual varía de acuerdo con el plazo y forma de captación que utilice el Banco. Al 30 de junio de 2015, el monto requerido por concepto de encaje legal corresponde a ¢16.582.606.466 (¢17.859.167.708 al 30 de junio de 2014 y ¢16.338.743.358 al 31 de marzo de 2015); dichos depósitos se encuentran restringidos.

(Continúa)

Notas a los Estados Financieros

(4) Saldos y transacciones con partes relacionadas

Los estados financieros incluyen saldos y transacciones con partes relacionadas, los cuales se detallan como sigue:

	30 de junio de		31 de marzo de
	2015	2014	2015
Activos:			
Cartera de créditos	¢ -	8.164.346	828.435
Cuentas por cobrar	79.453.964	10.482.810	106.639.036
Intereses por cobrar	-	63.273	6.418
	<u>79.453.964</u>	<u>18.710.429</u>	<u>107.473.889</u>
Pasivos:			
Captaciones a la vista	-	68.218.165	-
Otras obligaciones financieras	3.043.782	-	29.937.403
Cuenta por pagar	2.623.480	5.153.613	5.007.014
	<u>5.667.262</u>	<u>73.371.777</u>	<u>34.944.417</u>
Ingresos:			
Por intereses	149.523	396.433	37.260
Por otros ingresos operativos	451.624	109.493	26.840
	<u>601.147</u>	<u>505.926</u>	<u>64.100</u>
Gastos:			
Por intereses	505.328	750.518	160.844
Por otros gastos operativos	15.451.239	15.921.613	7.610.057
¢	<u>15.956.567</u>	<u>16.672.131</u>	<u>7.770.901</u>

Durante el período terminado el 30 de junio de 2015, el total de beneficios pagados a la gerencia, directores y principales ejecutivos fue de ¢44.366.450 (¢41.125.336 al 30 de junio de 2014 y ¢21.360.642 al 31 de marzo de 2015).

(Continúa)

Notas a los Estados Financieros

(5) Disponibilidades

Las disponibilidades se detallan a continuación:

	30 de junio de		31 de marzo de
	2015	2014	2015
Efectivo en bóvedas, agencias y cajas	¢ 1.092.334.586	1.230.421.388	1.180.771.671
Banco Central de Costa Rica	26.481.394.631	22.089.922.261	21.144.944.907
Entidades financieras del país	372.357.657	444.569.240	177.328.418
Entidades financieras del exterior	385.573.496	526.968.821	429.214.685
Otras disponibilidades	557.659.276	606.699.236	197.730.962
	¢ <u>28.889.319.646</u>	<u>24.898.580.946</u>	<u>23.129.990.643</u>

Al 30 de junio del 2015 una parte de los depósitos mantenidos en el Banco Central de Costa Rica que se encuentran restringidos para cumplimiento de encaje mínimo legal, ascienden a un monto total de ¢16.582.606.466 (¢17.859.167.708 al 30 de junio de 2014 y ¢16.338.743.358 al 31 de marzo de 2015)(véase nota 3).

(6) Inversiones en instrumentos financieros

Las inversiones en instrumentos financieros, se detallan como sigue:

	30 de junio de		31 de marzo de
	2015	2014	2015
Disponibles para la venta	¢ 9.027.721.599	4.591.558.988	10.816.925.624
Mantenidas para negociar	4.131.463.685	-	1.685.237.134
Productos por cobrar sobre inversiones	27.466.788	44.270.919	53.323.912
	¢ <u>13.186.652.072</u>	<u>4.635.829.907</u>	<u>12.555.486.670</u>

(Continúa)

Banco Cathay de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Las inversiones mantenidas para negociar por emisor se detallan como siguen:

	30 de junio de		31 de marzo de
	2015	2014	2015
Fondo de inversión liquidez vista en dólares de Acobo	¢ 529.025.666	-	529.256.445
Fondo de inversión liquidez vista en colones de Acobo	-	-	101.260.689
Fondo de inversión Popular liquidez mixto en dólares	793.831.714	-	-
Fondo de inversión liquidez no diversificado en dólares del INS	955.498.797	-	-
Fondo de inversión Aldesa liquidez no diversificado en dólares	1.853.107.508	-	1.054.720.000
	¢ <u>4.131.463.685</u>	<u>-</u>	<u>1.685.237.134</u>

Las inversiones en instrumentos financieros, por tipo de emisor, se detallan como sigue:

	30 de junio de		31 de marzo de
	2015	2014	2015
<u>Disponibles para la venta:</u>			
<u>Por emisores y por instrumento:</u>			
<i>Emisor del país</i>			
Gobierno de Costa Rica	¢ 1.014.127.254	943.524.504	1.483.460.188
Gobierno de Costa Rica (restringido)	650.946.377	557.056.650	648.317.294
Bancos comerciales del estado (restringidos)	-	-	201.548.343
Banco Central de Costa Rica	-	306.960.000	302.616.000
Banco Central de Costa Rica (restringido)	455.967.000	926.772.000	457.240.500
Entidades no financieras del Gobierno de Costa Rica	204.616.677	206.077.670	201.518.757
Reportos tripartitos garantía sector público	-	-	477.222.092
Reportos tripartitos garantía sector privado	-	-	345.002.450
Entidades financieras privadas del país	-	137.816.443	-
Entidades financieras privadas del país- vencidas	-	163.351.721	-
Entidades financieras privadas del país (restringidas)	202.064.291	-	-
Mercado de liquidez	6.500.000.000	1.350.000.000	6.700.000.000
	¢ <u>9.027.721.599</u>	<u>4.591.558.988</u>	<u>10.816.925.624</u>

(Continúa)

Banco Cathay de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Las inversiones en instrumentos financieros, por tipo de instrumento, se detallan como sigue:

	30 de junio de		31 de marzo de
	2015	2014	2015
<u>Disponibles para la venta:</u>			
Banco Central de Costa Rica, bonos de estabilización monetaria en colones	¢ 455.967.000	1.233.732.000	759.856.500
Gobierno de Costa Rica, títulos de propiedad y tasa básica en colones	689.955.062	787.005.954	734.802.002
Gobierno de Costa Rica, títulos de propiedad y bono de deuda externa en dólares	975.118.569	713.575.092	1.396.975.480
Instituto Costarricense de Electricidad, bono en colones	78.577.500	76.120.500	75.543.000
Banco Lafise, certificado de inversión y depósito a plazo en dólares	-	137.816.444	-
Banco Lafise, certificado de inversión y depósito a plazo restringido de ATH en dólares	202.064.291	-	201.548.343
Banco Lafise, certificado de inversión y depósito a plazo en dólares vencidos	-	163.351.721	-
Reporto tripartito garantía sector público en dólares	-	-	477.222.092
Reporto tripartito garantía sector privado en dólares	-	-	345.002.450
Recope bono en dólares	126.039.177	129.957.277	125.975.757
Inversiones en operaciones de mercado de liquidez	6.500.000.000	1.350.000.000	6.700.000.000
	9.027.721.599	4.591.558.988	10.816.925.624
<u>Mantenidas para negociar</u>			
Inversiones negociables administradas por sociedades administradoras de fondos de inversión del país	4.131.463.685	-	1.685.237.134
	4.131.463.685	-	1.685.237.134
Productos por cobrar sobre inversiones	27.466.788	44.270.919	53.323.912
¢	13.186.652.072	4.635.829.907	12.555.486.670

(Continúa)

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de junio de 2015, las tasas de rendimiento que devengan las inversiones en instrumentos financieros para los títulos en colones oscilan entre 8,74% y 10,58% anual (entre 8,74% y 10,58% anual al 30 de junio de 2014 y 8,74% y 10,58% anual al 31 de marzo de 2015); y para los títulos en dólares estadounidenses entre 4,14% y 5,85% anual (entre 3,68% y 5,85% anual al 30 de junio de 2014 y 3,68% y 5,85% anual al 31 de marzo 2015).

Al 30 de junio de 2015, las inversiones restringidas se mantienen en custodia del Banco Nacional de Costa Rica y Lafise, las cuales son una garantía de derecho de participación en la cámara de compensación y mercado interbancario de liquidez, son inversiones con el Banco Central de Costa Rica y el Gobierno de la República de Costa Rica, las tasas de rendimiento que devengan las inversiones en estos instrumentos financieros es de 2,53% y 5,06% anual (entre 7,47% y 8,28% anual al 30 de junio de 2014 y 7,47% y 8,28% anual la 31 de marzo 2015), para los títulos en dólares estadounidenses 2,53% y 5,06% anual (entre 4,60% y 5,06% anual al 30 de junio de 2014 y 4,60 % y 5,06% anual al 31 de marzo 2015). (Véase Nota 3).

(7) Cartera de crédito

(a) Origen de la cartera de crédito

	30 de junio de		31 de marzo de
	2015	2014	2015
Cartera de créditos originada por la entidad	¢ 96.124.038.087	95.686.352.223	96.060.114.509
Cartera de créditos adquirida por la entidad	31.730.766	47.140.691	32.859.005
Productos por cobrar	582.286.268	558.544.246	558.345.648
Estimación por deterioro e incobrabilidad de cartera	(860.982.665)	(614.284.686)	(883.797.743)
	¢ 95.877.072.456	95.677.752.474	95.767.521.419

Al 30 de junio de 2015, las tasas de interés que devengan los préstamos oscilan entre 6,80% y 41,75% anual en colones (13% y 15,24% anual al 30 de junio de 2014; 8,75% y 41,75% anual al 31 de marzo de 2015), y entre 5% y 30% anual para las operaciones en dólares estadounidenses (7,64% y 8,61% anual al 30 de junio de 2014; 8,75% y 30% anual al 31 de marzo de 2015).

(Continúa)

Notas a los Estados Financieros

(b) Estimación por deterioro de cartera de crédito

El movimiento de la estimación por deterioro de la cartera de crédito, es como sigue:

	30 de junio de		31 de marzo de
	2015	2014	2015
Saldo al inicio del año	¢ 835.281.504	532.836.977	835.281.504
Gasto por estimación cargada a resultados	302.461.107	337.462.401	170.166.931
Ingreso por disminución cargado a resultados	(62.609.622)	(121.254.844)	(38.552.440)
Créditos liquidados contra la estimación	(210.279.597)	(162.617.329)	(78.216.747)
Aumento / Disminución por diferencial cambiario	(3.870.727)	27.857.481	(4.881.505)
	¢ <u>860.982.665</u>	<u>614.284.686</u>	<u>883.797.743</u>

(c) Estimación por deterioro de cartera de crédito contingentes

Al 30 de junio, un análisis del movimiento de la estimación por deterioro de los créditos contingentes, es como sigue:

	30 de junio de		31 de marzo de
	2015	2014	2015
Saldo al inicio del año	¢ 46.438.359	36.769.881	46.438.359
Gasto por estimación cargado a resultados	19.999.526	13.478.503	14.116.047
Ingreso por disminución cargado a resultados	(9.247.903)	(4.433.317)	(8.062.917)
Aumento o disminución por diferencial cambiario	(188.796)	1.771.552	(259.193)
	¢ <u>57.001.186</u>	<u>47.586.619</u>	<u>52.232.296</u>

Al 30 de junio de 2015, existe cartera de crédito por un monto de ¢13.019.987.896 (¢10.914.924.991 en junio de 2014 y ¢9.291.159.843 en marzo de 2015), que se encuentra como garantía de préstamos con entidades financieras (ver nota 11).

(Continúa)

Banco Cathay de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(8) Inmuebles, mobiliario y equipo

Al 30 de junio de 2015, los inmuebles, mobiliario y equipo, netos se detallan como sigue:

		Edificios y terrenos	Mobiliario y equipo	Equipo de computación	Total
<u>Costo:</u>					
Saldo al 31 de diciembre de 2014	¢	171.345.299	1.048.430.637	719.526.296	1.939.302.232
Adiciones del año		2.810.580	9.257.734	118.216.165	130.284.479
Retiros del año		-	-	(988.076)	(988.076)
Saldo al 30 de junio de 2015		<u>174.155.879</u>	<u>1.057.688.371</u>	<u>836.754.385</u>	<u>2.068.598.635</u>
<u>Depreciación acumulada-costo:</u>					
Saldo al 31 de diciembre de 2014		42.654.056	496.893.102	491.832.533	1.031.379.691
Gasto por depreciación del año		4.337.408	48.870.754	53.615.584	106.823.746
Retiros		-	-	(445.567)	(445.567)
Saldo al 30 de junio de 2015		<u>46.991.464</u>	<u>545.763.856</u>	<u>545.002.550</u>	<u>1.137.757.870</u>
Saldo al 30 de junio de 2015	¢	<u>127.164.415</u>	<u>511.924.515</u>	<u>291.751.835</u>	<u>930.840.765</u>

Al 30 de junio de 2014, los inmuebles, mobiliario y equipo, netos se detallan como sigue:

		Edificios y terrenos	Mobiliario y equipo	Equipo de computación	Total
<u>Costo:</u>					
Saldo al 31 de diciembre de 2013	¢	171.345.299	930.794.686	652.588.431	1.754.728.416
Adiciones del año		-	88.977.731	48.897.484	137.875.215
Ajustes del año		-	-	5.294.626	5.294.626
Saldo al 30 de junio de 2014		<u>171.345.299</u>	<u>1.019.772.417</u>	<u>706.780.541</u>	<u>1.897.898.257</u>
<u>Depreciación acumulada-costo:</u>					
Saldo al 31 de diciembre de 2013		34.072.927	397.486.985	405.751.849	837.311.761
Gasto por depreciación del año		4.290.565	48.585.384	41.797.834	94.673.783
Ajustes del año		-	-	88.243	88.243
Saldo al 30 de junio de 2014		<u>38.363.492</u>	<u>446.072.369</u>	<u>447.637.926</u>	<u>932.073.787</u>
Saldo neto al 30 de junio de 2014	¢	<u>132.981.807</u>	<u>573.700.048</u>	<u>259.142.615</u>	<u>965.824.470</u>

(Continúa)

Banco Cathay de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de marzo de 2015, los inmuebles, mobiliario y equipo, netos se detallan como sigue:

	<u>Edificios y terrenos</u>	<u>Mobiliario y equipo</u>	<u>Equipo de computación</u>	<u>Total</u>
<u>Costo:</u>				
Saldo al 31 de diciembre de 2014	¢ 171.345.299	1.048.430.637	719.526.296	1.939.302.232
Adiciones del año	-	5.067.302	106.406.797	111.474.099
Retiros del año	-	-	(988.076)	(988.076)
Saldo al 31 de marzo de 2015	<u>171.345.299</u>	<u>1.053.497.939</u>	<u>824.945.017</u>	<u>2.049.788.255</u>
<u>Depreciación acumulada-costo:</u>				
Saldo al 31 de diciembre de 2014	42.654.056	496.893.102	491.832.533	1.031.379.691
Gasto por depreciación del año	2.145.282	24.827.204	25.913.859	52.886.345
Retiros	-	-	(445.567)	(445.567)
Saldo al 31 de marzo de 2015	<u>44.799.338</u>	<u>521.720.306</u>	<u>517.300.825</u>	<u>1.083.820.469</u>
Saldo neto al 31 de marzo de 2015	<u>¢ 126.545.961</u>	<u>531.777.633</u>	<u>307.644.192</u>	<u>965.967.786</u>

(9) Otros activos

	<u>30 de junio de</u>		<u>31 de marzo de</u>
	<u>2015</u>	<u>2014</u>	<u>2015</u>
<u>Cargos diferidos</u>			
Mejoras a propiedad en arrendamiento	¢ 400.015.071	381.532.000	362.299.522
Subtotal cargos diferidos	<u>400.015.071</u>	<u>381.532.000</u>	<u>362.299.522</u>
<u>Activos intangibles</u>			
Software	<u>1.873.064.277</u>	<u>2.107.972.093</u>	<u>1.885.622.305</u>
Subtotal activos intangibles	<u>1.873.064.277</u>	<u>2.107.972.093</u>	<u>1.885.622.305</u>
<u>Otros activos</u>			
Comisiones pagadas por anticipado	10.872.016	12.918.658	18.435.927
Póliza de seguros pagada por anticipado	29.052.166	33.525.153	40.804.574
Impuesto sobre la renta pagado por anticipado	27.384.548	-	-
Otros gastos pagados por anticipado	258.542.896	300.683.154	293.899.734
Papelería y útiles y otros materiales	21.281.328	20.843.641	14.180.375
Aplicaciones automatizadas en desarrollo	9.422.945	96.507.464	44.457.626
Otros bienes diversos	21.150.817	86.733.079	67.743.548
Operaciones pendientes de imputación	424.181.906	372.847.641	410.050.027
Otros activos restringidos	90.545.412	91.347.359	90.322.145
Subtotal otros activos	<u>892.434.034</u>	<u>1.015.406.149</u>	<u>979.893.956</u>
Total otros activos	<u>¢ 3.165.513.382</u>	<u>3.504.910.242</u>	<u>3.227.815.783</u>

(Continúa)

Banco Cathay de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

El movimiento de las mejoras a propiedades en arrendamiento, es como sigue:

	30 de junio de		31 de marzo de
	2015	2014	2015
Saldo inicial del año	¢ 406.425.974	430.388.836	406.425.974
Adiciones	73.898.597	35.717.128	2.032.946
Gastos por amortización	(80.309.500)	(84.573.964)	(46.159.398)
Saldo al final del año	¢ 400.015.071	381.532.000	362.299.522

Durante el periodo terminado al 30 de junio de 2015, el gasto por amortización de software corresponde a ¢175.669.024 (¢187.861.643 en junio de 2014 y ¢89.392.272 en marzo de 2015), respectivamente.

(10) Obligaciones con el público

Al 30 de junio, las obligaciones con el público se detallan como sigue:

	30 de junio de		31 de marzo de
	2015	2014	2015
<u>A la vista</u>			
Captaciones			
Cuentas corrientes	¢ 14.022.933.923	10.729.407.503	12.594.708.968
Cuentas de ahorro	14.550.970.654	13.873.359.040	14.492.270.463
Captaciones a plazo vencidas	1.484.272.050	1.438.805.794	1.305.210.251
Subtotal captaciones	30.058.176.627	26.041.572.337	28.392.189.682
Otras obligaciones con el público			
Giros y transferencias por pagar	118.498.099	213.287.329	252.354.834
Cheques de gerencia	420.323.570	149.481.613	234.514.068
Cobros anticipados a clientes	62.121.456	90.125.694	54.416.124
Subtotal otras obligaciones con el público	600.943.125	452.894.636	541.285.026
Subtotal a la vista	30.659.119.752	26.494.466.973	28.933.474.708
<u>A plazo</u>			
Captaciones a plazo con el público	70.148.479.481	68.055.556.786	69.745.230.718
Otras obligaciones a plazo con el público	1.090.580	-	-
Subtotal a plazo	70.149.570.061	68.055.556.786	69.745.230.718
Cargos por pagar por obligaciones con el público	903.194.457	816.695.139	1.018.228.634
Total obligaciones con el público	¢ 101.711.884.270	95.366.718.898	99.696.934.060

(Continúa)

Banco Cathay de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de junio de 2015, existen depósitos con el público a plazo restringido e inactivo por un total de ¢8.707.326.161 (¢11.527.053.392 al 30 de junio de 2014 y ¢9.584.314.877 al 31 de marzo de 2015).

Al 30 de junio de 2015, se espera liquidar ¢917.558.139 (¢3.177.033.297 en junio de 2014 y ¢953.090.598 en marzo de 2015) en captaciones con el público a más de 12 meses después de la fecha del balance.

(11) Obligaciones con entidades financieras

Las obligaciones con entidades financieras se detallan como sigue:

	30 de junio de		31 de marzo de
	2015	2014	2015
<u>Obligaciones a la vista:</u>			
Cuentas corrientes de entidades financieras del país	¢ 109.798.405	232.132.342	165.216.074
Subtotal obligaciones a la vista	109.798.405	232.132.342	165.216.074
<u>Obligaciones a plazo:</u>			
Captaciones a plazo entidades financieras del país	11.443.069.489	11.558.770.906	10.279.629.391
Préstamo Banco Nacional de Costa Rica	1.162.036.461	1.616.514.920	1.268.138.436
Préstamo Banco Improsa	-	-	-
Préstamo Banco Centroamericano de Integración Económica	7.076.648.101	3.394.147.408	5.428.958.922
Préstamo Overseas Private Investment Corporation	3.539.306.719	2.306.424.948	1.967.458.435
Préstamo Occidente Internacional Corporation	297.887.839	442.656.231	331.405.623
Subtotal de obligaciones a plazo	23.518.948.609	19.318.514.413	19.275.590.807
Otras obligaciones con entidades			
Obligaciones por cartas de crédito emitidas	335.396.658	331.511.829	109.144.851
Subtotal otras obligaciones con entidades	335.396.658	331.511.829	109.144.851
Subtotal obligaciones con entidades financieras	23.964.143.672	19.882.158.584	19.549.951.732
Cargos por pagar con entidades financieras	174.897.352	146.022.225	169.424.379
Total obligaciones con entidades	¢ 24.139.041.024	20.028.180.809	19.719.376.111

(Continúa)

Banco Cathay de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de junio de 2015, las obligaciones con entidades financieras a plazo incluyen tres líneas globales de crédito que se detallan así:

Con el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) para el financiamiento del Programa Habitacional y Mejoramiento Urbano y del Programa de Micro, Pequeño y Mediano Financiamiento, por un monto total de US\$14.500.000 (US\$14.500.000 al 30 de junio de 2014 y US\$14.500.000 al 31 de marzo de 2015), de los cuales, al 30 de junio de 2015, se estaba haciendo uso de US\$13.384.744 (US\$6.313.753 al 30 de junio de 2014 y US\$10.294.597 al 31 de marzo de 2015). La garantía de esta facilidad crediticia está constituida por la responsabilidad general de Banco Cathay de Costa Rica, S.A. y un contrato de garantía específica sobre cartera generada con los recursos propios, calificada como “A” de conformidad con los criterios de calificación que al efecto tiene establecido el Banco, en una proporción de al menos 1,25 en activos a 1,0 en pasivos. En casos especiales determinados por el BCIE, la garantía podrá ser el endoso de la cartera generada con los recursos de la línea global de crédito o de la cartera del prestatario, o cualesquiera otras garantías específicas complementarias, a su satisfacción.

Con Overseas Private Investment Corporation (OPIC) para el financiamiento de pequeñas y medianas empresas PYMES, por un monto total de US\$8.000.000, de los cuales, al 30 de junio de 2015, se estaba haciendo uso de US\$6.694.231 (US\$4.290.385 al 30 de junio de 2014 y US\$3.730.769 al 31 de marzo de 2015). La garantía de esta facilidad crediticia está constituida por la responsabilidad general de Banco Cathay de Costa Rica, S.A. y una cesión en garantía de cartera hipotecaria en una proporción de 1,25 en activos a 1,0 en pasivos.

Con el Banco Crédito Agrícola de Cartago (BCAC), como parte de una línea de crédito para el financiamiento de diversos programas crediticios, por un monto total de US\$2.000.000, de los cuales, al 30 de junio de 2015, no se estaba haciendo uso (US\$2.000.000 y no se estaba haciendo uso al 30 de junio de 2014 y al 31 de marzo de 2015). La garantía de esta facilidad crediticia está constituida por la responsabilidad general de Banco Cathay de Costa Rica, S.A. y una cesión en garantía de cartera hipotecaria en una proporción de 1,25 en activos a 1,0 en pasivos.

(Continúa)

Banco Cathay de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Asimismo, al 30 de junio de 2015, el Banco cuenta también con dos créditos directos uno con Occidente International Corporation (OIC), por un monto total de US\$563.424 (US\$823.424 al 30 de junio de 2014 y US\$628.424 al 31 de marzo de 2015) y con el Banco Nacional de Costa Rica (BNCR) por un monto total de US\$2.197.871 (US\$3.007.023 al 30 de junio de 2014 y US\$2.404.692 al 31 de marzo de 2015).

Al 30 de junio de 2015, las tasas de interés anual que devengaban las obligaciones en dólares estadounidenses con entidades oscilan entre 3,27% y 6,60% (3,17% y 6,31% al 30 de junio de 2014 y (4,66% y 5,45% al 31 de marzo de 2015) en dólares estadounidenses. Al 30 de junio de 2015 y 2014 y el 31 de marzo de 2015, el Banco no tiene obligaciones en colones con entidades.

a) Vencimiento de obligaciones con entidades

Un detalle de los vencimientos de las obligaciones con entidades es como sigue:

	30 de junio de		31 de marzo de
	2015	2014	2015
Plazos:			
Menos de un año	¢ 12.052.878.410	12.281.780.363	10.558.578.348
De 1 a 2 años	600.129.902	11.692.365	453.727.349
De 2 a 3 años	1.459.924.301	987.131.253	1.836.856.059
De 3 a 4 años	1.208.589.493	2.059.171.456	811.336.605
De 4 a 5 años	3.539.306.719	571.178.750	476.272.000
Más de 5 años	5.103.314.847	3.971.204.397	5.413.181.371
Subtotal	<u>23.964.143.672</u>	<u>19.882.158.584</u>	<u>19.549.951.732</u>
Cargos por pagar con entidades financieras	174.897.352	146.022.225	169.424.379
Total obligaciones con entidades	¢ <u>24.139.041.024</u>	<u>20.028.180.809</u>	<u>19.719.376.111</u>

(Continúa)

Notas a los Estados Financieros

(12) Otras cuentas por pagar diversas

Las otras cuentas por pagar diversas, se detallan como sigue:

	30 de junio de		31 de marzo de
	2015	2014	2015
Honorarios por pagar	¢ 37.792.945	30.873.931	18.289.414
Acreedores por adquisición de bienes y servicios	89.592.539	72.549.444	73.561.560
Impuestos por pagar por cuenta de la entidad	66.514.354	29.396.338	45.499.310
Aportaciones patronales por pagar	50.874.224	48.173.731	47.584.440
Retenciones por orden judicial	82.974.156	78.342.689	77.258.404
Impuestos por pagar retenidos	49.157.026	40.902.700	35.664.972
Aportaciones laborales retenidas por pagar	19.781.920	18.996.948	18.607.193
Participaciones sobre la utilidad o excedentes por pagar (CONAPE)	14.003.022	6.188.703	26.380.805
Obligaciones por pagar sobre préstamos con partes relacionadas	2.623.480	5.153.613	5.007.014
Vacaciones acumuladas por pagar	66.890.476	61.354.633	56.036.668
Aguinaldo acumulado por pagar	102.202.253	100.061.470	58.068.683
Comisiones por pagar por operaciones de cambio y arbitraje de divisas	485.807	-	787.135
Pagos pendientes por aplicar de factoraje	15.178.713	51.795.012	32.819.650
Montos por aplicar de crédito	13.927.941	26.597.337	22.552.615
Pólizas por pagar aseguradoras banca corporativa	127.829.706	267.665.065	107.199.294
Servicios públicos	41.241.422	118.117.745	70.319.661
Traslado de cargos (véase nota 30)	-	300.962.191	-
Otras	426.321.193	371.808.359	268.461.911
	¢ <u>1.207.391.177</u>	<u>1.628.939.909</u>	<u>964.098.729</u>

(Continúa)

Banco Cathay de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(13) Impuesto sobre la renta

Al 30 de junio de 2015, el gasto por impuesto de renta lo conforma el impuesto de renta corriente por un monto de ¢66.514.354(¢29.396.338 al 30 de junio de 2014).

De acuerdo a la Ley del Impuesto sobre la Renta, Banco Cathay de Costa Rica, S.A. debe presentar sus declaraciones anuales de impuesto sobre la renta, al 31 de marzo de cada año.

Las Autoridades Fiscales pueden revisar las declaraciones de impuestos presentadas por Banco Cathay de Costa Rica, S.A. por los años terminados el 31 de diciembre de 2011, 2012, 2013 y 2014.

La diferencia entre el gasto de impuesto sobre la renta y el gasto que resultaría de aplicar la tasa correspondiente del impuesto a las utilidades antes de impuesto sobre la renta (30%), se presenta como sigue:

	30 de junio de	
	2015	2014
Gasto impuesto sobre la renta esperado	¢ 69.979.034	37.133.910
Más: Gastos no deducibles	38.194.090	32.907.424
Menos: Ingresos no gravables	(41.658.770)	(40.644.996)
Impuesto sobre la renta	¢ <u>66.514.354</u>	<u>29.396.338</u>

El impuesto de renta diferido se origina de las diferencias temporales de los rubros que se describen a continuación:

	30 de junio de 2015		
	Activo	Pasivo	Neto
Ganancias o pérdidas no realizadas	¢ <u>2.241.735</u>	<u>2.891.714</u>	<u>(649.979)</u>
	¢ <u>2.241.735</u>	<u>2.891.714</u>	<u>(649.979)</u>

	30 de junio de 2014		
	Activo	Pasivo	Neto
Ganancias o pérdidas no realizadas	¢ <u>12.950.206</u>	<u>2.324.501</u>	<u>10.625.705</u>
	¢ <u>12.950.206</u>	<u>2.324.501</u>	<u>10.625.705</u>

	31 de marzo de 2015		
	Activo	Pasivo	Neto
Ganancias o pérdidas no realizadas	¢ <u>4.294.013</u>	<u>4.156.123</u>	<u>137.890</u>
	¢ <u>4.294.013</u>	<u>4.156.123</u>	<u>137.890</u>

(Continúa)

Notas a los Estados Financieros

Los pasivos diferidos por impuesto representan una diferencia temporal gravable y los activos diferidos por impuesto representan una diferencia temporal deducible.

El movimiento de las diferencias temporales al 30 de junio, es como sigue:

	31 de diciembre de 2014	Incluido en el patrimonio	30 de junio de 2015
<u>Activos por impuesto de renta diferido</u>			
Ganancia no realizadas por valoración de inversiones	¢ 15.555.669	(13.313.934)	2.241.735
Total activos por impuesto de renta diferido	<u>15.555.669</u>	<u>(13.313.934)</u>	<u>2.241.735</u>
<u>Pasivos por impuesto de renta diferido</u>			
Pérdidas no realizadas por valoración de inversiones	3.543.606	(651.892)	2.891.714
Total pasivos por impuesto de renta diferido	¢ <u>3.543.606</u>	<u>(651.892)</u>	<u>2.891.714</u>
	31 de diciembre de 2013	Incluido en el patrimonio	30 de junio de 2014
<u>Activos por impuesto de renta diferido</u>			
Ganancia no realizadas por valoración de inversiones	¢ 15.707.394	(2.757.188)	12.950.206
Total activos por impuesto de renta diferido	<u>15.707.394</u>	<u>(2.757.188)</u>	<u>12.950.206</u>
<u>Pasivos por impuesto de renta diferido</u>			
Pérdidas no realizadas por valoración de inversiones	4.546.056	(2.221.555)	2.324.501
Total pasivos por impuesto de renta diferido	¢ <u>4.546.056</u>	<u>(2.221.555)</u>	<u>2.324.501</u>

(Continúa)

Banco Cathay de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

El movimiento de las diferencias temporales al 31 de marzo, es como sigue:

	31 de diciembre de 2014	Incluido en el patrimonio	31 de marzo de 2015
<u>Activos por impuesto de renta diferido</u>			
Ganancia no realizadas por valoración de inversiones	¢ 15.555.669	(11.261.656)	4.294.013
Total activos por impuesto de renta diferido	<u>15.555.669</u>	<u>(11.261.656)</u>	<u>4.294.013</u>
<u>Pasivos por impuesto de renta diferido</u>			
Pérdidas no realizadas por valoración de inversiones	3.543.606	612.517	4.156.123
Total pasivos por impuesto de renta diferido	¢ <u>3.543.606</u>	<u>612.517</u>	<u>4.156.123</u>

(14) Patrimonio

(a) Capital social

Al 30 de junio de 2015, 2014 y al 31 de marzo de 2015, el capital social se compone de la siguiente manera:

30 de junio de 2015				
Tipo	Cantidad de acciones		Valor nominal	Valor total
Acciones comunes	9.442.986.580	¢	1	¢ 9.442.986.580
Acciones preferentes	4.681.046	US\$	1	1.653.353.232
Acciones preferentes	40.000	US\$	100	2.136.160.000
				¢ <u>13.232.499.812</u>
30 de junio de 2014				
Tipo	Cantidad de acciones		Valor nominal	Valor total
Acciones comunes	8.365.826.580	¢	1	¢ 8.365.826.580
Acciones preferentes	4.681.046	US\$	1	1.653.353.232
				¢ <u>10.019.179.812</u>
31 de marzo de 2015				
Tipo	Cantidad de acciones		Valor nominal	Valor total
Acciones comunes	9.442.986.580	¢	1	¢ 9.442.986.580
Acciones preferentes	4.681.046	US\$	1	1.653.353.232
Acciones preferentes	40.000	US\$	100	2.136.160.000
				¢ <u>13.232.499.812</u>

(Continúa)

Notas a los Estados Financieros

Sobre las acciones preferentes, el Banco no tiene ninguna obligación contractual de liquidar estas acciones en efectivo ni entregar otro activo financiero para su liquidación. Además, no existe una obligación de entregar sus propias acciones para liquidar las acciones preferentes emitidas. Los dividendos y la redención de las acciones quedan a discreción del Banco.

(b) Incremento del capital social

Durante el 2014, el Banco aumentó su capital social en ¢1.077.160.000, mediante aportes de efectivo. Este aumento fue autorizado por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero mediante circular CNS-1106/07 del 13 de mayo de 2014, según el acta de sesión 75-2014, celebrada el 28 de febrero de 2014. Además en la Asamblea de Socios Accionistas de Banco Cathay del 7 de julio de 2014, mediante la sesión 80-2014, se acordó un incremento de capital por ¢2.136.160.000, mediante la emisión de 40.000 acciones preferentes normativas clase "C", con un valor de \$100 cada una y las cuales fueron suscritas y pagadas en su totalidad por los nuevos accionistas en dinero en efectivo. Dicho incremento fue aprobado por parte del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero mediante circular CNS-1133/04 del 10 de noviembre de 2014. Como resultado de la colocación de las acciones preferentes se generó el pago de una comisión por ¢37.382.800, la cual se encuentra registrada en la cuenta 321 de capital pagado adicional, según lo indicado en la carta de SUGEF 2182-201404656 del 8 de setiembre de 2014.

(c) Superávit por revaluación

Al 30 de junio de 2015 y 2014, y al 31 de marzo de 2015, el monto del superávit por revaluación asciende a ¢76.399.

(d) Reserva legal

Al 30 de junio de 2015 y 2014, y al 31 de marzo de 2015, los estados financieros incluyen la asignación de la reserva legal por ¢199.210.595 y ¢175.095.011 y ¢199.210.595 respectivamente.

Notas a los Estados Financieros

(e) Resultados acumulados de ejercicios anteriores

Tal como se indica en la nota 30, en el período 2014 el Banco registró un pasivo a favor de la Dirección General de Tributación Directa, como resultado de la resolución TFA-N-650-2014, en donde la Administración Tributaria determina que debe realizarse el pago de los montos principales por concepto de ajuste de impuestos correspondientes a los períodos del 2002 al 2005, por un monto de ¢245.890.632 y el pago de intereses para el período 2002, por un monto de ¢55.071.559. Dicho registro se realizó contra resultados acumulados de períodos anteriores por un monto total de ¢300.962.191.

(f) Dividendos

Mediante acta de sesión No 80 de Asamblea Extraordinaria de Accionistas celebrada el 7 de julio de 2014, se establecieron los parámetros de pago de los dividendos preferentes.

A la fecha se han realizado los siguientes pagos:

Con fecha 07 de enero de 2015, se efectuó el pago de dividendos a 40.000 acciones para un total de ¢47.776.500 y el 07 de abril de 2015 se efectuó el pago de dividendos a 40.000 acciones para un total de ¢47.403.900 para un total acumulado de ¢95.180.400.

(15) Utilidad básica por acción

El cálculo de la utilidad básica por acción se basa en la utilidad neta atribuible a los accionistas y se detalla como sigue:

	<u>30 de junio de</u>		<u>31 de marzo de</u>
	<u>2015</u>	<u>2014</u>	<u>2015</u>
<u>Acciones comunes</u>			
Utilidad/pérdida neta atribuible a las acciones comunes	¢ 157.711.014	67.796.008	107.904.156
Cantidad promedio de acciones comunes	<u>9.442.986.580</u>	<u>8.365.826.580</u>	<u>9.442.986.580</u>
Utilidad o pérdida por acción	¢ <u>0,0167</u>	<u>0,0081</u>	<u>0,0114</u>
<u>Acciones preferentes</u>			
Utilidad/pérdida neta atribuible a las acciones preferentes	¢ 41.687.746	20.393.007	28.449.473
Cantidad promedio de acciones preferentes	<u>4.721.046</u>	<u>4.681.046</u>	<u>4.721.046</u>
Utilidad o pérdida por acción	¢ <u>8,8302</u>	<u>4,3565</u>	<u>6,0261</u>

(Continúa)

Notas a los Estados Financieros

(16) Cuentas contingentes

A continuación, el detalle de las cuentas contingentes deudoras:

	30 de junio de		31 de marzo de
	2015	2014	2015
Avales	¢ 18.085.054	9.907.035	1.690.716
Garantías de cumplimiento	31.877.672.033	35.254.872.917	34.241.855.755
Garantía de participación	4.449.399.553	3.480.966.463	3.515.438.519
Cartas de crédito a la vista saldo sin depósito previo	135.710.425	55.531.993	139.625.753
Cartas de crédito diferidas con valor depósito previo	341.962.638	909.330.176	161.253.504
Cartas de crédito confirmadas no negociadas	29.316.970	-	29.242.112
Líneas de crédito para sobregiros en cuenta corriente	517.226.000	563.319.109	523.838.520
Líneas de crédito para tarjetas de crédito	6.916.250.858	7.253.045.288	7.259.088.093
Litigios y demandas pendientes	-	405.211.830	-
	¢ <u>44.285.623.531</u>	<u>47.932.184.811</u>	<u>45.872.032.972</u>

(17) Fideicomisos

Al 30 de junio de 2015, el Banco provee servicios de fiduciario a 31 fideicomisos, que corresponden a 5 de administración y 26 de garantía (7 de administración y 23 de garantía para un total de 30, al 30 de junio de 2014 y 5 de administración y 26 de garantía, para un total de 31, al 31 de marzo de 2015) en los cuales se administra activos de acuerdo con las instrucciones de los clientes, por lo cual se percibe una comisión. El Banco no reconoce en sus estados financieros esos activos y pasivos y no está expuesto a ningún riesgo crediticio, ni garantiza ninguno de los activos o pasivos de los fideicomisos.

(Continúa)

Banco Cathay de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

A continuación se presenta un resumen de los activos que el Banco administra en calidad de fiduciario:

	30 de junio de		31 de marzo de
	2015	2014	2015
Disponibilidades	¢ 638.034.545	632.899.795	577.539.239
Inversiones en instrumentos financieros	14.460.993	43.972.625	14.501.241
Cartera de créditos	-	-	-
Cuentas y comisiones por cobrar	9.878.490.281	10.044.194.178	9.853.266.757
Bienes realizables	-	-	-
Inmuebles, mobiliario y equipo, neto	29.123.477.772	24.696.642.462	30.405.193.779
	¢ <u>39.654.463.591</u>	<u>35.417.709.060</u>	<u>40.850.501.016</u>

(18) Otras cuentas de orden

Las otras cuentas de orden, se detallan como sigue:

	30 de junio de		31 de marzo de
	2015	2014	2015
Garantías recibidas en poder de la entidad	¢ 1.251.709.501.551	959.751.006.754	1.131.483.278.094
Líneas de crédito otorgadas pendientes de utilizar	58.440.229.370	55.683.631.678	60.199.526.988
Cuentas castigadas	618.234.740	352.352.431	488.176.474
Productos por cobrar en suspenso	51.667.857	37.054.063	47.410.092
Otras cuentas de registro	21.706.155.358	32.079.383.233	26.487.640.848
	¢ <u>1.332.525.788.876</u>	<u>1.047.903.428.159</u>	<u>1.218.706.032.496</u>

(Continúa)

Banco Cathay de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(19) Ingresos financieros por cartera de créditos

Los ingresos financieros por cartera de créditos, se detallan como sigue:

	30 de junio de	
	2015	2014
Productos por préstamos con otros recursos	¢ 2.912.307.952	2.640.540.014
Productos por tarjetas de crédito vigentes	385.369.926	479.063.315
Productos por factoraje vigentes	1.076.243.080	694.307.417
Productos por préstamos restringidos	406.952.977	475.217.606
Productos por préstamos a la Banca Estatal	25.968.213	17.792.388
Productos por préstamos a partes relacionadas	37.255	213.432
Productos por préstamos vencidos y en cobro judicial	368.181.214	355.303.093
	¢ <u>5.175.060.617</u>	<u>4.662.437.265</u>

(20) Otros ingresos financieros

Al 30 de junio de 2015, los otros ingresos financieros son por ¢464.185.299 (¢489.114.608 al 30 de junio de 2014), corresponden a ganancias por comisiones por cartas de crédito, garantías otorgadas y otros ingresos financieros diversos.

(21) Gastos financieros por obligaciones con el público

Los gastos financieros por obligaciones con el público, se detallan como sigue:

	30 de junio de	
	2015	2014
Captaciones a la vista	¢ 205.406.264	164.391.564
Captaciones a plazo	1.732.708.255	1.660.361.290
	¢ <u>1.938.114.519</u>	<u>1.824.752.854</u>

(Continúa)

Banco Cathay de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(22) Diferencial cambiario

Como resultado de la conversión a colones de los saldos y transacciones en moneda extranjera, en los estados financieros se originan ganancias o pérdidas, que se presentan en el estado de resultados como diferencias de cambio.

a) Un detalle de los ingresos por diferencial cambiario, es como sigue:

	30 de junio de	
	2015	2014
Obligaciones con el público	¢ 1.321.313.851	693.230.841
Otras obligaciones financieras	174.805.606	403.025.289
Otras cuentas por pagar y provisiones	7.524.158	155.067.075
Disponibilidades	121.792.250	2.013.466.306
Inversiones en instrumentos financieros	35.562.641	304.161.670
Créditos vigentes	511.772.654	5.908.304.284
Créditos vencidos y en cobro judicial	31.459.364	1.151.838.090
Cuentas y comisiones por cobrar	2.323.053	620.630.797
	¢ <u>2.206.553.577</u>	<u>11.249.724.352</u>

b) Un detalle de los gastos por diferencial cambiario, es como sigue:

	30 de junio de	
	2015	2014
Obligaciones con el público	¢ 598.232.387	6.312.763.368
Otras obligaciones financieras	180.518.470	1.418.792.401
Otras cuentas por pagar y provisiones	4.484.591	861.830.234
Disponibilidades	328.876.814	661.965.286
Inversiones en instrumentos financieros	102.374.085	34.351.670
Créditos vigentes	928.934.914	1.455.500.204
Créditos vencidos y en cobro judicial	62.909.276	280.940.414
Cuentas y comisiones por cobrar	2.250.025	29.523.305
	¢ <u>2.208.580.562</u>	<u>11.055.666.882</u>

(Continúa)

Banco Cathay de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

- c) Adicionalmente, como parte de las compras y ventas de divisas, se generan ingresos y gastos por los tipos de cambios de la negociación y el tipo de cambio vigente a la fecha de la transacción. Un detalle de los ingresos y gastos por cambio y arbitraje, es como sigue:

	30 de junio de	
	2015	2014
Ingreso por cambio y arbitraje de divisas	¢ 793.723.419	901.783.923
Gasto por cambio y arbitraje de divisas	(525.608.498)	(590.938.835)
	¢ 268.114.921	310.845.088

(23) Comisiones por servicios

Un detalle de los ingresos por comisiones por servicios, es como sigue:

	30 de junio de	
	2015	2014
Comisiones por giros y transferencias	¢ 73.313.023	65.770.749
Comisiones por administración de fideicomisos	8.794.274	29.986.166
Comisiones por cobranzas	150.142	458.369
Comisiones por tarjetas de crédito	103.952.568	115.518.885
Comisiones por servicios administrativos	142.614.834	131.489.395
Otras comisiones	94.174.315	79.490.315
	¢ 422.999.156	422.713.879

(24) Otros ingresos operativos

Los otros ingresos operativos se detallan como sigue:

	30 de junio de	
	2015	2014
Disminución por provisiones	1.550.970	-
Diferencias de cambio por otros pasivos	¢ 15.599.066	11.094.669
Diferencias de cambio por otros activos	6.657.345	42.251.911
Ingresos operativos varios	10.426.029	7.413.095
Cobro administrativo y recargo de cuota	5.928.622	7.299.865
	¢ 40.162.032	68.059.540

(Continúa)

Banco Cathay de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(25) Otros gastos operativos

Los otros gastos operativos se detallan como sigue:

	30 de junio de	
	2015	2014
Diferencias de cambio por otros pasivos	¢ 2.649.720	161.914.521
Diferencias de cambio por otros activos	35.693.745	30.253.986
Por impuestos municipales, patentes y otros impuestos	33.057.981	18.042.476
Otros gastos operativos varios	69.776.320	85.769.283
	¢ <u>141.177.766</u>	<u>295.980.266</u>

(26) Gastos administrativos

(a) Gastos de personal

Los gastos de personal se detallan como sigue:

	30 de junio de	
	2015	2014
Sueldos y bonificaciones de personal permanente	¢ 1.111.237.315	1.148.556.491
Remuneraciones a directores y fiscales	44.366.451	41.125.336
Viáticos	10.575.709	18.095.740
Decimotercer sueldo	92.603.093	95.744.519
Vacaciones	13.159.967	18.636.071
Incentivos	1.945.461	1.749.640
Cargas sociales patronales	259.207.454	266.169.003
Refrigerios	4.628.523	9.818.596
Vestimenta	1.113.967	6.584.788
Capacitación	20.288.685	3.731.820
Seguros para el personal	25.898.780	20.443.691
Fondo de capitalización laboral	33.337.118	34.468.164
Otros gastos de personal	19.525.438	22.372.822
	¢ <u>1.637.887.961</u>	<u>1.687.496.681</u>

(Continúa)

Notas a los Estados Financieros

(b) Otros gastos de administración

Los otros gastos de administración, se detallan como sigue:

	30 de junio de	
	2015	2014
Gastos por servicios externos	¢ 418.246.963	297.382.305
Gastos de movilidad y comunicaciones	105.510.711	111.548.642
Gastos de infraestructura	558.522.118	508.755.976
Gastos generales	307.651.713	363.684.865
	¢ 1.389.931.505	1.281.371.788

(27) Administración de riesgos

El Banco está expuesto a los siguientes riesgos por el uso de instrumentos financieros y por las actividades propias de intermediación y de servicios financieros:

- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado, que incluye:
 - a. Riesgo de tasas de interés y
 - b. Riesgo cambiario
- Riesgo de crédito

Adicionalmente, el Banco está expuesto a los siguientes riesgos operativos y regulatorios:

- Riesgo operacional
- Riesgo de capital
- Riesgo de legitimación de capitales
- Riesgo legal
- Riesgo reputacional o de imagen

Un instrumento financiero es cualquier contrato que origina a su vez un activo financiero en una entidad y un pasivo financiero o un instrumento de capital en otra entidad. El balance general del Banco se compone principalmente de instrumentos financieros.

Notas a los Estados Financieros

La Junta Directiva del Banco tiene la responsabilidad de establecer y vigilar las políticas de administración de riesgo de los instrumentos financieros, así como de definir un Código de Gobierno Corporativo en el que se establecen los siguientes comités para la administración y vigilancia periódica de los riesgos a los cuales está expuesto el Banco, y de apoyo a este órgano directivo:

- Comité de Riesgo
- Comité de Crédito
- Comité de Cumplimiento
- Comité de Tecnología
- Comité de Auditoría
- Comité Legal
- Comité Ejecutivo

Adicionalmente, ha establecido otros comités de apoyo a la administración como son el Comité de Operaciones, Comité de Finanzas y Comité Ejecutivo.

El Banco también está sujeto a las disposiciones del CONASSIF y la SUGEF, quienes emiten normativa relativa a la concentración de riesgos, liquidez y estructura de capital, entre otros.

Riesgo de liquidez

El acuerdo SUGEF 24-00 (Reglamento para Juzgar la Situación Económica-Financiera de las Entidades Fiscalizadas) establece que el indicador de calce de plazos a uno y tres meses corresponde a metodología mediante la cual se evalúa el riesgo de liquidez de las entidades supervisadas. Este riesgo se origina cuando una entidad financiera no dispone de los recursos líquidos necesarios para hacer frente a sus obligaciones adquiridas con terceros en el corto plazo. El indicador de calce de plazos consiste en una razón que compara los activos líquidos con las obligaciones de acuerdo a un plazo determinado.

Durante el año 2014, los indicadores de calce de plazos, tanto a uno como a tres meses, se mantuvieron sobre el mínimo permitido para que la entidad sea calificada dentro del nivel normal de riesgo de liquidez.

Notas a los Estados Financieros

De acuerdo con los datos al 30 de junio de 2015, a un mes plazo consolidado se presentan recuperaciones de activos por ¢41.749.337.502 (¢25.642.317.165 al 30 de junio de 2014 y ¢33.280.698.770 al 31 de marzo de 2015) y vencimientos de obligaciones por ¢42.588.199.915 (¢34.445.434.886 al 30 de junio de 2014 y ¢37.932.409.100 al 31 de marzo 2015), para una razón de 2,27 veces (1,79 veces al 30 de junio de 2014 y 2,24 al 31 de marzo de 2015).

Por su parte, en el calce de plazos a tres meses (consolidando), las recuperaciones de activos acumulados alcanzan la suma de ¢63.542.313.381 (¢43.748.853.184 al 30 de junio de 2014 y ¢55.300.439.092 al 31 de marzo de 2015), mientras que los vencimientos de obligaciones suman ¢63.423.369.471 (¢53.519.645.146 al 30 de junio de 2014 y ¢53.725.122.093 al 31 de marzo de 2015), para una razón de 1,51 veces (1,30 veces al 30 de junio de 2014 y 1,64 al 31 de marzo de 2015), superando en ambos años el mínimo exigido de 0,85 veces.

El Banco revisa su posición de liquidez diariamente y procura mantener una cantidad de activos líquidos superior a la de pasivos líquidos. Además, el Banco revisa su calce de plazos mensualmente y busca minimizar las brechas existentes al establecer estrategias de captación, financiamiento e inversión. El Comité de Finanzas toma las decisiones que se relacionan con la liquidez; por lo tanto, el Banco cuenta con políticas definidas para el riesgo de liquidez y el riesgo de inversión.

Además, se dispone de reservas de liquidez, adicionales a los encajes mínimos legales, principalmente en inversiones en títulos valores de alta bursatilidad.

Banco Cathay de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de junio de 2015, el calce de plazos de los activos y pasivos del Banco es como sigue:

	A la vista	1 a 30 días	31 a 60 días	61 a 90 días	91 a 180 días	181 a 365 días	Más de 365 días	Vencido a más de 30 días	Total
Activos									
Disponibilidades	¢ 12.306.713.180	-	-	-	-	-	-	-	12.306.713.180
Encaje legal	5.130.311.369	1.338.638.839	1.672.727.733	1.444.697.610	3.737.527.811	3.107.488.692	151.214.412	-	16.582.606.466
Inversiones	27.466.788	10.631.463.685	-	318.720.150	931.203.006	109.922.412	1.167.876.031	-	13.186.652.072
Cartera de créditos	4.366.144.144	7.948.599.497	10.226.417.323	8.130.413.063	12.619.177.610	13.648.630.409	36.934.352.497	2.864.320.578	96.738.055.121
Total activos	<u>21.830.635.481</u>	<u>19.918.702.021</u>	<u>11.899.145.056</u>	<u>9.893.830.823</u>	<u>17.287.908.427</u>	<u>16.866.041.513</u>	<u>38.253.442.940</u>	<u>2.864.320.578</u>	<u>138.814.026.839</u>
Pasivos									
Obligaciones con el público	30.659.119.752	8.110.956.878	10.039.432.249	8.803.376.540	23.117.734.352	19.160.511.903	917.558.139	-	100.808.689.813
Obligaciones con entidades financieras	109.798.405	3.462.598.792	1.121.009.899	599.857.938	4.133.493.014	4.915.039.949	9.286.949.017	-	23.628.747.014
Cargos por pagar	20.219.716	225.506.372	174.378.199	97.114.731	324.309.784	226.535.820	10.027.187	-	1.078.091.809
Total pasivos	<u>30.789.137.873</u>	<u>11.799.062.042</u>	<u>11.334.820.347</u>	<u>9.500.349.209</u>	<u>27.575.537.150</u>	<u>24.302.087.672</u>	<u>10.214.534.343</u>	<u>-</u>	<u>125.515.528.636</u>
Calce de activos y pasivos	¢ <u>(8.958.502.392)</u>	<u>8.119.639.979</u>	<u>564.324.709</u>	<u>393.481.614</u>	<u>(10.287.628.723)</u>	<u>(7.436.046.159)</u>	<u>28.038.908.597</u>	<u>2.864.320.578</u>	<u>13.298.498.203</u>

(Continúa)

Banco Cathay de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

A1 30 de junio de 2014, el calce de plazos de los activos y pasivos del Banco es como sigue:

	A la vista	1 a 30 días	31 a 60 días	61 a 90 días	91 a 180 días	181 a 365 días	Más de 365 días	Vencido a más de 30 días	Total
Activos									
Disponibilidades	¢ 7.039.413.238	-	-	-	-	-	-	-	7.039.413.238
Encaje legal	5.056.890.221	1.258.989.392	1.660.931.813	1.150.321.226	4.504.943.021	3.635.575.314	591.516.721	-	17.859.167.708
Inversiones	44.270.918	1.651.168.166	-	220.003.020	467.790.000	306.960.000	1.945.637.803	-	4.635.829.907
Cartera de créditos	3.532.692.467	7.058.892.763	6.949.218.985	8.126.060.975	14.061.626.282	12.014.852.955	43.011.710.387	1.536.982.346	96.292.037.160
Total activos	15.673.266.844	9.969.050.321	8.610.150.798	9.496.385.221	19.034.359.303	15.957.388.269	45.548.864.911	1.536.982.346	125.826.448.013
Pasivos									
Obligaciones con el público	26.494.466.973	6.630.229.602	8.704.092.943	6.099.032.772	23.976.495.278	19.468.672.894	3.177.033.297	-	94.550.023.759
Obligaciones con entidades financieras	232.132.342	935.012.465	681.815.074	3.374.286.811	5.511.591.534	2.881.529.913	5.934.278.616	-	19.550.646.755
Cargos por pagar	19.623.359	133.970.145	132.109.133	82.873.527	403.707.293	179.286.505	11.147.402	-	962.717.364
Total pasivos	26.746.222.674	7.699.212.212	9.518.017.150	9.556.193.110	29.891.794.105	22.529.489.312	9.122.459.315	-	115.063.387.878
Calce de activos y pasivos	¢ (11.072.955.830)	2.269.838.109	(907.866.352)	(59.807.889)	(10.857.434.802)	(6.572.101.043)	36.426.405.596	1.536.982.346	10.763.060.135

(Continúa)

Banco Cathay de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

A1 31 de marzo de 2015, el calce de plazos de los activos y pasivos del Banco es como sigue:

	A la vista	1 a 30 días	31 a 60 días	61 a 90 días	91 a 180 días	181 a 365 días	Más de 365 días	Vencido a más de 30 días	Total
Activos									
Disponibilidades	¢ 6.791.247.285	-	-	-	-	-	-	-	6.791.247.285
Encaje legal	4.884.309.030	1.320.247.130	1.261.223.267	1.044.730.822	3.775.708.125	3.894.222.647	158.302.337	-	16.338.743.358
Inversiones	53.323.912	8.835.846.878	185.261.325	488.969.472	321.300.000	1.042.506.497	1.628.278.586	-	12.555.486.670
Cartera de créditos	4.345.686.321	7.050.038.214	8.137.593.161	10.901.962.275	13.960.341.778	13.247.302.518	36.575.116.830	2.433.278.065	96.651.319.162
Total activos	<u>16.074.566.548</u>	<u>17.206.132.222</u>	<u>9.584.077.753</u>	<u>12.435.662.569</u>	<u>18.057.349.903</u>	<u>18.184.031.662</u>	<u>38.361.697.753</u>	<u>2.433.278.065</u>	<u>132.336.796.475</u>
Pasivos									
Obligaciones con el público	28.933.474.708	7.907.357.913	7.574.127.186	6.341.963.686	23.114.878.424	23.853.812.906	953.090.603	-	98.678.705.426
Obligaciones con entidades financieras	165.216.074	708.358.621	1.198.461.407	299.244.951	4.343.276.259	5.869.206.796	6.857.042.773	-	19.440.806.881
Cargos por pagar	23.041.109	194.960.675	121.729.429	257.186.334	248.998.988	330.748.835	10.987.643	-	1.187.653.013
Total pasivos	<u>29.121.731.891</u>	<u>8.810.677.209</u>	<u>8.894.318.022</u>	<u>6.898.394.971</u>	<u>27.707.153.671</u>	<u>30.053.768.537</u>	<u>7.821.121.019</u>	<u>-</u>	<u>119.307.165.320</u>
Calce de activos y pasivos	¢ (13.047.165.343)	8.395.455.013	689.759.731	5.537.267.598	(9.649.803.768)	(11.869.736.875)	30.540.576.734	2.433.278.065	13.029.631.155

(Continúa)

Banco Cathay de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Vencimiento residual contractual de los pasivos financieros

Al 30 de junio de 2015, el flujo nominal de los pasivos financieros es el siguiente:

	Años							
	Saldo	Flujo nominal	1	2	3	4	5	Más de 5 años
Captaciones a la vista	¢ 30.659.119.752	30.659.119.752	30.659.119.752	-	-	-	-	-
Captaciones a plazo	70.149.570.061	73.368.184.628	71.959.607.716	892.814.414	512.068.407	-	3.694.091	-
Obligaciones con entidades financieras a la vista	109.798.404	109.798.405	109.798.405	-	-	-	-	-
Obligaciones con entidades financieras	23.518.948.609	24.237.953.728	11.675.962.159	2.161.000.944	2.708.591.243	2.179.459.873	2.443.703.973	3.069.235.535
Otras obligaciones con el público y con entidades	1.078.091.809	1.078.091.809	1.078.091.809	-	-	-	-	-
	¢ 125.515.528.635	129.453.148.322	115.482.579.841	3.053.815.358	3.220.659.650	2.179.459.873	2.447.398.064	3.069.235.535

(Continúa)

Banco Cathay de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de junio de 2014, el flujo nominal de los pasivos financieros es el siguiente:

	Años							
	Saldo	Flujo nominal	1	2	3	4	5	Más de 5 años
Captaciones a la vista	26.494.466.973	26.494.466.973	26.494.466.973	-	-	-	-	-
Captaciones a plazo	¢ 68.055.556.786	71.231.534.649	64.267.196.038	6.839.258.674	24.509.192	100.570.745	-	-
Obligaciones con entidades Financieras a la vista	232.132.342	232.132.342	232.132.342	-	-	-	-	-
Obligaciones con entidades Financieras	19.318.514.413	19.869.040.651	11.858.279.658	670.289.636	702.363.232	341.255.784	-	6.296.852.341
Otras Obligaciones con el público y con entidades	962.717.364	962.717.364	962.717.364	-	-	-	-	-
¢	<u>115.063.387.878</u>	<u>118.789.891.979</u>	<u>103.814.792.375</u>	<u>7.509.548.310</u>	<u>726.872.424</u>	<u>441.826.529</u>	<u>-</u>	<u>6.296.852.341</u>

(Continúa)

Banco Cathay de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de marzo de 2015, el flujo nominal de los pasivos financieros es el siguiente:

		Años							
		Saldo	Flujo nominal	1	2	3	4	5	Más de 5 años
Captaciones a la vista	¢	28.933.474.708	28.933.474.708	28.933.474.708	-	-	-	-	-
Captaciones a plazo		69.745.230.718	72.940.014.893	71.597.118.168	797.471.794	447.032.496	94.707.777	3.684.658	-
Obligaciones con entidades financieras a la vista		165.216.074	165.216.074	165.216.074	-	-	-	-	-
Obligaciones con entidades financieras		19.275.590.807	19.840.544.212	10.352.396.050	1.263.886.815	604.274.952	858.394.128	501.457.263	6.260.135.004
Otras obligaciones con el público y con entidades		1.187.653.013	1.187.653.013	1.187.653.013	-	-	-	-	-
	¢	<u>119.307.165.320</u>	<u>123.066.902.900</u>	<u>112.235.858.013</u>	<u>2.061.358.609</u>	<u>1.051.307.448</u>	<u>953.101.905</u>	<u>505.141.921</u>	<u>6.260.135.004</u>

(Continúa)

Riesgo de mercado

Es el riesgo de que el valor de un activo financiero del Banco se reduzca por causa de cambios en las tasas de interés, el tipo de cambio, los precios de acciones y otras variables financieras, así como de la reacción de los participantes de los mercados ante eventos políticos y económicos debido a pérdidas y ganancias latentes. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y vigilar las exposiciones al riesgo y mantenerlas dentro de los parámetros aceptables.

El Banco utiliza el modelo de Valor en Riesgo (VAR) para la gestión de los riesgos de mercado de su cartera de inversiones. La metodología aplicada corresponde a la modalidad histórica, donde se utiliza la información de precios de mercado para un periodo anterior y el cálculo refleja el riesgo de mercado ya observado. Apegándose a lo establecido en el Acuerdo 3-06 de SUGEF, se aplica la modalidad histórica con las últimas 521 observaciones, con un nivel de confianza de 95% y sobre un período de 21 días. Al 30 de junio de 2015, el Valor en Riesgo calculado por el Área de Riesgo del Banco Cathay de Costa Rica, S.A., es de ¢3.912.553 (¢15.145.462 al 30 de junio de 2014 y ¢12.916.187 al 31 de marzo de 2015, respectivamente).

i. Riesgo de tasas de interés

El riesgo por variaciones en las tasas de interés es la exposición a pérdidas debido a fluctuaciones en las tasas cuando se presentan descalces en los plazos de las carteras activas y pasivas, sin contarse con la flexibilidad para un ajuste oportuno. El Banco calcula el indicador establecido por SUGEF, el cual mide el cambio en el valor de los pasivos y activos ante variaciones en las tasas de interés, específicamente de la Tasa Básica Pasiva del Banco Central de Costa Rica en colones y la Tasa Libor a tres meses en dólares estadounidenses.

Para controlar este riesgo, la entidad ha establecido tasas ajustables en los préstamos, con el propósito reducir las brechas en la duración de la amortización de activos y pasivos.

Medición de la brecha de tasa de interés

La medición de la brecha de tasa de interés se utiliza para analizar el riesgo de tasa de interés de las actividades de financiamiento y de inversión.

Una brecha simple es la diferencia entre el monto de activos, pasivos e instrumentos fuera del balance general cuyas tasas de interés se espera varíen dentro de un período específico.

Una brecha acumulada es el monto neto de todas las brechas simples hasta la fecha final (inclusive) del período que se reporta. Los límites de tasa de interés se aplican con el fin de controlar el riesgo de tasa de interés estructural a nivel del Banco, de unidad y de moneda.

El calce de plazos de tasas de interés sobre los activos y pasivos del Banco se detalla como sigue:

Banco Cathay de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

A1 30 de junio de 2015, el calce de tasas de interés sobre los activos y pasivos del Banco es como sigue:

	1 a 30 días	31 a 90 días	91 a 180 días	181 a 360 días	361 a 720 días	Más de 720 días	Total
<u>Moneda nacional</u>							
Activos sensibles a tasas:							
Inversiones	¢ 6.500.000.000	318.720.150	455.967.000	109.922.412	-	339.890.000	7.724.499.562
Cartera de créditos	15.458.901.662	15.458.901.662	15.458.901.662	15.458.901.662	15.458.901.662	15.458.901.662	92.753.409.972
	<u>21.958.901.662</u>	<u>15.777.621.812</u>	<u>15.914.868.662</u>	<u>15.568.824.074</u>	<u>15.458.901.662</u>	<u>15.798.791.662</u>	<u>100.477.909.534</u>
Pasivos sensibles a tasas							
Obligaciones con el público	1.801.138.559	4.428.558.466	3.132.135.580	2.719.900.701	128.417.814	95.688.086	12.305.839.206
Obligaciones con entidades financieras	-	-	-	-	264.389.662	188.098.573	452.488.235
	<u>1.801.138.559</u>	<u>4.428.558.466</u>	<u>3.132.135.580</u>	<u>2.719.900.701</u>	<u>392.807.476</u>	<u>283.786.659</u>	<u>12.758.327.441</u>
Brechas de activos y pasivos sensibles a tasa en moneda nacional	<u>20.157.763.103</u>	<u>11.349.063.346</u>	<u>12.782.733.082</u>	<u>12.848.923.373</u>	<u>15.066.094.186</u>	<u>15.515.005.003</u>	<u>87.719.582.093</u>
<u>Moneda extranjera</u>							
Activos sensibles a tasas:							
Inversiones	4.131.463.685	-	473.552.805	-	134.082.178	693.903.853	5.433.002.521
Cartera de créditos	54.518.265.129	5.621.672.805	5.959.275.827	5.573.772.273	3.183.811.809	4.293.923.234	79.150.721.077
	<u>58.649.728.814</u>	<u>5.621.672.805</u>	<u>6.432.828.632</u>	<u>5.573.772.273</u>	<u>3.317.893.987</u>	<u>4.987.827.087</u>	<u>84.583.723.598</u>
Pasivos sensibles a tasas							
Obligaciones con el público	6.520.277.199	15.253.432.591	20.947.964.501	16.660.511.418	376.894.540	396.437.237	60.155.517.486
Obligaciones con entidades financieras	3.126.798.552	3.414.230.890	2.131.211.960	2.125.654.947	7.195.514.837	6.125.959.261	24.119.370.447
	<u>9.647.075.751</u>	<u>18.667.663.481</u>	<u>23.079.176.461</u>	<u>18.786.166.365</u>	<u>7.572.409.377</u>	<u>6.522.396.498</u>	<u>84.274.887.933</u>
Brechas de activos y pasivos sensibles a tasa en moneda extranjera	<u>49.002.653.063</u>	<u>(13.045.990.676)</u>	<u>(16.646.347.829)</u>	<u>(13.212.394.092)</u>	<u>(4.254.515.390)</u>	<u>(1.534.569.411)</u>	<u>308.835.665</u>
Total recuperación de activos sensibles a tasas	80.608.630.476	21.399.294.617	22.347.697.294	21.142.596.347	18.776.795.649	20.786.618.749	185.061.633.132
Total recuperación de pasivos sensibles a tasas	11.448.214.310	23.096.221.947	26.211.312.041	21.506.067.066	7.965.216.853	6.806.183.157	97.033.215.374
Brechas total de activos y pasivos sensibles a tasas	¢ <u>69.160.416.166</u>	<u>(1.696.927.330)</u>	<u>(3.863.614.747)</u>	<u>(363.470.719)</u>	<u>10.811.578.796</u>	<u>13.980.435.592</u>	<u>88.028.417.758</u>

(Continúa)

Banco Cathay de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de junio de 2014, el calce de tasas de interés sobre los activos y pasivos del Banco es como sigue:

	1 a 30 días	31 a 90 días	91 a 180 días	181 a 360 días	361 a 720 días	Más de 720 días	Total
<u>Moneda nacional</u>							
Activos sensibles a tasas							
Inversiones	1.352.077.722	220.003.020	467.790.000	306.960.000	725.117.935	376.987.500	3.448.936.177
Cartera de créditos	13.294.138.411	4.301.931.736	3.953.845.752	1.412.179.131	1.136.665.836	356.203.181	24.454.964.047
	<u>14.646.216.133</u>	<u>4.521.934.756</u>	<u>4.421.635.752</u>	<u>1.719.139.131</u>	<u>1.861.783.771</u>	<u>733.190.681</u>	<u>27.903.900.224</u>
Pasivos sensibles a tasas							
Obligaciones con el público	1.900.240.114	4.187.425.215	3.119.537.183	1.638.111.160	25.852.589	120.953.868	10.992.120.129
Obligaciones con entidades financieras	-	-	-	264.389.662	188.098.573	-	452.488.235
	<u>1.900.240.114</u>	<u>4.187.425.215</u>	<u>3.119.537.183</u>	<u>1.902.500.822</u>	<u>213.951.162</u>	<u>120.953.868</u>	<u>11.444.608.364</u>
Brechas de activos y pasivos sensibles a tasa en moneda nacional	<u>12.745.976.019</u>	<u>334.509.541</u>	<u>1.302.098.569</u>	<u>(183.361.691)</u>	<u>1.647.832.609</u>	<u>612.236.813</u>	<u>16.459.291.860</u>
<u>Moneda extranjera</u>							
Activos sensibles a tasas							
Inversiones	299.090.444	-	-	-	281.847.926	561.684.442	1.142.622.812
Cartera de créditos	58.304.934.992	5.417.422.566	1.950.279.957	5.588.445.094	11.488.873.442	3.167.849.737	85.917.805.788
	<u>58.604.025.436</u>	<u>5.417.422.566</u>	<u>1.950.279.957</u>	<u>5.588.445.094</u>	<u>11.770.721.368</u>	<u>3.729.534.179</u>	<u>87.060.428.600</u>
Pasivos sensibles a tasas							
Obligaciones con el público	5.621.781.545	33.329.374.328	21.999.918.749	22.348.827.828	3.774.567.147	12.736.098	87.087.205.695
Obligaciones con entidades financieras	4.253.810.198	2.976.512.955	887.361.977	4.993.107.074	2.207.263.538	1.217.100.296	16.535.156.038
	<u>9.875.591.743</u>	<u>36.305.887.283</u>	<u>22.887.280.726</u>	<u>27.341.934.902</u>	<u>5.981.830.685</u>	<u>1.229.836.394</u>	<u>103.622.361.733</u>
Brechas de activos y pasivos sensibles a tasa en moneda extranjera	<u>48.728.433.693</u>	<u>(30.888.464.717)</u>	<u>(20.937.000.769)</u>	<u>(21.753.489.808)</u>	<u>5.788.890.683</u>	<u>2.499.697.785</u>	<u>(16.561.933.133)</u>
Total recuperación de activos sensibles a tasas	<u>73.250.241.569</u>	<u>9.939.357.322</u>	<u>6.371.915.709</u>	<u>7.307.584.225</u>	<u>13.632.505.139</u>	<u>4.462.724.860</u>	<u>114.964.328.824</u>
Total recuperación de pasivos sensibles a tasas	<u>11.775.831.857</u>	<u>40.493.312.498</u>	<u>26.006.817.909</u>	<u>29.244.435.724</u>	<u>6.195.781.847</u>	<u>1.350.790.262</u>	<u>115.066.970.097</u>
Brechas total de activos y pasivos sensibles a tasas	<u>61.474.409.712</u>	<u>(30.553.955.176)</u>	<u>(19.634.902.200)</u>	<u>(21.936.851.499)</u>	<u>7.436.723.292</u>	<u>3.111.934.598</u>	<u>(102.641.273)</u>

(Continúa)

Banco Cathay de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de marzo de 2015, el calce de tasas de interés sobre los activos y pasivos del Banco es como sigue:

	1 a 30 días	31 a 90 días	91 a 180 días	181 a 360 días	361 a 720 días	Más de 720 días	Total
<u>Moneda nacional</u>							
Activos sensibles a tasas:							
Inversiones	6.801.260.689	302.616.000	321.300.000	566.980.502	-	379.305.000	8.371.462.191
Cartera de créditos	15.458.901.661	4.649.305.465	3.457.389.542	1.850.780.428	622.513.794	484.956.367	26.523.847.257
	<u>22.260.162.350</u>	<u>4.951.921.465</u>	<u>3.778.689.542</u>	<u>2.417.760.930</u>	<u>622.513.794</u>	<u>864.261.367</u>	<u>34.895.309.448</u>
Pasivos sensibles a tasas							
Obligaciones con el público	1.837.263.736	2.822.257.467	3.106.873.834	3.106.089.128	83.520.762	114.077.100	11.070.082.027
Obligaciones con entidades financieras	-	-	-	-	356.072.552	96.415.683	452.488.235
	<u>1.837.263.736</u>	<u>2.822.257.467</u>	<u>3.106.873.834</u>	<u>3.106.089.128</u>	<u>439.593.314</u>	<u>210.492.783</u>	<u>11.522.570.262</u>
Brechas de activos y pasivos sensibles a tasa en moneda nacional	<u>20.422.898.614</u>	<u>2.129.663.998</u>	<u>671.815.708</u>	<u>(688.328.198)</u>	<u>182.920.480</u>	<u>653.768.584</u>	<u>23.372.739.186</u>
<u>Moneda extranjera</u>							
Activos sensibles a tasas:							
Inversiones	2.034.586.189	371.614.797	-	475.525.996	132.587.533	1.116.386.050	4.130.700.565
Cartera de créditos	55.682.404.761	9.073.176.269	3.476.853.381	4.620.796.311	4.137.285.392	3.985.913.858	80.976.429.972
	<u>57.716.990.950</u>	<u>9.444.791.066</u>	<u>3.476.853.381</u>	<u>5.096.322.307</u>	<u>4.269.872.925</u>	<u>5.102.299.908</u>	<u>85.107.130.537</u>
Pasivos sensibles a tasas							
Obligaciones con el público	6.363.111.131	15.365.592.551	17.370.853.659	21.231.406.029	452.984.373	405.058.618	61.189.006.361
Obligaciones con entidades financieras	1.996.319.877	1.670.995.734	953.211.105	2.212.651.987	7.578.092.477	5.330.964.070	19.742.235.250
	<u>8.359.431.008</u>	<u>17.036.588.285</u>	<u>18.324.064.764</u>	<u>23.444.058.016</u>	<u>8.031.076.850</u>	<u>5.736.022.688</u>	<u>80.931.241.611</u>
Brechas de activos y pasivos sensibles a tasa en moneda extranjera	<u>49.357.559.942</u>	<u>(7.591.797.219)</u>	<u>(14.847.211.383)</u>	<u>(18.347.735.709)</u>	<u>(3.761.203.925)</u>	<u>(633.722.780)</u>	<u>4.175.888.926</u>
Total recuperación de activos sensibles a tasas	<u>79.977.153.300</u>	<u>14.396.712.531</u>	<u>7.255.542.923</u>	<u>7.514.083.237</u>	<u>4.892.386.719</u>	<u>5.966.561.275</u>	<u>120.002.439.985</u>
Total recuperación de pasivos sensibles a tasas	<u>10.196.694.744</u>	<u>19.858.845.752</u>	<u>21.430.938.598</u>	<u>26.550.147.144</u>	<u>8.470.670.164</u>	<u>5.946.515.471</u>	<u>92.453.811.873</u>
Brechas total de activos y pasivos sensibles a tasas	<u>69.780.458.556</u>	<u>(5.462.133.221)</u>	<u>(14.175.395.675)</u>	<u>(19.036.063.907)</u>	<u>(3.578.283.445)</u>	<u>20.045.804</u>	<u>27.548.628.112</u>

(Continúa)

Banco Cathay de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Análisis de sensibilidad

El Banco ha establecido límites para administrar la exposición de la tasa de interés a un cambio paralelo en las curvas de rendimiento de + o - 100 puntos básicos en dólares y de + o - 200 puntos básicos en colones. Estos límites se controlan por medio de dos límites clave que se explican a continuación:

El límite de valor económico está diseñado para proteger el patrimonio. Su cálculo mide el impacto de una disminución o de un incremento paralelo de un 1% en la curva de rendimiento en dólares y 2% en colones en el valor presente neto de los activos y pasivos del Banco. El análisis de la sensibilidad al aumento o a la disminución en las tasas de interés se presenta a continuación:

	30 de junio de 2015		30 de junio de 2014		31 de marzo de 2015	
	Cambio de +alza	Cambio de -baja	Cambio de +alza	Cambio de -baja	Cambio de +alza	Cambio de -baja
Cartera activa	¢ (350.106.251)	350.106.251	(394.883.541)	394.883.541	(325.536.893)	325.536.893
Créditos	(334.666.565)	334.666.565	(377.469.177)	377.469.177	(311.180.716)	311.180.716
Tarjetas de crédito	(15.439.686)	15.439.686	(17.414.364)	17.414.364	(14.356.177)	14.356.177
Cartera pasiva	¢ (639.573.816)	639.573.816	(472.207.930)	472.207.930	(629.346.414)	629.346.414
Obligaciones a plazo con el público	(304.534.656)	304.534.656	(352.929.872)	352.929.872	(327.137.534)	327.137.534
Obligaciones con entidades	(335.039.160)	335.039.160	(119.278.058)	119.278.058	(302.208.880)	302.208.880

El límite de ingresos anuales está para proteger los ingresos a corto plazo. Su cálculo se basa en el supuesto de que todos los activos y pasivos cuya tasa se revisa en los 12 meses siguientes estén sujetos a un aumento o disminución de un + o - 1% en dólares y + o - 2% en colones.

	Efecto en resultados					
	30 de junio de 2015		30 de junio de 2014		31 de marzo de 2015	
	Cambio de +alza	Cambio de -baja	Cambio de +alza	Cambio de -baja	Cambio de +alza	Cambio de -baja
Cartera activa	¢ 1.038.849.783	(1.038.849.783)	844.745.495	(844.745.495)	1.035.729.991	(1.035.729.991)
Cartera pasiva	¢ 379.927.371	(379.927.371)	502.046.678	(502.046.678)	332.083.045	(332.083.045)

(Continúa)

Notas a los Estados Financieros

ii. *Riesgo cambiario*

El Banco cuenta con posiciones activas y pasivas denominadas en moneda extranjera, lo cual está sujeto al riesgo por variaciones en el tipo de cambio que rige al mercado cambiario del país. De igual forma, la concentración de activos en clientes no generadores podría provocar la ampliación de dicho riesgo ante variaciones significativas en el tipo de cambio, limitando así la capacidad de pago de los clientes.

Para mitigar este riesgo, la administración modifica las condiciones de colocación y captación de recursos, de forma que se limite el efecto de las variaciones sobre sus estados financieros.

Los activos y pasivos denominados en dólares estadounidenses se detallan como sigue:

	30 de junio de		31 de marzo de
	2015	2014	2015
Activo			
Disponibilidades	\$ 44.414.194	36.393.776	34.624.772
Inversiones en valores y depósitos	10.291.381	2.150.053	7.884.467
Cartera de créditos	133.270.506	136.109.030	135.967.790
Cuentas y comisiones por cobrar	84.133	55.073	104.372
Otros activos	963.702	799.785	901.008
	<u>\$ 189.023.916</u>	<u>175.507.717</u>	<u>179.482.409</u>
Pasivo			
Obligaciones con el público	\$ 153.661.660	144.315.923	153.468.840
Otras obligaciones financieras	32.590.603	28.903.411	23.691.002
Otras cuentas por pagar y provisiones	1.226.261	1.317.046	710.250
Otros pasivos	1.674.365	956.940	1.400.169
	<u>189.152.889</u>	<u>175.493.320</u>	<u>179.270.261</u>
Posición neta en moneda extranjera	\$ <u>(128.973)</u>	<u>14.397</u>	<u>212.148</u>

Banco Cathay de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Un resumen del calce de plazos de activos y pasivos monetarios denominados en dólares estadounidenses al 30 de junio de 2015, se presenta a continuación:

	A la vista	1 a 30 días	31 a 60 días	61 a 90 días	91 a 180 días	181 a 365 días	Más de 365 días	Vencido a más 30 días	Total
<u>Activos</u>									
Disponibilidades	\$ 20.505.626	-	-	-	-	-	-	-	20.505.626
Cuenta de encaje con el BCCR	6.589.201	1.883.995	2.213.933	2.115.908	5.996.269	4.894.084	215.178	-	23.908.568
Inversiones	12.238	7.814.233	-	-	898.860	-	1.566.050	-	10.291.381
Cartera de créditos	5.476.002	9.001.173	12.052.888	8.754.793	15.724.524	19.522.791	59.131.521	4.504.387	134.168.079
Total recuperación de activos	32.583.067	18.699.401	14.266.821	10.870.701	22.619.653	24.416.875	60.912.749	4.504.387	188.873.654
<u>Pasivos</u>									
Obligaciones con el público	41.979.865	12.011.315	14.109.534	13.483.843	38.212.809	31.187.814	1.369.065	-	152.354.245
Obligaciones con entidades financieras	102.299	2.753.114	2.016.247	1.075.936	5.396.021	2.903.368	17.565.299	-	31.812.284
Cargos por pagar	34.013	311.618	214.893	140.651	458.114	278.228	13.849	-	1.451.366
Total vencimiento de pasivos	42.116.177	15.076.047	16.340.674	14.700.430	44.066.944	34.369.410	18.948.213	-	185.617.895
Diferencia en moneda extranjera	\$ (9.533.110)	3.623.354	(2.073.853)	(3.829.729)	(21.447.291)	(9.952.535)	41.964.536	4.504.387	3.255.759

(Continúa)

Banco Cathay de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Un resumen del calce de plazos de activos y pasivos monetarios denominados en dólares estadounidenses al 30 de junio de 2014, se presenta a continuación:

	A la vista	1 a 30 días	31 a 60 días	61 a 90 días	91 a 180 días	181 a 365 días	Más de 365 días	Vencido a más 30 días	Total
<u>Activos</u>									
Disponibilidades	\$ 9.895.993	-	-	-	-	-	-	-	9.895.993
Cuenta de encaje con el BCCR	6.529.054	1.743.554	2.146.320	1.727.655	7.114.655	6.181.933	1.054.612	-	26.497.783
Inversiones	24.559	556.365	-	-	-	-	1.569.129	-	2.150.053
Cartera de créditos	4.571.181	7.304.328	7.833.999	8.058.059	19.074.955	16.609.564	71.769.826	1.607.430	136.829.342
Total recuperación de activos	21.020.787	9.604.247	9.980.319	9.785.714	26.189.610	22.791.497	74.393.567	1.607.430	175.373.171
<u>Pasivos</u>									
Obligaciones con el público	35.266.355	9.417.899	11.597.067	9.338.767	38.434.959	33.386.622	5.685.138	-	143.126.807
Obligaciones con entidades financieras	196.300	743.051	1.268.304	5.311.371	7.960.846	1.593.307	11.038.875	-	28.112.054
Cargos por pagar	32.496	181.384	144.370	128.802	615.603	241.841	19.302	-	1.363.798
Total vencimiento de pasivos	35.495.151	10.342.334	13.009.741	14.778.940	47.011.408	35.221.770	16.743.315	-	172.602.659
Diferencia en moneda extranjera	\$ (14.474.364)	(738.087)	(3.029.422)	(4.993.226)	(20.821.798)	(12.430.273)	57.650.252	1.607.430	2.770.512

(Continúa)

Banco Cathay de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Un resumen del calce de plazos de activos y pasivos monetarios denominados en dólares estadounidenses al 31 de marzo de 2015, se presenta a continuación:

	A la vista	1 a 30 días	31 a 60 días	61 a 90 días	91 a 180 días	181 a 365 días	Más de 365 días	Vencido a más 30 días	Total
<u>Activos</u>									
Disponibilidades	\$ 10.534.968	-	-	-	-	-	-	-	10.534.968
Cuenta de encaje con el BCCR	6.289.868	1.840.467	1.785.060	1.597.159	6.061.014	6.280.232	236.081	-	24.089.881
Inversiones	51.676	3.858.059	351.300	353.371	-	901.710	2.368.351	-	7.884.467
Cartera de créditos	5.475.197	6.956.980	8.462.036	12.947.297	19.357.781	18.732.141	61.300.742	3.546.401	136.778.575
Total recuperación de activos	22.351.709	12.655.506	10.598.395	14.897.827	25.418.795	25.914.083	63.905.174	3.546.401	179.287.889
<u>Pasivos</u>									
Obligaciones con el público	39.651.399	11.599.377	11.257.443	10.059.978	38.209.124	39.580.496	1.481.756	-	151.839.573
Obligaciones con entidades financieras	135.463	1.343.216	1.703.697	531.411	4.267.059	2.365.829	13.002.584	-	23.349.259
Cargos por pagar	37.663	318.628	189.346	412.737	351.888	435.020	18.764	-	1.764.044
Total vencimiento de pasivos	39.824.525	13.261.222	13.150.486	11.004.125	42.828.069	42.381.345	14.503.103	-	176.952.877
Diferencia en moneda extranjera	\$ (17.472.816)	(605.717)	(2.552.091)	3.893.702	(17.409.275)	(16.467.263)	49.402.071	3.546.401	2.335.013

(Continúa)

Banco Cathay de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Análisis de sensibilidad

Al 30 de junio de 2015, se estima una variación máxima esperada del tipo de cambio de un día en 0,15 (0,98% al 30 de junio de 2014 y 0,22% al 31 de marzo de 2015) sobre el tipo de cambio de cierre y de 1,82% (3,35% al 30 de junio de 2014 y 4,26% al 31 de marzo de 2015) a un mes. Aplicando un escenario de sensibilización sobre la posición en moneda extranjera que mantiene Banco Cathay de Costa Rica S.A., al 30 de junio de 2015, se estima que la variación máxima esperada positiva del tipo de cambio a un mes tiene un impacto en resultados de -¢1.242.106 (¢297.974 al 30 de junio de 2014 y ¢4.767.635 al 31 de marzo de 2015).

	30 de junio de		31 de marzo de
	2015	2014	2015
Efecto en los resultados:			
Aumento en el tipo de cambio			
Activos	¢ 101.759.273.278	97.981.917.424	98.685.403.212
Pasivos	101.828.704.756	97.973.879.911	98.568.757.877
Neto	(69.431.478)	8.037.513	116.645.335
Posición actual neta	(68.189.373)	7.739.539	111.877.700
Efecto en los resultados:	¢ (1.242.105)	297.974	4.767.635
Disminución en el tipo de cambio			
Activos	¢ 98.118.395.141	90.716.959.585	90.618.282.545
Pasivos	98.185.342.409	90.709.518.020	90.511.172.480
Neto	(66.947.268)	7.441.565	107.110.065
Posición actual neta:	(68.189.373)	7.739.539	111.877.700
Efecto en los resultados:	¢ 1.242.105	(297.974)	(4.767.635)

(Continúa)

Banco Cathay de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Riesgo de crédito

Es el riesgo de que el deudor o emisor de un activo financiero no cumpla, completamente y a tiempo, con cualquier pago que deba hacer, de conformidad con los términos y condiciones pactados al momento en que adquirió dicho activo financiero. El riesgo de crédito se relaciona principalmente con la cartera de créditos y está representado por el monto de los activos del balance.

El Banco ejerce un control permanente de riesgo crediticio por medio de informes de la condición de la cartera y su clasificación. El análisis de crédito contempla evaluaciones periódicas de la situación financiera del cliente. El manual de crédito establece las políticas que se deben seguir para conceder financiamiento. Toda operación de crédito requiere la aprobación previa de los comités establecidos según los límites para cada uno de ellos. La exposición al riesgo también es administrada en parte obteniendo garantías adecuadas.

La máxima exposición al riesgo crediticio está representada por el monto en libros de cada activo financiero y las garantías otorgadas, tal y como se describe a continuación:

	30 de junio de		31 de marzo de
	2015	2014	2015
Disponibilidades	¢ 28.889.319.646	24.898.580.946	23.129.990.643
Inversiones en instrumentos financieros	13.186.652.072	4.635.829.907	12.555.486.670
Cartera de créditos	95.877.072.456	95.677.752.474	95.767.521.419
Cuentas y comisiones por cobrar	142.402.667	215.482.019	143.397.658
Garantías otorgadas	36.345.156.641	38.745.746.416	37.758.984.990
	¢ <u>174.440.603.482</u>	<u>164.173.391.762</u>	<u>169.355.381.380</u>

Las disponibilidades corresponden a efectivo en caja y bóveda y a depósitos en bancos. Los depósitos en bancos están colocados principalmente con instituciones financieras de primer orden, por lo tanto, se considera que el riesgo crediticio es bajo.

(Continúa)

Banco Cathay de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

El siguiente cuadro presenta el riesgo crediticio del Banco con respecto a la cartera de créditos y su medición del deterioro:

	Créditos directos		Créditos directos
	Junio 2015	Junio 2014	Marzo 2015
Cartera de préstamos evaluada individualmente con estimación:			
A1	¢ 84.979.523.692	86.621.923.555	83.869.600.835
A2	596.099.304	501.730.348	991.479.059
B1	3.314.291.436	2.684.128.938	3.262.077.841
B2	752.404.618	106.873.008	575.141.445
C1	4.197.173.856	4.656.828.759	5.447.075.197
C2	422.787.317	49.351.281	38.662.810
D	878.883.441	27.259.092	964.770.896
E	1.014.605.189	1.085.397.933	944.165.431
Total	96.155.768.853	95.733.492.914	96.092.973.514
Estimación para créditos incobrables	(812.453.946)	(416.967.388)	(838.069.639)
Valor en libros	¢ 95.343.314.907	95.316.525.526	95.254.903.875
Cartera de préstamos con atraso sin estimación:			
A1	¢ -	-	-
A2	-	-	-
B1	-	-	-
B2	-	-	-
C1	-	-	-
C2	-	-	-
D	-	-	-
E	-	-	-
Valor en libros	¢ -	-	-
Cartera de préstamo al día, sin estimación:			
A1	¢ -	-	-
A2	-	-	-
B1	-	-	-
C1	-	-	-
E	-	-	-
Valor en libros	¢ -	-	-
Exceso de estimación sobre la estimación estructural	(48.528.719)	(197.317.298)	(45.728.104)
Valor en libros, neto	¢ 96.155.768.853	95.733.492.914	96.092.973.514

(Continúa)

Banco Cathay de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

	Contingencias		Contingencias
	Junio 2015	Junio 2014	Marzo 2015
Cartera de préstamos evaluada individualmente con estimación:			
A1	¢ 40.429.701.968	41.309.032.102	40.434.761.161
A2	22.551.755	158.082.123	89.611.077
B1	549.852.451	222.924.230	536.790.013
B2	73.308.879	263.163.060	8.265.487
C1	1.014.732.630	1.529.912.778	1.221.631.628
C2	1.071.392	1.089.917	650.994
D	4.895.770	53.530.943	112.892
E	238.355.156	117.762.149	131.580.033
Total	42.334.470.001	43.655.497.302	42.423.403.285
Estimación para créditos incobrables	(57.001.186)	(47.586.619)	(52.232.296)
Valor en libros, neto	¢ 42.277.468.815	43.607.910.683	42.371.170.989

La variación en los datos del mes de marzo 2015, con respecto al mismo periodo del año anterior, corresponden a la implementación de los cambios en la Normativa 1-05 (Reglamento para la Calificación de Deudores) publicados por la SUGEF en el mes de Agosto de 2013, mismos que comenzaron a regir en el mes de Enero 2014, en donde se modificaba el cálculo de las estimaciones, asignando estimaciones a todas las operaciones, esto según los artículos 11.bis y 12.

Préstamos individualmente evaluados y con estimación:

Al 30 de junio de 2015, de acuerdo con la normativa establecida en el Acuerdo SUGEF 1-05, a toda operación de crédito se le establece una calificación de riesgo, la cual dependiendo de la calificación así se establecen los porcentajes de estimación que se deben aplicar. Al 30 de junio de 2015, los préstamos individualmente evaluados y con estimación, son aquellas operaciones de crédito que posterior a considerar el mitigador de la operación crediticia, queda un saldo al descubierto, al cual se le aplica el porcentaje establecido por el nivel de riesgo que el Banco les ha asignado.

(Continúa)

Banco Cathay de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Préstamos vencidos pero sin estimación:

Al 30 de junio de 2015, los préstamos vencidos sin estimación, corresponden a aquellas operaciones de crédito que presentan un atraso en la atención de las cuotas pactadas igual o mayor a un día, sin embargo, mantienen un mitigador (garantía) igual o superior al saldo total adeudado por el cliente, por lo que no genera ninguna estimación.

Préstamos reestructurados:

Los préstamos reestructurados son a los que el Banco les ha cambiado las condiciones contractuales que inicialmente se otorgaron debido a negociaciones con clientes, o bien, el Banco ha hecho concesiones que no habría considerado bajo otras circunstancias. Una vez que los préstamos son reestructurados se mantienen en esta categoría, independientemente de cualquier mejoría en la condición del deudor posterior a la reestructuración. A continuación se indican los diferentes tipos de préstamos reestructurados.

- a. Operación prorrogada: operación crediticia en la que por lo menos un pago total o parcial de principal o intereses ha sido postergado a una fecha futura en relación con las condiciones contractuales vigentes.
- b. Operación readecuada: operación crediticia en la que por lo menos una de las condiciones de pago contractuales vigentes ha sido modificada, excepto la modificación por prórroga, la modificación por pagos adicionales a los pactados en la tabla de pagos de la operación, la modificación por pagos adicionales con el propósito de disminuir el monto de las cuotas y el cambio en el tipo de moneda respetando la fecha pactada de vencimiento.
- c. Operación refinanciada: operación crediticia con al menos un pago de principal o intereses en el que se efectúa un pago total o parcial con el producto de otra operación crediticia otorgada por el mismo intermediario financiero o cualquier otra empresa del mismo grupo o conglomerado financiero al deudor o a una persona de su grupo de interés económico. En caso de la cancelación total de la operación crediticia es considerada como refinanciada. En el caso de una cancelación parcial, tanto la operación crediticia nueva como la ya existente son consideradas como refinanciadas.

Banco Cathay de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de junio de 2015, el Banco mantiene en su cartera de créditos un monto de ¢1.579.901.937 (¢1.167.188.973 al 30 de junio de 2014 y ¢ 1.579.901.937 al 31 de marzo de 2015), correspondientes a operaciones de descuento de facturas, cuyo pagador corresponde al Consejo Nacional de Vialidad (CONAVI), producto del proyecto de construcción de Vías de Comunicación Terrestre, ruta 1856 Juan Rafael Mora Porras. Estas operaciones han sido reestructuradas a raíz de los procesos de investigación y gestión de pago que siguen tanto el CONAVI como la Fiscalía General de la República. Es opinión de los asesores legales y la Administración del Banco, que la probabilidad de recuperación de estos saldos es alta, debido a que existen elementos jurídicos suficientes para que el Banco logre cobrar las sumas que le son adeudadas, junto con los intereses correspondientes, ya sea en razón de que cancelen las facturas descontadas, o bien en virtud de que la Administración Pública deba de indemnizar como consecuencia de su responsabilidad.

Estimación por deterioro de la cartera de créditos:

Al 30 de junio de 2015 y 2014, la cartera de créditos se valúa de conformidad con las disposiciones establecidas por la SUGEF en el acuerdo SUGEF 1-05, “Reglamento para la Calificación de Deudores” aprobado por el CONASSIF, el 24 de noviembre del 2005, publicado en el diario oficial “La Gaceta” número 238, del viernes 9 de diciembre de 2005 y que rige a partir del 9 de octubre de 2006.

Banco Cathay de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

El Banco debe mantener registrado al cierre de cada mes, un monto de estimación genérica que como mínimo será igual al 0,5% del saldo total adeudado, el cual será aplicado según gradualidad estipulada en el acuerdo SUGEF 1-05 “Reglamento para la Calificación de Deudores” correspondiente a la cartera de créditos clasificada en las categorías de riesgo A1 y A2, sin reducir el efecto de los mitigadores de las operaciones crediticias, y aplicando a los créditos contingentes su respectiva equivalencia de crédito. Tales disposiciones se resumen como sigue:

Clasificación del deudor

El Banco debe clasificar a sus deudores en dos grupos de la siguiente forma:

- a. Grupo 1: Deudores cuya suma de los saldos totales adeudados al Banco es mayor al límite que fije la Superintendencia General de Entidades Financieras (¢65.000.000 para 2015 y 2014).
- b. Grupo 2: Deudores cuya suma de los saldos totales adeudados al Banco es menor o igual al límite que fije la Superintendencia General de Entidades Financieras (¢65.000.000 para 2015 y 2014).

Para efectos de clasificación del deudor, en el cálculo de la suma de los saldos totales adeudados al Banco, debe considerarse lo siguiente:

- a. Excluir los saldos de las operaciones back to back y la parte cubierta con depósito previo de las siguientes operaciones: garantías, avales y cartas de crédito; y
- b. El saldo de principal contingente debe considerarse como equivalente de crédito.

Categorías de riesgo

El Banco debe calificar individualmente a los deudores en una de las ocho categorías de riesgo, las cuales se identifican con A1, A2, B1, B2, C1, C2, D y E, correspondiendo la categoría de riesgo A1 a la de menor riesgo de crédito y la categoría E a la de mayor riesgo de crédito.

Banco Cathay de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Calificación del deudor

Al 30 de junio de 2015, el deudor clasificado en el Grupo 1 y 2 debe ser calificado por el Banco de acuerdo con los parámetros de evaluación de morosidad, comportamiento de pago histórico y capacidad de pago. Al 30 de junio de 2014; el deudor clasificado en el Grupo 2 debe ser calificado de acuerdo con los parámetros de morosidad y comportamiento de pago histórico, según se describe a continuación:

<u>Categoría de riesgo</u>	<u>Morosidad</u>	<u>Comportamiento de pago histórico</u>	<u>Capacidad de pago</u>
A1	Igual o menor a 30 días	Nivel 1	Nivel 1
A2	Igual o menor a 30 días	Nivel 2	Nivel 1
B1	Igual o menor a 60 días	Nivel 1	Nivel 1 o 2
B2	Igual o menor a 60 días	Nivel 2	Nivel 1 o 2
C1	Igual o menor a 90 días	Nivel 1	Nivel 1 o 2
C2	Igual o menor a 90 días	Nivel 1 o 2	Nivel 1, 2 o 3
D	Igual o menor a 120 días	Nivel 1 o 2	Nivel 1, 2 o 3

En cumplimiento con las disposiciones del Acuerdo SUGEF 1-05, al 30 de junio de 2015, se debe mantener una estimación mínima por la suma de ¢836.215.923 (¢429.987.780 al 30 de junio de 2014 y ¢838.069.639 al 31 de marzo de 2015), la cual corresponde a la estimación estructural. El total de la estimación contable al 30 de junio de 2015, asciende a ¢860.982.665 (¢614.284.686 al 30 de junio de 2014 y ¢883.797.743 al 31 de marzo de 2015). El monto del gasto por estimación de deterioro e incobrabilidad de la cartera de créditos corresponde a la suma necesaria para alcanzar la estimación mínima requerida.

Calificación de los deudores

Análisis de la capacidad de pago

El Banco debe calificar la capacidad de pago de los deudores del Grupo 1, con base en las metodologías aprobadas por la Junta Directiva o autoridad equivalente. Estas metodologías deben ser consonantes con sus políticas crediticias y congruentes con el tipo de deudor de que se trate, las líneas de negocio y productos crediticios. Las metodologías deberán considerar, al menos, los siguientes aspectos:

(Continúa)

Banco Cathay de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

- a. *Situación financiera, ingreso neto y flujos de efectivo esperados*: Análisis de la fortaleza financiera y de la estabilidad y continuidad de las fuentes principales de ingresos. La efectividad del análisis depende de la calidad y oportunidad de la información.
- b. *Antecedentes del deudor y del negocio*: Análisis de la experiencia en el giro del negocio y la calidad de la administración.
- c. *Situación del entorno sectorial*: Análisis de las principales variables del sector que afectan la capacidad de pago del deudor.
- d. *Vulnerabilidad a cambios en la tasa de interés y el tipo de cambio*: Análisis, bajo escenarios de estrés, de la capacidad del deudor para enfrentar cambios en la tasa de interés y el tipo de cambio.
- e. *Otros factores*: Análisis de otros factores que pueden incidir sobre la capacidad de pago del deudor. Los aspectos que pueden evaluarse, pero no limitados a éstos, son los ambientales, tecnológicos, patentes y permisos de explotación, representación de productos o casas extranjeras, relación con clientes y proveedores significativos, contratos de venta, riesgos legales y riesgo país (este último en el caso de deudores domiciliados en el extranjero).

Las metodologías para la calificación de la capacidad de pago del deudor, tanto en la etapa de otorgamiento del crédito como en las etapas de seguimiento y control, pueden apoyarse en análisis estadísticos a partir de portafolios crediticios, determinados por la propia entidad financiera con base en características comunes entre los deudores que sean de utilidad para establecer esquemas de calificación de capacidad de pago. La calificación de la capacidad de pago del deudor debe establecerse bajo escenarios de estrés, con base en las metodologías aprobadas por la Junta Directiva o autoridad equivalente. Cuando el deudor cuente con una calificación de riesgo de una agencia calificadoras, ésta debe considerarse como un elemento adicional en la evaluación de la capacidad de pago del deudor.

El Banco debe clasificar la capacidad de pago del deudor en 4 niveles: (Nivel 1) tiene capacidad de pago, (Nivel 2) presenta debilidades leves en la capacidad de pago, (Nivel 3) presenta debilidades graves en la capacidad de pago y (Nivel 4) no tiene capacidad de pago. Para la clasificación de la capacidad de pago, el deudor y su codeudor o codeudores deben ser objeto de evaluación de forma conjunta. La clasificación conjunta de la capacidad de pago podrá utilizarse únicamente para determinar el porcentaje de estimación de la operación en la cual las partes son deudor y codeudor.

(Continúa)

Banco Cathay de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Análisis de la capacidad de pago para deudores del grupo 2

El Banco debe calificar la capacidad de pago de los deudores del Grupo 2, con base en las metodologías aprobadas por la Junta Directiva o autoridad equivalente. Estas metodologías deben ser consonantes con sus políticas crediticias y congruentes con el tipo de deudor que se trate, las líneas de negocio y productos crediticios.

Las metodologías para la calificación de la capacidad de pago del deudor, tanto en la etapa de otorgamiento del crédito como en las etapas de seguimiento y control, pueden apoyarse en análisis estadísticos a partir de portafolios crediticios, determinados por la propia entidad financiera con base en características comunes entre los deudores que sean de utilidad para establecer esquemas de calificación de capacidad de pago. La calificación de la capacidad de pago del deudor debe establecerse bajo escenarios de estrés, con base en las metodologías aprobadas por la Junta Directiva o autoridad equivalente.

La frecuencia y actualización de estos análisis de estrés deben estar definidas por la entidad en sus políticas. Sin embargo, los resultados de dichos análisis deben constituirse en un insumo esencial para la toma de decisiones, previo a la formalización de cualquier operación crediticia, y a la autorización de cualquier prórroga, readecuación, refinanciación o combinación de esas.

La entidad debe clasificar la capacidad de pago del deudor, para lo cual deberá contar con la escala de niveles que estime conveniente de acuerdo con su política crediticia. Para efectos de reporte a la SUGEF la entidad deberá asociar sus diferentes niveles internos en 4 niveles: (Nivel 1) tiene capacidad de pago, (Nivel 2) presenta debilidades leves en la capacidad de pago, (Nivel 3) presenta debilidades graves en la capacidad de pago y (Nivel 4) no tiene capacidad de pago.

Análisis del comportamiento de pago histórico

El Banco debe evaluar el comportamiento de pago histórico del deudor con base en el nivel de comportamiento de pago histórico asignado al deudor por el Centro de Información Crediticia de la SUGEF.

Banco Cathay de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

El Banco debe clasificar el comportamiento de pago histórico en 3 niveles: (Nivel 1) el comportamiento de pago histórico es bueno, (Nivel 2) el comportamiento de pago histórico es aceptable y (Nivel 3) el comportamiento de pago histórico es deficiente.

Equivalente de crédito

Las siguientes operaciones crediticias contingentes deben convertirse en equivalente de crédito según el riesgo crediticio que representan. El equivalente de crédito se obtiene mediante la multiplicación del saldo de principal contingente por el factor de equivalencia de crédito según los siguientes incisos:

- a. Garantías de participación y cartas de crédito de exportación sin depósito previo: 0,05;
- b. Las demás garantías y avales sin depósito previo: 0,25 y
- c. Líneas de crédito de utilización automática: 0,50.

Al 30 de junio de 2015, 2014 y al 31 de marzo de 2015, la Administración considera que la estimación es adecuada para absorber aquellas pérdidas eventuales que se pueden incurrir en la recuperación de esa cartera.

Estimación de otros activos

Deben estimarse los siguientes activos:

- a. Las cuentas y productos por cobrar no relacionados con operaciones crediticias según la mora a partir del día siguiente a su exigibilidad, o en su defecto, a partir de la fecha de su registro contable, de acuerdo con el siguiente cuadro:

<u>Mora</u>	<u>Porcentaje de estimación</u>
Igual o menor a 30 días	2%
Igual o menor a 60 días	10%
Igual o menor a 90 días	50%
Igual o menor a 120 días	75%
Más de 120 días	100%

- b. Los bienes realizables con más de 2 años a partir del día de su adquisición en un 100% de su valor.

(Continúa)

Banco Cathay de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Política de liquidación de crédito

El Banco determina la liquidación de un crédito (y cualquier estimación para pérdidas por deterioro) cuando determina que es incobrable, después de efectuar un análisis de los cambios significativos en las condiciones financieras del prestatario que impiden que este cumpla con el pago de la obligación, o bien, cuando se determina que la garantía no es suficiente para cubrir la totalidad del pago de la facilidad crediticia otorgada o se agotaron los procesos legales para poder ejecutar el colateral.

El análisis de los montos brutos y netos (de estimaciones por deterioro), de los activos evaluados individualmente por grado de riesgo, se presenta a continuación:

Cat. Riesgo	Junio 2015		Junio 2014		Marzo 2015	
	Bruto	Neto	Bruto	Neto	Bruto	Neto
A1	84.979.523.692	84.860.000.535	86.621.923.555	86.587.103.105	83.869.600.835	83.776.907.152
A2	596.099.304	595.261.286	501.730.348	501.526.721	991.479.059	990.379.574
B1	3.314.291.436	3.264.908.441	2.684.128.938	2.629.992.941	3.262.077.841	3.191.891.742
B2	752.404.618	748.447.566	106.873.008	104.856.227	575.141.445	572.704.805
C1	4.197.173.856	4.102.800.524	4.656.828.759	4.595.161.133	5.447.075.197	5.273.911.314
C2	422.787.317	338.530.561	49.351.281	34.826.815	38.662.810	16.467.131
D	878.883.441	863.648.033	27.259.092	13.216.013	964.770.896	936.208.601
E	1.014.605.189	569.717.961	1.085.397.933	849.842.571	944.165.431	496.433.556
Total	<u>96.155.768.853</u>	<u>95.343.314.907</u>	<u>95.733.492.914</u>	<u>95.316.525.526</u>	<u>96.092.973.514</u>	<u>95.254.903.875</u>

Garantías

Reales: el Banco acepta garantías reales normalmente hipotecarias o prendarias para respaldar sus créditos. El valor de dichas garantías se establece a través del avalúo de un perito independiente que identifica el valor de mercado estimado en el momento en que se otorga el crédito y se actualiza, según lo establecido en las políticas de crédito.

Personales o corporativas: también se aceptan fianzas de personas físicas o jurídicas. Se evalúa la capacidad de pago del fiador para hacer frente a las deudas en caso de que el deudor no pueda hacerlo, así como la integridad de su historial crediticio.

(Continúa)

Banco Cathay de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Un estimado del valor justo de los colaterales y de otras inversiones mantenidas como inversiones financieras es el siguiente:

	30 de junio de		31 de marzo de
	2015	2014	2015
Propiedades (bienes inmuebles) ¢	35.065.023.690	32.255.732.175	34.814.072.924
Bienes muebles	7.890.294.094	16.499.383.620	8.231.323.900
Instrumentos financieros	13.154.894.544	12.054.115.440	13.124.552.786
Fideicomisos	30.446.433.247	35.380.191.626	37.042.430.448
Facturas descontadas	34.077.752.878	43.252.398.424	35.902.041.345
Total	¢ <u>120.634.398.453</u>	<u>139.441.821.285</u>	<u>129.114.421.403</u>

Concentración de la cartera

A la fecha del balance general, no existen concentraciones significativas de riesgo de crédito. La máxima exposición al riesgo de crédito está representada por el monto en libros de cada activo financiero. Las principales concentraciones se detallan como sigue:

i. Concentración de deudores

La Administración analiza la concentración de deudores, considerando el Acuerdo SUGEF 5-04, Reglamento sobre Grupos de Interés Económico, aprobado, por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, mediante artículo 15, del acta de la sesión 480-2004, celebrada el 04 de noviembre de 2004 y publicado en la Gaceta No.227 del 19 de noviembre de 2004, artículo 9 “Límite aplicable a las operaciones activas”.

El límite máximo para el total de operaciones activas que la entidad podrá realizar con una persona o con el conjunto de personas que conforman un grupo de interés económico, será de una suma equivalente al 20% del capital ajustado, para este cálculo de límite, deberán restarse las operaciones “Back to Back”.

(Continúa)

Banco Cathay de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

ii. *Cartera de crédito por morosidad*

La cartera de crédito por morosidad se detalla como sigue:

	30 de junio de		31 de marzo de
	2015	2014	2015
Cartera al día	¢ 89.587.073.826	90.174.023.980	91.391.426.691
De 1 a 30 días	3.791.830.063	4.083.552.869	2.334.598.967
De 31 a 60 días	1.799.934.681	583.214.018	1.660.040.818
De 61 a 90 días	396.220.973	120.714.978	111.943.503
De 91 a 120 días	31.086.918	25.221.926	53.392.831
Más de 120 días	155.379.546	398.368.373	159.155.686
Cobro judicial	394.242.846	348.396.770	382.415.018
	¢ <u>96.155.768.853</u>	<u>95.733.492.914</u>	<u>96.092.973.513</u>

iii. *Cartera de crédito por tipo de garantía*

La cartera de crédito por tipo de garantía se detalla como sigue:

	30 de junio de		31 de marzo de
	2015	2014	2015
Fiduciaria	¢ 17.051.858.794	17.158.912.323	17.166.149.535
Hipotecaria	13.851.086.615	14.498.794.525	14.353.752.062
Fideicomiso	14.282.358.286	15.064.170.547	16.477.478.411
Otros	8.640.656.009	9.213.022.802	7.706.390.965
Prendaria	3.957.975.591	9.984.789.063	4.450.331.075
Facturas	15.958.499.718	7.355.374.826	12.034.294.715
Líquida	6.104.015.037	5.655.572.648	6.376.388.465
Contrato leasing	6.660.611.029	6.184.184.402	6.345.982.193
Cesión contrato	4.139.980.738	5.772.750.580	5.656.233.143
Banca estatal (*)	4.366.144.155	3.532.692.478	4.345.451.322
Contratos	1.142.582.881	1.313.228.720	1.180.521.628
	¢ <u>96.155.768.853</u>	<u>95.733.492.914</u>	<u>96.092.973.514</u>

(*) Corresponde a créditos otorgados a la Banca estatal en cumplimiento del artículo No. 59 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional.

(Continúa)

Banco Cathay de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

iv. *Cartera de crédito por tipo de actividad económica*

La cartera de crédito por tipo de actividad económica se detalla como sigue:

	30 de junio de		31 de marzo de
	2015	2014	2015
Comercio	¢ 27.691.036.764	27.322.379.931	29.297.522.339
Actividad financiera y bursátil	8.496.247.896	6.942.845.982	7.157.486.461
Construcción, compra y reparación de inmuebles	10.393.929.431	9.507.446.943	7.716.883.824
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	9.121.284.100	7.604.493.686	9.127.819.259
Administración pública	3.590.972.717	3.558.222.342	5.195.377.778
Industria manufacturera	11.958.126.169	7.787.121.794	10.678.426.311
Consumo	2.651.748.076	10.227.680.568	2.888.077.542
Servicios	6.360.044.062	5.872.362.569	5.772.457.966
Tarjetas de crédito	3.461.975.776	3.902.016.311	3.766.013.527
Vivienda	23.134.415	2.357.395.119	250.294.526
Transporte	3.595.820.322	3.367.125.393	5.156.232.196
Hotel y restaurante	2.232.233.546	2.116.148.340	2.211.338.454
Electricidad, telecomunicaciones, gas y agua	456.773.148	773.296.373	481.261.369
Agricultura, ganadería, caza y actividades conexas	172.243.530	614.260.712	677.900.647
Enseñanza	1.584.054.746	237.914.293	1.370.429.993
Pesca y acuicultura	-	10.090.080	-
Banco estatal (peaje) (*)	4.366.144.155	3.532.692.478	4.345.451.322
	¢ <u>96.155.768.853</u>	<u>95.733.492.914</u>	<u>96.092.973.514</u>

(*) Corresponde a créditos otorgados a la Banca estatal en cumplimiento del artículo No. 59 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional.

(Continúa)

Banco Cathay de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

v. *Cartera de crédito por zona geográfica*

La cartera de crédito clasificada por zona geográfica se detalla como sigue:

	30 de junio de		31 de marzo de
	2015	2014	2015
Costa Rica	¢ 94.352.767.060	94.068.698.681	94.753.947.072
Guatemala	91.433.368	-	-
Islas Vírgenes	975.077.187	724.083.325	540.213.888
Nicaragua	736.491.238	940.710.908	798.812.554
	¢ <u>96.155.768.853</u>	<u>95.733.492.914</u>	<u>96.092.973.514</u>

Préstamos reestructurados:

Al 30 de junio de 2015, el total de préstamos reestructurados asciende a ¢1.695.187.273 (¢2.381.015.117 al 30 de junio de 2014 y ¢1.828.969.780 al 31 de marzo de 2015).

Préstamos sin acumulación de intereses:

Al 30 de junio de 2015, los préstamos sin acumulación de intereses y en cobro judicial, se detallan como sigue:

Préstamos morosos y vencidos en estado de no acumulación de intereses (8 clientes)	¢ <u>81.022.660</u>
Préstamos en cobro judicial, corresponden a 17 operaciones (0,41% de la cartera total)	¢ <u>394.242.846</u>

Al 30 de junio de 2014, los préstamos sin acumulación de intereses y en cobro judicial, se detallan como sigue:

Préstamos morosos y vencidos en estado de no acumulación de intereses (5 clientes)	¢ <u>42.536.819</u>
Préstamos en cobro judicial, corresponden a 12 operaciones (0,36% de la cartera total)	¢ <u>348.396.770</u>

Al 31 de marzo de 2015, los préstamos sin acumulación de intereses y en cobro judicial, se detallan como sigue:

Préstamos morosos y vencidos en estado de no acumulación de intereses (8 clientes)	¢ <u>46.013.801</u>
Préstamos en cobro judicial, corresponden a 16 operaciones (0,40% de la cartera total)	¢ <u>382.415.018</u>

(Continúa)

Banco Cathay de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Inversiones por calificación

Un detalle de las inversiones por calificación de riesgo asociado se presenta a continuación:

	30 de junio de		31 de marzo de
	2015	2014	2015
A	¢ 213.990.085	-	212.420.608
AA	311.986.703	375.511.097	577.697.433
BB	1.923.167.311	2.488.759.231	2.429.040.041
BB+	78.577.500	76.120.500	75.543.000
No calificadas	10.631.463.685	1.651.168.160	9.207.461.676
Subtotal	13.159.185.284	4.591.558.988	12.502.162.758
Productos por cobrar	27.466.788	44.270.919	53.323.912
Total instrumentos financieros	¢ 13.186.652.072	4.635.829.907	12.555.486.670

Inversiones por zona geográfica

Al 30 de junio de 2015, 2014 y al 31 de marzo de 2015, la totalidad de las inversiones se encuentran colocadas en emisores costarricenses.

Riesgo operacional

El riesgo operacional es el riesgo de pérdidas potenciales, directas o indirectas, relacionadas con los procesos del Banco, su personal, tecnología e infraestructura, además de factores externos que no están relacionados con los riesgos de crédito, de mercado y de liquidez. Este riesgo es inherente al sector en que el Banco opera y a todas sus actividades principales. Se manifiesta de varias formas, especialmente como fallos, errores, interrupciones de negocios o comportamiento inapropiado de los empleados, y podría causar pérdidas financieras, sanciones por parte de entidades reguladoras o daños a la reputación del Banco.

La alta gerencia de cada área de negocio es la principal responsable del desarrollo e implementación de los controles del riesgo operativo, acompañados en la definición y revisión por la Dirección de Riesgo y Control Interno. Esta responsabilidad es respaldada por normas de administración de riesgo operativo tales como:

(Continúa)

Banco Cathay de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

- Adecuada segregación de funciones.
- Requerimientos para el adecuado monitoreo y conciliación de transacciones.
- Cumplimiento con las disposiciones legales y regulatorias.
- Documentación de los controles y procedimientos.
- Comunicación y aplicación de directrices del Código de Gobierno Corporativo y de Ética.
- Traslado del riesgo por medio de la suscripción de pólizas.
- Comunicación de las pérdidas operativas y propuesta de soluciones.
- Desarrollo de planes de contingencia para la recuperación de actividades, incluidos planes para restaurar operaciones clave e instalaciones internas y externas que garanticen la prestación de servicios.
- Capacitación al personal.
- Desarrollo del personal mediante estrategias de liderazgo y de evaluación del desempeño

Estas políticas son establecidas en el marco del Código de Gobierno Corporativo y están respaldadas por un programa de revisiones periódicas supervisadas tanto por la Dirección de Riesgo y Control Interno, el Departamento de Cumplimiento y la Auditoría Interna. Los resultados de estas revisiones se comentan con el personal a cargo de cada unidad de negocio y se remiten informes al Comité de Riesgo, de Auditoría y la Junta Directiva periódicamente.

Riesgo capital

Mediante acuerdo emitido por el Banco Central de Costa Rica del 6 de mayo de 2015, JD-5686-2015 en el cual se indica que el capital mínimo de los bancos privados es por ¢12.946 millones, el mismo indica que a la fecha de publicación en el diario oficial La Gaceta los bancos que estén operando con un capital inferior al monto citado y cuya licencia de operación estuviese siendo estudiada por la Superintendencia General de Entidades Financieras y el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero deberán elevarlo a ¢12.432 millones, en un plazo que no excederá 90 días naturales, después de tomado el acuerdo y a ¢12.946 millones, 150 días naturales después de tomado el acuerdo. El banco debe mantener un patrimonio de por lo menos 10% de sus activos ponderados por riesgo, incluyendo los instrumentos financieros fuera de balance general. Al 30 de junio de 2015 y 2014, la capitalización ponderada por activos de riesgo del Banco de acuerdo a las disposiciones emitidas por la SUGEF está determinada de la siguiente forma:

(Continúa)

Banco Cathay de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

La regulación del capital base es analizada en tres aspectos:

Capital primario: incluye el capital pagado ordinario y preferente y las reservas.

Capital secundario: se determina por la suma de ajustes al patrimonio por revaluación de bienes inmuebles, hasta una suma no mayor al 75% del saldo de la cuenta ajustes al valor razonable de los instrumentos financieros disponibles para la venta, aportes no capitalizados, resultados de períodos anteriores y el resultado del período menos las deducciones que le corresponden por ley a otras partidas.

Deducciones: al monto que resulta de la suma del capital primario más el secundario debe deducirse la participación en el capital de otras empresas y créditos otorgados a la sociedad controladora de su mismo grupo o conglomerado financiero.

Activos por riesgo: los activos más pasivos contingentes son ponderados según el grado de riesgo establecido por la regulación más un ajuste por requerimiento patrimonial por riesgo de precio.

La política del Banco es mantener una base sólida de capital que permita mantener un equilibrio entre el nivel de capital de los accionistas y un retorno sobre la inversión. El Banco ha cumplido durante el período con los requerimientos de capital y no ha habido cambios significativos en la administración del capital.

Banco Cathay de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

El capital primario y secundario del Banco se detalla como sigue:

	30 de junio de		31 de marzo de
	2015	2014	2015
Capital primario:			
Capital pagado	¢ 13.232.499.812	10.019.179.812	13.232.499.812
Reserva legal	199.210.595	175.095.011	199.210.595
	¢ 13.431.710.407	10.194.274.823	13.431.710.407
Capital secundario:			
Ajuste a la revaluación	¢ 57.299	57.299	57.299
Ajustes al cambio del valor razonable de las inversiones disponibles para la venta	8.839.731	(24.793.329)	349.006
Ajuste por valuación de instrumentos financieros restringidos	-	-	-
Aportes por capitalizar	(37.382.800)	1.077.160.000	(37.382.800)
Utilidades de periodos anteriores	512.924.394	439.120.036	560.328.294
Resultado del año neto de la asignación a la reserva legal	199.398.760	88.189.015	136.353.629
Total capital base	¢ 14.115.547.791	11.774.007.844	14.091.415.835

Al 30 de junio de 2015 y 2014, y al 31 de marzo de 2015, el cálculo de la suficiencia patrimonial se ha mantenido superior al porcentaje establecido legalmente del 10%, manteniéndose en una calificación de riesgo por parte de la Superintendencia General de Entidades Financieras normal.

Riesgo de lavado de activos

El Banco está expuesto a que los productos y los servicios puedan ser utilizados en el lavado de fondos derivados de actividades ilícitas. Los riesgos resultantes incluyen las sanciones debido al incumplimiento con la legislación costarricense que previene el lavado de activos de acuerdo a la Ley 8204 y normas relacionadas y puede dañar la reputación del Banco.

El Banco ha implementado controles para reducir y prevenir el lavado de activos mediante la incorporación de una serie de políticas y procedimientos, que son consistentes con los acuerdos de la SUGEF.

Estas políticas incluyen la política de prevención de lavado de activos de conozca a su cliente, las cuales aplican a los clientes y el personal, el cual a su vez

(Continúa)

Banco Cathay de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

recibe capacitación continua sobre el anti-lavado de activos, así como la política de conozca a su empleado.

El Banco realiza periódicamente una revisión de las operaciones de los clientes basados en un grado de riesgo para identificar transacciones sospechosas potenciales y para divulgar transacciones sospechosas cuando es necesario al Comité de Cumplimiento.

Riesgo legal

El riesgo legal es el riesgo de pérdidas debido a definiciones incorrectas, interpretaciones erróneas en la aplicación o falta de aplicación de normas y leyes establecidas en la legislación costarricense. El incumplimiento de leyes y normas puede provocar llamadas de atención de los reguladores locales, sanciones económicas y/o penales que pueden afectar la imagen del Banco.

Riesgo reputacional o de imagen

Se define al riesgo reputacional como la probabilidad de que una institución incurra en pérdidas ocasionadas por una reducción en la percepción por parte de terceros interesados ("stakeholders") de la confiabilidad, gobierno y compromiso de aquella.

Los "stakeholders" están constituidos por los siguientes agregados poblacionales: clientes de la institución, ahorrantes, empleados, órganos de supervisión, prensa, organizaciones sociales, entre otros.

El Banco ha iniciado el proceso de medición de riesgo reputacional dentro de su dinámica interna, mediante la evaluación de factores de riesgo que inciden en la estructuración de la percepción de su reputación e imagen.

Dentro de estos factores se encuentran la gobernabilidad de la institución, su compromiso social, su solidez financiera y el cumplimiento de la normativa.

Banco Cathay de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Factores de Riesgo Reputacional

Los factores de riesgo representan distintas áreas sensibles que contribuyen a generar la dinámica de ascenso y descenso de la percepción por parte de terceros sobre la confiabilidad, el logro de objetivos y la administración de los medios para alcanzarlos:

- Gobernabilidad de la institución
- Compromiso social
- Solvencia financiera
- Capacidad de retener talento humano
- Innovación de productos
- Cumplimiento de normativa
- Reacción de la Administración Gerencial ante crisis
- Calidad de productos y servicios

El Banco dispone de herramientas tecnológicas que permiten la medición y el seguimiento a este riesgo que resulta como consecuencia de la medición de los otros tipos de riesgos intrínsecos dentro de la actividad financiera.

Banco Cathay de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(28) Valor razonable

Al 30 de junio de 2015 y 2014, los instrumentos financieros medidos al valor razonable por su nivel de jerarquía se presentan como sigue:

		2015				
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Recompras y Mercado Integrado de Liquidez	Total
Inversiones disponibles para la venta	¢	<u>2.527.721.599</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>6.500.000.000</u>	<u>9.027.721.599</u>
Inversiones para negociar	¢	<u>-</u>	<u>4.131.463.685</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>4.131.463.685</u>
		2014				
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Recompras y Mercado Integrado de Liquidez	Total
Inversiones disponibles para la venta	¢	<u>3.241.558.988</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>1.350.000.000</u>	<u>4.591.558.988</u>
Inversiones para negociar	¢	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>

(Continúa)

Banco Cathay de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de marzo de 2015, los instrumentos financieros medidos al valor razonable por su nivel de jerarquía se presentan como sigue:

	2015				
	<u>Nivel 1</u>	<u>Nivel 2</u>	<u>Nivel 3</u>	<u>Recompras y Mercado Integrado de Liquidez</u>	<u>Total</u>
Inversiones disponibles para la venta	¢ <u>3.294.701.082</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>7.522.224.542</u>	<u>10.816.925.624</u>
Inversiones para negociar	¢ <u>-</u>	<u>1.685.237.134</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>1.685.237.134</u>

De acuerdo con la regulación vigente, las recompras y las inversiones en mercado de liquidez se registran a su costo amortizado, a pesar de ser clasificadas como disponibles para la venta.

Banco Cathay de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

La tabla anterior analiza los instrumentos financieros al valor razonable, por método de valuación. Los distintos niveles se han definido como sigue:

- Nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).
- Nivel 3: datos no-observables importantes para el activo o pasivo.

Al 30 de junio de 2015 y 2014, el Banco no mantiene mediciones en instrumentos financieros medidos al valor razonable, clasificados por su nivel de jerarquía en Nivel 3, (al 31 de marzo de 2015, no mantiene mediciones en instrumentos financieros medidos al valor razonable).

Las estimaciones del valor razonable son efectuadas a una fecha determinada, basadas en informaciones de mercado y de los instrumentos financieros. Estos estimados no reflejan cualquier prima o descuento que pueda resultar de la oferta para la venta de un instrumento financiero en particular a una fecha dada.

Estas estimaciones son subjetivas por su naturaleza, involucran incertidumbres y elementos de juicio significativo, por lo tanto, no pueden ser determinadas con exactitud. Cualquier cambio en las suposiciones puede afectar en forma significativa las estimaciones.

El valor razonable de los instrumentos financieros registrados al costo amortizado se detalla como sigue:

		Junio 2015	
		Valor en libros	Valor razonable
Cartera de créditos	¢	95.877.072.456	91.597.704.455
Obligaciones con el público	¢	101.711.884.270	101.665.484.354
Obligaciones con entidades financieras	¢	24.139.041.024	24.149.617.869

		Junio 2014	
		Valor en libros	Valor razonable
Cartera de créditos	¢	95.677.752.474	92.096.508.047
Obligaciones con el público	¢	95.366.718.898	95.345.026.229
Obligaciones con entidades financieras	¢	20.028.180.809	19.989.947.234

(Continúa)

Banco Cathay de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

	Marzo 2015	
	Valor en libros	Valor razonable
Cartera de créditos	¢ 95.767.521.419	91.835.157.317
Obligaciones con el público	¢ 99.696.934.060	99.642.247.386
Obligaciones con entidades financieras	¢ 19.719.376.111	19.539.855.057

Los siguientes supuestos fueron efectuados por la Administración para estimar el valor razonable de cada categoría de instrumento financiero en el balance general y aquellos controlados fuera del balance general.

Cartera de créditos

El valor razonable de los préstamos se determina acumulando el portafolio con características financieras similares. El valor razonable para cada categoría de préstamos es calculado mediante el descuento de los flujos de efectivo esperados hasta su vencimiento, utilizando una tasa de descuento de mercado la cual refleja el riesgo inherente tanto de crédito como de tasa de interés y que se relaciona con la denominación de la moneda en la cual se encuentra registrado el documento por cobrar. Suposiciones relacionadas con el riesgo de crédito, flujo de efectivo y tasas de interés descontadas, son determinadas por juicios de la Administración utilizando información disponible en el mercado.

Depósitos a plazo

El valor razonable de los depósitos a plazo fue calculado al descontar los flujos de efectivo comprometidos. La tasa de interés utilizada representa la tasa corriente de mercado para los depósitos a plazo con vencimiento similares y según el tipo de moneda bajo la cual se tiene registrada la obligación.

Otras obligaciones financieras

El valor razonable de las obligaciones financieras es calculado al descontar los flujos de efectivo comprometidos. La tasa de interés utilizada representa la tasa corriente de mercado para las obligaciones financieras con vencimiento, características similares y según el tipo de moneda bajo la cual se tiene registrada la obligación.

(Continúa)

Banco Cathay de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(29) Contratos

Contratos de arrendamientos:

Al 30 de junio de 2015, el Banco mantiene contratos de arrendamientos, dentro de los cuales están:

a) Arrendamientos operativos en centros comerciales y otros sitios comerciales del país para la ubicación de sucursales y la instalación de cajeros automáticos. De estos:

- La mayoría de los contratos son denominados en dólares norteamericanos,
- Corresponden a arrendamientos operativos con depósitos en garantía, y cualquier mejora realizada al final del contrato será propiedad del arrendador,
- Existen cláusulas de renovación automáticas,
- La finalización del contrato puede ser solicitada por cualquiera de las partes, previo aviso de acuerdo a los plazos establecidos en los mismos.

Un detalle de los desembolsos proyectados para los próximos años, tomando como referencia los contratos vigentes al 30 de junio de 2015, es el siguiente:

2015	¢	546.042.851
2016		589.215.441
2017		636.176.507
2018		687.279.640
2019		742.912.529
2020		803.500.355
	¢	<u>4.005.127.323</u>

(Continúa)

Banco Cathay de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(30) Traslado de Cargos

Traslado de Cargos Dirección General de Tributación Directa

El 18 de enero de 2007, la Dirección General de Tributación del Ministerio de Hacienda por medio de la Administración Tributaria de San José, presentó a Banco Cathay de Costa Rica, S.A. un traslado de cargos de impuesto sobre la renta para los períodos fiscales comprendidos de 2002 al 2005, con número de traslado 2752000012964 y por un monto total de ¢249.092.755.

La Administración Tributaria declaró sin lugar el reclamo interpuesto por Banco Cathay ante el traslado de cargos antes mencionado, por lo cual se interpuso un recurso de apelación el cual fue aceptado por el Tribunal Fiscal Administrativo el 21 de febrero de 2008 y fallado en resolución TFA-No.-249-P-2009 del 6 de agosto de 2009 en contra de Banco Cathay, dejando en firme la resolución inicial. Se antepuso ante este mismo tribunal una solicitud de adición y aclaración a la resolución TFA-No.-249-P-2009 la cual fue declarada sin lugar el 9 de setiembre de 2009 mediante resolución No. 296.

Además del principal, mediante requerimiento de cobro administrativo se le cobró al Banco por concepto de intereses un total de ¢331.886.906. Sin embargo, tras la impugnación de la liquidación realizada, se logró disminuir la liquidación de intereses a un nuevo total de ¢156.119.075. En paralelo y citando jurisprudencia favorable, se presentaron recursos en contra del cargo por sanción y los cargos por intereses mencionados.

El 13 de agosto de 2012, el Banco Cathay presentó Juicio Ordinario de Conocimiento en contra de la resolución TFA-No.-249-P-2009, emitida por la Sala Primera del Tribunal Fiscal Administrativo y mediante la cual se confirmaban las recalificaciones mencionadas.

El 21 de octubre de 2014 mediante resolución TFA No. 650-2014 la Administración tributaria dictamina mediante resolución final que debe procederse con el pago de montos principales definidos para los períodos del 2002 al 2005 por un monto de ¢245.890.632 y el pago de intereses correspondientes para el año 2002, por un monto de ¢55.071.559 al 30 de junio de 2015 quedando así condonados el pago de los intereses para los períodos 2003, 2004 y 2005 y la eliminación de cobro por sanción sobre todo el traslado de cargos. Por lo cual se registra el pasivo en el período 2014 por un monto total de ¢300.962.191 para proceder con el desembolso en el período 2015. El Banco registró el efecto de la provisión para el desembolso, con cargo a resultados acumulados de ejercicios anteriores. Dicho pago se realizó el 4 de febrero de 2015 bajo

(Continúa)

Banco Cathay de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

protesta en espera de la resolución del juicio contencioso administrativo mencionado en el párrafo anterior.

En fecha 28 de enero de 2015, la SUGEF mediante su Oficio 0168-2015 comunicó al Banco que debía proceder a ajustar sus estados financieros al cierre de 2014, registrando la provisión para el pago del traslado de cargos contra resultados del periodo 2014. Es decir, que no correspondía registrar este efecto contra resultados acumulados a pesar de que se trataba de ajustes a impuestos a los periodos del 2002 al 2005 y que además está reclamado ante Juicio Contencioso Administrativo que no se ha resuelto a la fecha. Ante esto el Banco presentó Recurso de Revocatoria y Apelación en forma subsidiaria sobre este acto, el día 2 de febrero de 2015, solicitando también la Suspensión del Acto mientras las instancias correspondientes ven el caso y resuelven.

Dado que no se pudo obtener respuesta de la SUGEF sobre el Recurso de Revocatoria, Apelación y Suspensión de Acto Administrativo, antes de la emisión de este informe, el Banco procedió a interponer una solicitud de medida cautelar ante el Tribunal Contencioso Administrativo del Segundo Circuito Judicial de San José, de tal forma que se suspendiera la ejecución del acto administrativo identificado como Oficio SUGEF 0168-2015 del 28 de enero de 2015.

(31) Cifras del 2014

Algunas cifras del 2014 han sido reclasificadas para efectos de comparación con las cifras del 2015, según se explica a continuación:

El Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero de conformidad con los artículos 8 y 5 de las actas de las sesiones 1034-2013 y 1035-2013, respectivamente, celebradas el 2 de abril del 2013, comunicó mediante la nota C.N.S. 1034-08 del 04 de abril del 2013, el acuerdo para modificar el modelo del estado de resultados establecido por el Acuerdo SUGEF 31-04 “Reglamento relativo a la información financiera de entidades, grupos y conglomerados financieros”. Mediante este acuerdo se requiere la siguiente modificación:

Por el año terminado el 30 de junio del 2015, el ingreso por diferencial cambiario se presenta en la sección de ingresos financieros y el gasto por diferencial cambiario se presenta en la sección de gastos financieros. Por el año terminado el 30 de junio de 2014, el ingreso por diferencial cambiario neto asciende a un monto de ¢204.624.831

(Continúa)

Banco Cathay de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(32) Transición a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

Mediante varios acuerdos el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (el Consejo), acordó implementar parcialmente a partir del 1 de enero de 2004 las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), promulgadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad.

Para normar la implementación, el Consejo emitió los Términos de la Normativa Contable Aplicable a las Entidades Supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL y SUPEN y a los Emisores no Financieros y el 17 de diciembre de 2007 el Consejo aprobó una reforma integral de la *“Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por SUGEF, SUGEVAL, SUPEN y SUGESE y a los emisores no financieros”*.

El 11 de mayo de 2010, mediante oficio C.N.S. 413-10 el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero dispuso reformar el reglamento denominado *“Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL, SUPEN, SUGESE y a los emisores no financieros”* (la Normativa), en el cual se adoptaron las NIIF y sus interpretaciones emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (IASB por sus siglas en inglés) como de aplicación para los entes supervisados de conformidad con los textos vigentes al primero de enero de 2008; con la excepción de los tratamientos especiales indicados en el capítulo II de la Normativa anteriormente señalada.

Posteriormente, en la circular C.N.S. 1034-08 del 4 de abril de 2013, el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), publicó algunas modificaciones al Acuerdo SUGEF 31-04 *“Reglamento Relativo a la Información Financiera de Entidades, Grupos y Conglomerados Financieros”* para la presentación de los estados financieros anuales, internos no auditados individuales y consolidados, preparados por la entidad, e individuales y consolidados auditados; así como algunas modificaciones al Acuerdo 34-02 *“Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL, SUPEN, SUGESE”*, dentro de las cuales, se adoptaron los textos vigentes al 1 de enero de 2011 de las Normas Internacionales de Información Financiera (con excepción de los tratamientos especiales indicados en el capítulo II de la ese Acuerdo). Estas modificaciones entraron en vigencia para los estados financieros de los periodos que iniciaron el 1 de enero de 2014.

Banco Cathay de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Cuando las disposiciones emitidas por el Consejo difieren de lo dispuesto por las Normas Internacionales de Información Financiera, se debe informar sobre las Normas Internacionales que se han dejado de cumplir y la naturaleza de la divergencia específica que le aplica a la entidad para cada periodo sobre el que se presente información.

Como parte de la Normativa, la adopción de nuevas NIIF o interpretaciones emitidas por el IASB, así como cualquier modificación a las NIIF adoptadas, requerirá de la autorización previa del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF).

A continuación se detallan algunas de las principales diferencias entre las normas de contabilidad emitidas por el Consejo y las NIIF, así como las NIIF ó CINIIF no adoptadas aún:

(a) Norma Internacional de Contabilidad No. 1: Presentación de Estados Financieros

La presentación de los estados financieros requerida por el Consejo, difiere en algunos aspectos de la presentación requerida por la NIC 1. A continuación se presentan algunas de las diferencias más importantes:

La Normativa SUGEF no permite presentar en forma neta algunas de las transacciones, como por ejemplo los saldos relacionados con la cámara de compensación, ganancias o pérdidas por venta de instrumentos financieros, el ingreso y gasto por diferencias de cambio, el impuesto sobre la renta y otros, los cuales, por su naturaleza, las NIIF requieren se presenten netos con el objetivo de no sobrevalorar los activos y pasivos o resultados.

Asimismo, los intereses por cobrar y por pagar se presentan como parte de la cuenta principal tanto de activo como de pasivo y no como otros activos o pasivos.

(b) Norma Internacional de Contabilidad No. 1: Presentación de los Estados Financieros (revisada)

Introduce el término “Estado de Otro Resultado Integral” (Statement of Total Comprehensive Income) que representa los cambios en el patrimonio originados durante un período y que son diferentes a aquellos derivados de transacciones efectuadas con accionistas. Los otros resultados integrales pueden presentarse en un estado de resultado integral (la combinación efectiva del estado de resultados y los cambios en el patrimonio que se derivan de transacciones diferentes a las efectuadas con los accionistas en un único estado financiero), o en dos partes (el estado de resultados y un estado

(Continúa)

Banco Cathay de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

de resultado integral por separado). La actualización de la NIC 1 era obligatoria para los estados financieros correspondientes al 2009. Al 30 de junio de 2014, estos cambios no habían sido adoptados por el Consejo, sin embargo con la aprobación de las modificaciones en los Acuerdos 31-04 y 34-02, esta presentación es requerida para los estados financieros al 30 de junio de 2015.

(c) Norma Internacional de Contabilidad No. 7: Estado de Flujos de Efectivo

El Consejo autorizó únicamente la utilización del método indirecto. La NIC 7 permite el uso del método directo e indirecto, para la preparación del estado de flujos de efectivo.

(d) Norma Internacional de Contabilidad No. 8: Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores.

La SUGEF ha autorizado en algunos casos que los traslados de cargo relacionados con impuestos se registraran contra resultados acumulados de períodos anteriores. Con las modificaciones realizadas al Acuerdo 34-02, se elimina la posibilidad de efectuar tal tratamiento a los traslados de cargos relacionados con impuestos, y se elimina la diferencia entre las Normas Internacionales de Información Financiera y la normativa contable emitida por el Consejo, para los estados financieros al 30 de junio de 2015.

(e) Norma Internacional de Contabilidad No. 12: Impuesto a las Ganancias

El Plan de Cuentas SUGEF, presenta las partidas de activos, pasivos e ingresos y gastos por impuesto de renta diferido de manera separada. La NIC 12 permite presentar los activos y pasivos de manera neta cuando surgen de una misma entidad fiscal. El ingreso o gasto de acuerdo con NIC 12, se debe presentar como parte del impuesto sobre la renta total, de manera neta.

(f) Norma Internacional de Contabilidad No. 16: Propiedad Planta y Equipo

La normativa emitida por el Consejo requiere la revaluación de los bienes inmuebles por medio de avalúos de peritos independientes al menos una vez cada cinco años eliminando la opción de mantenerlos al costo o revaluar otro tipo de bien.

Adicionalmente, la SUGEF ha permitido a algunas entidades reguladas convertir (capitalizar) el superávit por revaluación en capital acciones, mientras que la NIC 16 solo permite realizar el superávit por medio de la venta o depreciación del activo. Una consecuencia de este tratamiento es que las

(Continúa)

Banco Cathay de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

entidades reguladas que presenten un deterioro en sus activos fijos, deberán reconocer su efecto en los resultados de operación, debido a que no se podría ajustar contra el capital social. La NIC 16 indica que el deterioro se registra contra el superávit por revaluación y si no es suficiente, la diferencia se registra contra el estado de resultados. Con las modificaciones a los Acuerdos 31-04 y 34-02, para los estados financieros al 30 de junio de 2015, se elimina la opción de capitalizar el superávit por revaluación de activos.

La NIC 16 requiere que las propiedades, planta y equipo en desuso se continúen depreciando. La normativa emitida por el Consejo permite que las entidades dejen de registrar la depreciación de activos en desuso y se reclasifiquen como bienes realizables.

(g) Norma Internacional de Contabilidad No. 18: Ingresos Ordinarios

El Consejo permitió a las entidades financieras supervisadas el reconocimiento como ingresos ganados de las comisiones por formalización de operaciones de crédito que hayan sido cobradas antes del 1 de enero de 2003. Adicionalmente, permitió diferir el 25% de la comisión por formalización de operaciones de crédito para las operaciones formalizadas durante el año 2003, el 50% para las formalizadas en el 2004 y el 100% para las formalizadas en el año 2005. La NIC 18 requiere del diferimiento del 100% de estas comisiones por el plazo del crédito.

Adicionalmente permitió diferir el exceso del neto del ingreso por comisiones y el gasto por compensación de actividades tales como la evaluación de la posición financiera del tomador del préstamo, evaluación y registro de garantías, avales u otros instrumentos de garantía, negociación de las condiciones relativas al instrumento, preparación y procesamiento de documentos y cancelación de operación. La NIC 18 no permite diferir en forma neta estos ingresos ya que se deben diferir el 100% de los ingresos y solo se pueden diferir ciertos costos de transacción incrementales y no todos los costos directos. Esto provoca que eventualmente podrían no diferirse el 100% de los ingresos ya que cuando el costo es mayor que dicho ingreso, no difieren los ingresos por comisión, ya que el Consejo permite diferir solo el exceso, siendo esto incorrecto de acuerdo con la NIC 18 y 39. Con las modificaciones a los Acuerdos 31-04 y 34-02, el Consejo ha adoptado la contabilización de las comisiones y costos de transacción de acuerdo con lo establecido en NIC 18 y NIC 29. Sin embargo, se mantienen algunas diferencias en la forma de realizar algunos registros relacionados, tal y como se explica a continuación:

(Continúa)

Banco Cathay de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

- Los ingresos por comisiones se reconocen como pasivos y se registran en la cuenta de ingresos diferidos (pasivo) y los costos directos incrementales se amortizan en la cuenta de cargos diferidos (activo). NIC 39 considera tales comisiones y costos incrementales como parte del costo amortizado del instrumento financiero y no como un activo y pasivo separado.
- El ingreso por comisiones se difiere en la cuenta de otros ingresos y los costos se amortizan en la cuenta de otros gastos. De acuerdo con la NIC 18 y 39, tanto los ingresos como los costos, deben presentarse como parte de los ingresos por intereses del instrumento financiero.
- De acuerdo con la NIC 39, la tasa de interés efectiva de los instrumentos financieros se calcula a lo largo de la vida esperada (o cuando sea adecuado en un periodo más corto) del instrumento financiero. De acuerdo con la Normativa SUGEF, la tasa de interés efectiva se debe calcular a lo largo de la vida contractual del instrumento.
- De acuerdo con la Normativa SUGEF, en el eventual proceso de adjudicación de la garantía de un crédito, los ingresos diferidos y los costos incrementales pendientes de diferir o amortizar a la fecha, no son considerados dentro del costo amortizado del instrumento y no se toman en cuenta para el cálculo del valor en libros del bien realizable. De esta manera, al momento de la adjudicación, tales comisiones pendientes de diferir y los costos pendientes de amortizar, se reconocen en el resultado del periodo.

(h) Norma Internacional de Contabilidad No. 21: Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera

El Consejo requiere que los estados financieros de las Entidades Supervisadas se presenten en colones como moneda funcional.

(i) Norma Internacional de Contabilidad No. 27: Estados Financieros Consolidados y Separados

El Consejo requiere que los estados financieros de las Entidades tenedoras de acciones se presenten sin consolidar, valuando las inversiones por el método de participación patrimonial. La NIC 27 requiere la presentación de estados financieros consolidados. Solo aquellas compañías que dentro de una estructura elaboran estados consolidados a un nivel superior y que son de acceso al público, pueden no emitir estados financieros consolidados, siempre y cuando cumplan ciertos requerimientos. Sin embargo, en este caso la valoración de las inversiones de acuerdo con la NIC 27 debe ser al costo.

(Continúa)

Banco Cathay de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

En el caso de grupos financieros, la empresa controladora debe consolidar los estados financieros de todas las empresas del grupo, a partir de un veinticinco por ciento (25%) de participación independientemente del control. Para estos efectos, no debe aplicarse el método de consolidación proporcional, excepto en el caso de la consolidación de participaciones en negocios conjuntos.

Las reformas a la NIC 27 efectuadas en el año 2008, requiere que los cambios en la participación en capital de una subsidiaria, mientras el Grupo mantiene control sobre ella, sean registrados como transacciones en el patrimonio. Cuando el Grupo pierde el control sobre una subsidiaria, la Norma requiere que las acciones mantenidas en la actualidad sean revaluadas a su valor razonable con cambios en resultados. La reforma a la NIC 27 pasará a ser obligatoria para los estados financieros consolidados del Grupo correspondientes al 2010. El Consejo no ha adoptado los cambios a esta norma.

Con las modificaciones a los Acuerdos 31-04 y 34-02, las cooperativas de ahorro y crédito y la Caja de Ahorro y Préstamos para la Educación, como controladoras, no consolidarán los estados financieros intermedios y anuales auditados de las participaciones en empresas como funerarias y otras de índole diferente a la actividad financiera y bursátil, excepto las empresas propietarias o administradoras de los bienes muebles o inmuebles de la cooperativa, las cuales se consolidarán.

(j) Norma Internacional de Contabilidad No. 28: Inversiones en Asociadas

El Consejo requiere que independientemente de cualquier consideración de control, las inversiones en compañías con participación del 25% o más, se consoliden. Dicho tratamiento no está de acuerdo con las NIC 27 y 28.

(k) Norma Internacional de Contabilidad No. 32: Instrumentos Financieros: Presentación e Información a Revelar

La NIC 32 revisada provee de nuevos lineamientos para diferenciar los instrumentos de capital de los pasivos financieros (por ejemplo acciones preferentes). La SUGEVAL autoriza si estas emisiones cumplen lo requerido para ser consideradas como capital social. Requieren que los instrumentos con opción de venta y los instrumentos que imponen a la entidad una obligación de entregar a otra parte una participación proporcional en los activos netos de la entidad solo en la liquidación de la entidad, se clasifiquen como instrumentos de patrimonio si se cumplen ciertas condiciones. Estos cambios no han sido adoptados por el Consejo.

(Continúa)

Banco Cathay de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

La SUGEF requiere por medio del el Acuerdo SUGEF 33-07 “Plan de cuentas para entidades, grupos y conglomerados financieros –homologado–” que el descuento o la prima en colocación de acciones se registre en la cuenta de patrimonio correspondiente a capital adicional pagado. La NIC 32 indica que los costos de transacción de una operación de patrimonio se tratarán contablemente como una deducción de éste.

- (l) Las actualizaciones a la NIC 32, Instrumentos Financieros: Presentación e Información a Revelar, y a la NIC 1, Presentación de los Estados Financieros — Instrumentos Financieros con Opción de Venta y Obligaciones que surgen en la Liquidación,

Requieren que los instrumentos con opción de venta y los instrumentos que imponen a la entidad una obligación de entregar a otra parte una participación proporcional en los activos netos de la entidad solo en la liquidación de la entidad, se clasifiquen como instrumentos de patrimonio si se cumplen ciertas condiciones. Estos cambios no han sido adoptados por el Consejo.

- (m) Norma Internacional de Contabilidad No. 37: Provisiones, Activos Contingentes y Pasivos Contingentes

La SUGEF requiere que para los activos contingentes se registre una provisión para posibles pérdidas. La NIC 37 no permite este tipo de provisiones.

- (n) Norma Internacional de Contabilidad No. 38: Activos Intangibles

Para los bancos comerciales, indicados en el artículo 1 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, Ley 1644, los gastos de organización e instalación pueden ser presentados en el balance como un activo, pero deben quedar amortizados totalmente por el método de línea recta dentro de un período máximo de cinco años. Asimismo, la Normativa SUGEF requiere la amortización de los activos intangibles en un período de cinco años. Lo anterior no está de acuerdo con lo establecido en la Norma.

- (o) Norma Internacional de Contabilidad No. 39: Instrumentos Financieros Reconocimiento y Medición

El Consejo requiere que la cartera de préstamos se clasifique según lo establecido en el Acuerdo 1-05 y que la estimación para incobrables se determine según esa clasificación, además que permite el registro de excesos en las estimaciones. La NIC requiere que la estimación para incobrables se determine mediante un análisis financiero de las pérdidas incurridas. Adicionalmente, la NIC no permite el registro de provisiones para cuentas contingentes. Cualquier exceso en las estimaciones, debe ser reversada en el estado de resultados.

(Continúa)

Banco Cathay de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

La NIC 39 revisada introdujo cambios en relación con la clasificación de los instrumentos financieros, los cuales no han sido adoptados por el Consejo. Algunos de estos cambios son:

- Se establece la opción de clasificar los préstamos y las cuentas por cobrar como disponibles para la venta.
- Los valores cotizados en un mercado activo podrán clasificarse como disponibles para la venta, mantenidos para negociar o mantenidos hasta su vencimiento.
- Se establece la denominada “opción de valor razonable” para designar cualquier instrumento financiero para medición a su valor razonable con cambios en utilidades o pérdidas, cumpliendo una serie de requisitos (por ejemplo que el instrumento se haya valorado a su valor razonable desde la fecha original de adquisición).
- La categoría de préstamos y cuentas por cobrar se amplió para incluir a los préstamos y cuentas por cobrar comprados y no cotizados en un mercado activo.

Las compras y las ventas de valores convencionales deben registrarse utilizando únicamente el método de la fecha de liquidación.

De acuerdo con el tipo de entidad, los activos financieros deben ser clasificados como se indica a continuación:

- a) Carteras mancomunadas.
Las inversiones que conforman las carteras mancomunadas de los fondos de inversión, fondos de pensión y capitalización, fideicomisos similares, y OPAB deben clasificarse como disponibles para la venta.
- b) Inversiones propias de los entes supervisados.
Las inversiones en instrumentos financieros de los entes supervisados deben ser clasificadas en la categoría de disponibles para la venta.

Las inversiones propias en participaciones de fondos de inversión abiertos se deben clasificar como activos financieros negociables. Las inversiones propias en participaciones de fondos de inversión cerrados se deben clasificar como disponibles para la venta.

(Continúa)

Banco Cathay de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Los supervisados por SUGEVAL y SUGEF pueden clasificar otras inversiones en instrumentos financieros mantenidos para negociar, siempre que exista una manifestación expresa de su intención para negociarlos en un plazo que no supere los noventa días contados a partir de la fecha de adquisición.

Los Bancos supervisados por SUGEF no pueden clasificar inversiones en instrumentos financieros como mantenidos hasta el vencimiento.

Las clasificaciones mencionadas anteriormente no necesariamente concuerdan con lo establecido por la NIC.

La reforma a la NIC 39, aclara los principios actuales que determinan si riesgos específicos o porciones de flujos de efectivo califican para ser designados dentro de una relación de cobertura. La enmienda pasará a ser obligatoria para los estados financieros correspondientes al 2010 y requerirá una aplicación retrospectiva. Esta reforma no ha sido adoptada por el Consejo.

(p) Norma Internacional de Contabilidad No.40: Propiedades de Inversión

La NIC 40 permite escoger entre el modelo de valor razonable y el modelo de costo, para valorar las propiedades de inversión. La normativa emitida por el Consejo permite únicamente el modelo de valor razonable para valorar este tipo de activos excepto en los casos que no exista clara evidencia que pueda determinarlo.

(q) Norma Internacional de Información Financiera No. 3: Combinaciones de Negocios (revisada)

La NIIF 3 revisada, Combinaciones de negocios (2008), incluye los siguientes cambios:

- La definición de “negocio” fue ampliada, lo cual probablemente provocará que más adquisiciones reciban el tratamiento de “combinaciones de negocios”.
- Las contrapartidas de carácter contingente se medirán a su valor razonable y los cambios posteriores se registrarán en los resultados del período.
- Los costos de transacción, salvo los costos para la emisión de acciones e instrumentos de deuda, se reconocerán como gastos cuando se incurran.

(Continúa)

Banco Cathay de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

- Cualquier participación previa en un negocio adquirido se medirá a su valor razonable con cambios en resultados.
- Cualquier interés no controlado (participación minoritaria) se medirá ya sea a su valor razonable o a la participación proporcional en los activos y pasivos identificables de la adquirida, transacción por transacción.

La NIIF 3 revisada pasará a ser obligatoria para los estados financieros correspondientes al 2010 y será aplicada de forma prospectiva. Con las modificaciones a la normativa contable aplicable a partir del 1 de enero de 2014, el Consejo adopta esta Norma. Sin embargo, establece que la combinación de negocios entre entidades bajo control común, se deberían efectuar tomando los activos y pasivos a su valor razonable.

- (r) Norma Internacional de Información Financiera No. 5: Activos no Corrientes Mantenedidos para la Venta y Operaciones Descontinuadas

El Consejo requiere el registro de una estimación de un veinticuatroavo mensual para aquellos activos no corrientes clasificados como disponibles para la venta, de manera que si no han sido vendidos en un plazo de dos años, se registre una estimación del 100% sobre los mismos. La NIIF 5 requiere que dichos activos se registren al menor de su importe en libros o su valor razonable menos los costos de venta, descontados a su valor presente para aquellos activos que van a ser vendidos en períodos mayores a un año. De esta manera, los activos de las entidades pueden estar sub-valuados y con excesos de estimación.

- (s) Las actualizaciones a la Norma Internacional de Información Financiera No. 7 Instrumentos Financieros: Información a Revelar

En marzo de 2009, el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad emitió ciertas enmiendas a la Norma Internacional de Información Financiera 7 *Instrumentos Financieros: Información a Revelar*. Estas requieren revelaciones mejoradas sobre las mediciones del valor razonable y sobre el riesgo de liquidez en relación con los instrumentos financieros.

Banco Cathay de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Las enmiendas requieren que las revelaciones sobre la medición del valor razonable utilicen una jerarquía de valor razonable de tres niveles que refleje la importancia de los datos utilizados en la medición del valor razonable de los instrumentos financieros. Se requieren revelaciones específicas cuando las mediciones del valor razonable sean clasificadas en el nivel 3 de la jerarquía (datos importantes no observables). Las enmiendas requieren que cualquier transferencia significativa entre el nivel 1 y el nivel 2 de la jerarquía de valor razonable sea revelada por separado y que se haga una distinción entre las transferencias hacia cada nivel y desde cada nivel. A su vez, se requiere la revelación de cualquier cambio con respecto al período anterior en la técnica de valoración utilizada para cada tipo de instrumento financiero, incluidas las razones que justifican ese cambio.

Adicionalmente, se modifica la definición de riesgo de liquidez y actualmente se entiende como el riesgo de que una entidad experimente dificultades para cumplir con las obligaciones relacionadas con pasivos financieros que se liquidan por medio de la entrega de efectivo u otro activo financiero.

Las enmiendas requieren la revelación de un análisis de vencimiento tanto para los pasivos financieros no derivados como para los derivados. Sin embargo, se requiere la revelación de los vencimientos contractuales de los pasivos financieros derivados solamente cuando sean necesarios para comprender la oportunidad de los flujos de efectivo. En el caso de los contratos de garantía financiera emitidos, las enmiendas requieren que se revele el monto máximo de la garantía en el primer período en que se pueda exigir su pago. Estas enmiendas no han sido adoptadas por el Consejo. Con las modificaciones a la normativa contable aplicable a partir del 1 de enero de 2014, el Consejo adopta esta Norma.

(t) Norma Internacional de Información Financiera No. 9, Instrumentos Financieros

La NIIF 9 reemplaza la guía existente en NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición. NIIF 9 establece una guía revisada sobre la clasificación y medición de los instrumentos financieros, incluyendo una nueva expectativa sobre modelos de pérdidas crediticias para calcular el deterioro de los instrumentos financieros y la nueva guía para contabilidad de coberturas. Mantiene la guía relacionada con reconocimiento y desreconocimiento de los instrumentos financieros establecida en NIC 39. NIIF 9 es efectiva para los períodos que inician el 1 de enero de 2018, con adopción anticipada permitida.

(Continúa)

Banco Cathay de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

La Norma entra en vigencia para los períodos anuales que inician el 1 de enero de 2018 o posteriormente. Se permite su aplicación anticipada. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el Consejo.

(u) Norma Internacional de Información Financiera No. 10, Estados Financieros Consolidados

La NIIF 10 *Estados Financieros Consolidados* proporciona una definición de control revisada y una guía de aplicación relativa a la misma. Sustituye a la NIC 27 (2008) y a la SIC 12 Consolidación - Entidades con cometido especial y se aplica a todas las participadas.

Se permite su adopción anticipada. Las entidades que adopten de forma anticipada la NIIF 10 tendrán que adoptar también las normas NIIF 11, NIIF 12, NIC 27 (2011) y NIC 28 (2011) al mismo tiempo y además deberán informar del hecho.

Cuando no se produce ningún cambio en la decisión de consolidar entre la NIC 27 (2008)/SIC-12 y la NIIF 10 para una participada, el inversor no está obligado a realizar ajustes en la contabilidad de su participación en la participada.

Cuando la aplicación de los nuevos requerimientos conlleva la consolidación por primera vez de una participada que es un negocio, el inversor:

- 1) determinará la fecha en la que el inversor ha obtenido el control sobre la participada con arreglo a la NIIF 10;
- 2) valorará los activos, pasivos y participaciones no dominantes como si la contabilidad de la adquisición se hubiese aplicado en dicha fecha.

Si resulta impracticable, entonces la fecha en la que se considera que se ha realizado la adquisición es al inicio del primer ejercicio para el que la aplicación retroactiva sea practicable, que podría ser el propio ejercicio corriente

La Norma entra en vigencia para los períodos anuales que inician el 1 de enero de 2013 o posteriormente. Se permite su aplicación anticipada. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el Consejo.

Banco Cathay de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(v) Norma Internacional de Información Financiera No. 11, Acuerdos Conjuntos

En mayo de 2011 el Consejo emitió, la NIIF 11 Acuerdos Conjuntos, con fecha efectiva del 1 de enero de 2013. Esta aborda las inconsistencias en los informes de negocios conjuntos, al exigir un único método para dar cuenta de las participaciones en entidades controladas en forma conjunta. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el Consejo.

(w) Norma Internacional de Información Financiera No. 12, Información a Revelar de Intereses en Otras Entidades

En mayo de 2011, el Consejo emitió la NIIF 12 Información a Revelar de Intereses en Otras Entidades, con fecha efectiva del 1 de enero de 2013. Requiere que una entidad revele información que ayude a sus usuarios, a evaluar la naturaleza y los efectos financieros al tener una participación en otras entidades, incluidas las entidades controladas de forma conjunta y las entidades asociadas, los vehículos de propósito especial y otras formas de inversión que están fuera del balance. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el Consejo.

(x) Norma Internacional de Información Financiera No. 13, Mediciones al Valor Razonable

Esta norma fue aprobada por el Consejo en mayo 2011, proporciona un único concepto y procedimiento para determinar el valor razonable, así como los requisitos de medición y uso a través de las NIIF. Será vigente a partir de 1 de enero de 2013, y se puede aplicar en forma anticipada. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el Consejo.

(y) La CINIIF 10, Estados Financieros Interinos y el Deterioro

Prohíbe la reversión de una pérdida por deterioro reconocida en un periodo interino previo con respecto a la plusvalía, una inversión en un instrumento patrimonial o un activo financiero registrado al costo. El CINIIF 10 se aplica a la plusvalía, las inversiones en instrumentos patrimoniales y los activos financieros registrados al costo a partir de la fecha en que se aplicó por primera vez el criterio de medición de las NIC 36 y 39, respectivamente (es decir, el 1 de enero de 2004). El Consejo permite la reversión de las estimaciones.

Banco Cathay de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(z) CINIIF 12, Acuerdos de Concesión de Servicios

Esta interpretación proporciona guías para la contabilización de los acuerdos de concesión de servicios públicos a un operador privado. Esta interpretación se aplica tanto a:

- las infraestructuras que el operador construya o adquiera de un tercero, para ser destinadas al acuerdo de prestación de servicios; y
- las infraestructuras ya existentes a las que el operador tenga acceso, con el fin de prestar los servicios previstos en la concesión, por acuerdo de la entidad concedente.

La CINIIF 12 es obligatoria para los estados financieros a partir del 1 de julio del 2009. Con las modificaciones a la normativa contable aplicable a partir del 1 de enero de 2014, el Consejo adopta esta Norma.

(aa) CINIIF 13, Programas de Fidelización de Cliente

Esta interpretación ofrece una guía para la contabilización en la entidad que concede créditos - premios a sus clientes por fidelización como parte de una transacción de venta, que sujetas al cumplimiento de cualquier condición adicional estipulada como requisito; los clientes puedan canjear en el futuro en forma de bienes o servicios gratuitos o descuentos. La CINIIF 13 es obligatoria para los estados financieros a partir del 1 de enero del 2011. Con las modificaciones a la normativa contable aplicable a partir del 1 de enero de 2014, el Consejo adopta esta Norma.

(bb) CINIIF 14, NIC 19, El Límite de un Activo por Beneficios Definidos, Obligación de Mantener un Nivel Mínimo de Financiamiento y su Interacción

Esta interpretación se aplica a todos los beneficios definidos post-empleado y a otros beneficios definidos a los empleados a largo plazo, asimismo considera los requerimientos de mantener un nivel mínimo de financiación a cualquier exigencia de financiar un plan de beneficios definido post-empleado u otro plan de beneficios definido a largo plazo. También abarca la situación en la que un nivel mínimo de financiación puede originar un pasivo. La CINIIF 14 es obligatoria para los estados financieros a partir del 1 de enero del 2011, con aplicación retroactiva. Con las modificaciones a la normativa contable aplicable a partir del 1 de enero de 2014, el Consejo adopta esta Norma.

(Continúa)

Banco Cathay de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(cc) La CINIIF 16, Coberturas de una Inversión Neta en un Negocio en el Extranjero

Esta interpretación permite que una entidad que use el método de consolidación paso a paso elija una política contable que cubra el riesgo de tasa de cambio para determinar el ajuste acumulativo de conversión de moneda que es reclasificado en resultados durante la enajenación de la inversión neta en negocios en el extranjero como si se hubiese usado el método de la consolidación directo. La CINIIF 16 es obligatoria para los estados financieros a partir del 1 de julio del 2009. Con las modificaciones a la normativa contable aplicable a partir del 1 de enero de 2014, el Consejo adopta esta Norma.

(dd) CINIIF 17, Distribuciones a los Propietarios de Activos Distintos al Efectivo

Esta interpretación ofrece una guía para la contabilización de los dividendos por pagar por la distribución de activos distintos al efectivo a los propietarios al inicio y término del período.

Si después del cierre de un período sobre el que se informa, pero antes de que los estados financieros sean autorizados para su emisión, una entidad declarase un dividendo a distribuir mediante un activo distinto al efectivo, revelará:

- a) la naturaleza del activo a distribuir;
- b) el valor en libros del activo a distribuir a la fecha de cierre del período que se informa; y
- c) si los valores razonables son determinados, total o parcialmente, por referencia directa a las cotizaciones de precios publicadas en un mercado activo o son estimados usando una técnica de valuación y el método usado para determinar el valor razonable y, cuando se use una técnica de valuación, los supuestos aplicados.

La CINIIF 17 es obligatoria para los estados financieros a partir del 1 de julio del 2009. Con las modificaciones a la normativa contable aplicable a partir del 1 de enero de 2014, el Consejo adopta esta Norma.

Banco Cathay de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(ee) CINIIF 18, Transferencias de Activos Procedentes de Clientes

Esta interpretación ofrece una guía para la contabilización de transferencias de elementos de propiedad, planta y equipo por parte de las entidades que reciben dichas transferencias de sus clientes, asimismo sobre los acuerdos en los que una entidad recibe efectivo de un cliente, cuando este importe de efectivo deba utilizarse solo para construir o adquirir un elemento de propiedad, planta y equipo, y la entidad deba utilizar el elemento para conectarse al cliente a una red o para proporcionarle un acceso continuo al suministro de bienes o servicios, o para ambas cosas. La CINIIF 18 es obligatoria para los estados financieros a partir del 1 de julio del 2009. Con las modificaciones a la normativa contable aplicable a partir del 1 de enero de 2014, el Consejo adopta esta Norma.

(ff) CINIIF 19, Cancelación de Pasivos Financieros Mediante Instrumentos de Patrimonio

Esta interpretación ofrece una guía para la contabilización por una entidad cuando las condiciones de un pasivo financiero se renegocien y da lugar a que la entidad que emite los instrumentos de patrimonio para un acreedor de ésta cancele total o parcialmente el pasivo financiero. La CINIIF 19 es obligatoria para los estados financieros a partir del 1 de julio del 2010. Con las modificaciones a la normativa contable aplicable a partir del 1 de enero de 2014, el Consejo adopta esta Norma.